



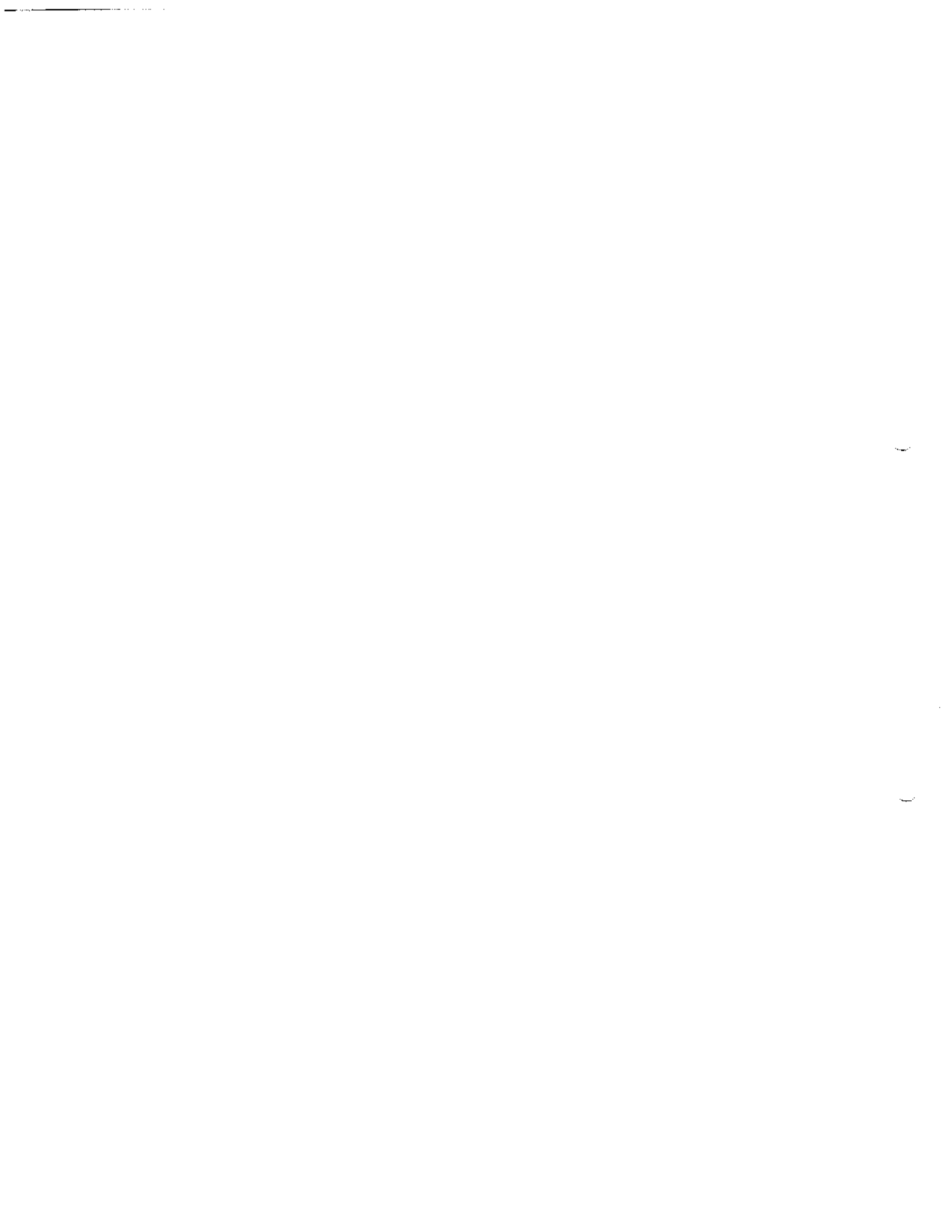
República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



**GENERACIONES CON BIENESTAR
MODALIDAD RURAL**

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



ESTUDIO DE COSTOS

ESTUDIO:

Desarrollar el programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes "Generaciones con Bienestar en la modalidad Generaciones rurales con Bienestar".

30 de Octubre de 2015

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	3
3. FICHA RESUMEN	3
4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	4
4.1. Histórico de la contratación	4
4.2. Requerimientos.....	7
5. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DE SECTOR.....	7
5.1. Direccionadores de costo.....	7
5.2. Estudio de costos.....	7
6. ANEXOS	12
Anexo 1. Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien - FCT (definitiva).....	12
Anexo 2. Respuestas y cotizaciones recibidas	12
Anexo 3. Modelo de costos ICBF.....	12

789

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 7 de la Ley 1098 de 2006, define la protección integral de los niños, niñas y adolescentes como la garantía y cumplimiento de los derechos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior y el reconocimiento como sujetos de derechos. Esta protección integral se materializa en programas, planes y acciones que se encuentran orientados a cumplir con cada uno de los componentes enunciados en su definición.

En concordancia con lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), ha diseñado y desarrollado el Programa de Generaciones con Bienestar, cuyo objetivo es que cada uno de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa, se identifiquen como sujetos de derecho; con el fin de fomentar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir su vulneración. Lo anterior se logra fomentando entornos institucionales, comunitarios y familiares protectores y efectivos en los ámbitos municipales, distritales, urbanos y rurales, resguardos indígenas y comunidades afrocolombianas, palenqueras, raizales y ROM donde se implemente el programa.

De acuerdo con lo anterior la Entidad requiere adelantar el proceso de selección para contratar los operadores que desarrollen el Programa de Generaciones con Bienestar en su modalidad Rural.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de costos tiene como objetivo el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el estudio de costos elaborado por la entidad.

3. FICHA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS			
Requerimiento	Desarrollar el programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes "Generaciones con bienestar en la modalidad generaciones rurales con bienestar".		
Área solicitante	Dirección de Niñez y Adolescencia		
Fecha de Inicio del estudio de sector	29 de Octubre de 2015	Fecha de Finalización	30 de Octubre de 2015
Valor estimado del contrato	Nueve mil trescientos cuarenta y siete millones ochocientos ochenta mil setecientos cincuenta pesos (\$9.347.880.750),		

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS	
Plazo estimado Ejecución	<p>El plazo de ejecución es de 8 meses a partir de la fecha de aprobación de la póliza del contrato, de los cuales el primer mes corresponde a la etapa de alistamiento y 7 meses a la operación del programa, los cuales están determinados por el inicio de los encuentros vivenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alistamiento: El operador contará hasta con un mes a partir de la legalización del contrato para realizar su proceso de alistamiento, durante este término deberá seleccionar el personal idóneo para la prestación del servicio, así como la búsqueda activa de los NNA participantes y presentar la propuesta metodológica para aprobación del supervisor del contrato; actividades necesarias para dar inicio a la fase de operación del Programa. • Operación: 7 meses (realizando en este periodo un total de 56 encuentros vivenciales a razón de 2 por semana) en los cual se abordan los tres componentes del Programa

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

4.1. Histórico de la contratación

Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado 3 procesos de selección para contratar el servicio en estudio. A continuación se resumen los procesos de selección y los contratos resultantes de los mismos:

Vigencia	2015		
Número proceso	IP 001-2015		
Modalidad de Selección	Régimen Especial de Aportes		
Objeto	"El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, "Generaciones con Bienestar", a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural".		
Presupuesto oficial (P.O.)	REGIONAL	Cobertura Víctimas GRCB	Presupuesto Víctimas GRCB
	Amazonas	0	\$0
	Antioquia	1.950	528.299.850
	Arauca	50	\$26.767.825

	Atlántico	0	\$0
	Bogotá	0	\$0
	Bolívar	2275	\$605.943.975
	Boyacá	1150	\$448.978.400
	Caldas	50	\$13.295.450
	Caquetá	425	\$125.251.325
	Casanare	100	\$39.041.600
	Cauca	0	\$0
	Cesar	625	\$176.151.875
	Chocó	250	\$125.637.250
	Córdoba	750	\$199.761.750
	Cundinamarca	0	\$0
	Guainía	0	\$0
	Guaviare	175	\$93.687.388
	Huila	750	\$194.247.375
	La Guajira	0	\$0
	Magdalena	300	\$79.904.700
	Meta	975	\$270.032.588
	Nariño	925	\$272.205.763
	Norte de Santander	1600	\$447.098.400
	Putumayo	650	\$201.150.625
	Quindío	0	\$0
	Risaralda	0	\$0
	San Andrés	0	\$0
	Santander	100	\$39.041.600
	Sucre	275	\$77.506.825
	Tolima	675	\$185.824.800
	Valle del Cauca	375	\$98.286.000
	Vaupés	0	\$0
	Vichada	25	\$13.383.913
	Total general	14.450	\$4.261.499.275

Plazo de ejecución
 El plazo de ejecución no podrá exceder del 15 de diciembre de 2015 y se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de los cuales el primer mes corresponde al periodo de alistamiento y el resto a la operación del programa, los cuales están determinados por el inicio de los encuentros vivenciales.

Indicadores Financieros	Rango de Presupuesto en SMLMV		Indicador De Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Capital de Trabajo	Experiencia mínima en meses
	De 0	Hasta 250	Mayor o igual al 0,8 Veces	Menor o igual al 80%	Capital de Trabajo mayor o igual al 2.5% del presupuesto	12 meses
	De 251	Hasta 1000	Mayor o igual al 0,8 Veces	Menor o igual al 75%		15 meses
	De 1001	Hasta 1500	Mayor o igual al 0,9 Veces	Menor o igual al 75%		18 meses
	De 1501	Hasta 2500	Mayor o igual al 0,9 Veces	Menor o igual al 70%		21 meses
	De 2501	Hasta 3000	Mayor o igual al 1,0 Veces	Menor o igual al 70%		24 meses

	De 3001	Hasta 3500	Mayor o igual al 1,0 Veces	Menor o igual al 68%		27 meses
	De 3501	Hasta 4500	Mayor o igual al 1,1 Veces	Menor o igual al 68%		30 meses
	Mayor a 4500		Mayor o igual al 1,2 Veces	Menor o igual al 65%		33 meses
Fuente:	http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion/ip001-2015					

Vigencia	2013		
Número proceso	CP002-2013		
Modalidad de Selección	Régimen especial de aportes		
Objeto	El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los integrantes del sistema nacional de bienestar familiar (SNBF) a acreditar los requisitos jurídicos, técnicos y financieros para la conformación de la lista nacional de oferentes habilitados, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, "Generaciones con Bienestar", a nivel nacional en las modalidades tradicional y rural, cuya operación se implementará hasta la vigencia 2014		
Presupuesto oficial (P.O.)	(\$40.012.376.275)		
Plazo de ejecución	Se adelantó el proceso para la ejecución de siete meses y medio del programa en el año 2014		
Indicadores Financieros	Índice de liquidez.	Mayor o Igual a 1.2 veces	
	Nivel de Endeudamiento.	Menor o igual al 60%	
Fuente:	http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion/CP002-2013		

Vigencia	2013		
Número proceso	CP002-2013		
Modalidad de Selección	Régimen especial de aportes		
Objeto	El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los integrantes del sistema nacional de bienestar familiar (SNBF) a acreditar los requisitos jurídicos, técnicos y financieros para la conformación de la lista nacional de oferentes habilitados, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, "Generaciones con Bienestar", a nivel nacional en las modalidades tradicional y rural, cuya operación se implementará hasta la vigencia 2014		

Presupuesto oficial (P.O.)	(\$40.012.376.275)	
Plazo de ejecución	Se adelantó el proceso para la ejecución de siete meses y medio del programa en el año 2014	
Indicadores Financieros	Índice de liquidez.	Mayor o Igual a 1.2 veces
	Nivel de Endeudamiento.	Menor o igual al 60%
Fuente:	http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion/CP002-2013	

4.2. Requerimientos

Para el presente estudio de sector la Dirección de Niñez y Adolescencia desarrolló los requerimientos técnicos mínimos, de obligatorio cumplimiento por el contratista, contemplados en el Anexo 1. *FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN (FCT)*, adjunto al presente documento.

Al comparar los requerimientos contemplados en la FCT de la contratación adelantada en la vigencia 2015 con los actuales, se evidencian los siguientes cambios principales:

- Se evidencia un aumento del 78.54% en la meta social establecida por el programa.

5. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DE SECTOR

5.1. Direccionadores de costo

El costo incluye las siguientes variables cuya sumatoria determina el precio final del mismo:

- Costo etapa de Alistamiento: Talento Humano, Gastos de Administración e impuestos de ley.
- Costo etapa de Operación: Talento Humano, Refrigerio, Chalecos, plan de datos, servicio de Internet, Materiales, Gastos de Administración e Impuestos de ley

5.2. Estudio de costos

Con el fin de establecer la tarifa o costo cupo mes y determinar el costo total requerido para la ejecución del programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes "Generaciones Con Bienestar (GCB) en la Modalidad Rural" para la vigencia 2016, la Dirección de Abastecimiento elaboró el respectivo modelo de costos. Este

se estructuró con base en las condiciones técnicas de la prestación del servicio de acuerdo con lo definido en la FCT. Para la estimación de los resultados se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Con base en el Anexo de la FCT- "*Perfiles mínimos requeridos para la prestación del servicio*", se calculó el costo del componente de Talento Humano, tomando como referencia la tabla de salarios del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) calculándose en sus honorarios los factores prestacionales exigidos por Ley.
- El factor prestacional calculado para el talento humano incluye seguridad social (Salud, Pensión y ARL), prestaciones sociales (Cesantías, Intereses de Cesantías, Prima Legal y Vacaciones) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación); en el cálculo del factor prestacional es importante resaltar que en el estudio de costos se realizaron estimaciones que incluyeron todos los costos que se ocasionarían por este concepto, por tal motivo se realizaron los cálculos de la carga prestacional como si fuese una sociedad, persona jurídica o asimilada a no contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, dado que no contribuyen con el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), en consecuencia se estimaron la totalidad de los parafiscales y seguridad social.
- La cantidad de personas requeridas para llevar a cabo el programa se establece tomando de referencia las proporcionalidades estipuladas por la Dirección de Niñez y Adolescencia en la Ficha de Condiciones Técnicas, como se establece a continuación:
 - 1 Coordinador Metodológico de tiempo completo por cada 10 Promotores de Derechos
 - 1 Promotor de Derechos de tiempo completo por cada 100 NNA, que conformarán 4 grupos de 25 NNA con los que se desarrollan los encuentros vivenciales.
- Para establecer los costos de transporte de los promotores de derecho y de las visitas de supervisión por parte de los coordinadores metodológicos se tuvo en cuenta lo establecido en la FCT, es decir, su desplazamiento es principalmente rural, por tal motivo se aplican las tarifas de transporte concernientes al perímetro rural por cada una de las regionales en las cuales se va a desarrollar el programa.
- Para el componente de Refrigerios se consultó los precios de los alimentos que se establece en la minuta (Anexo 1 de la FCT), en el Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agrícola, de igual forma se realizó una investigación de mercado, donde se consultó a diferentes empresas del sector de alimentos el valor de productos lácteos y cereales. A continuación se presentan los resultados para cada grupo de alimento:

Productos Lácteos:

Como resultado de esta investigación de mercado se obtuvo un total de cinco (5) cotizaciones, remitidas por las siguientes empresas:

No.	EMPRESA
1	Pulpafruit S.A
2	Productos Lácteos Vitalac S.A.S
3	Pasteurizadora Santo Domingo S.A
4	Productos Naturales de la Sabana - Alquería
5	Cooperativa Colanta

En este caso se requería cotizar 3 productos distintos: avena, kumis y yogurt. Algunas de las empresas que enviaron respuesta cotizaron 1 o 2 alimentos solamente; por tal razón, en el siguiente cuadro se relaciona el número de cotizaciones que se recibieron por producto lácteo, de acuerdo a las características en cuanto a presentación que se definen en la minuta patrón del ICBF:

ALIMENTO	DETALLE	No. DE COTIZACIONES
Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	4
Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	3
Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	3

Las cotizaciones fueron consolidadas en el modelo de costos y con base en estas se estimaron medidas de tendencia central tales como: Promedio simple, media geométrica, promedio de las tres más bajas y promedio sin extremos, siendo la media geométrica la medida de tendencia central escogida para proyectar el costo de este insumo. Para mayor detalle ver Anexo 2. Respuestas y Cotizaciones Recibidas.

Cereales:

Como resultado de esta investigación de mercado se obtuvo un total de ocho (8) cotizaciones, remitidas por las siguientes empresas:

No.	EMPRESA
1	Compañía Manufacturera de Pan Comapan S.A
2	Panadería La Victoria S.A

No.	EMPRESA
3	De las abuelas Catering S.A.S
4	Pastelería Santa Elena S.A
5	Pure Donuts S.A.S
6	Horneados
7	Colombina
8	Productos Ramo S.A

En el caso de los cereales se requería cotizar 12 productos distintos. Algunas de las empresas que enviaron respuesta no cotizaron la totalidad de alimentos solicitados; por tal razón, en el siguiente cuadro se relaciona el número de cotizaciones que se recibieron por producto cereal, de acuerdo a las características en cuanto a presentación y/o gramaje que se definen en la minuta patrón del ICBF:

ALIMENTO	DETALLE	No. DE COTIZACIONES
Producto tipo Galletas.	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	8
Producto tipo Pan relleno de dulce	Unidad mediana - 50 gr	5
Producto tipo Torta	Unidad mediana - 50 gr	5
Producto tipo Torta de dulce con cobertura	Unidad mediana - 50 gr	5
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce	Unidad mediana - 50 gr	4
Producto tipo Pan	Unidad mediana - 50 gr	6
Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	5
Producto tipo Pan relleno de dulce	Unidad grande - 70 gr	4
Producto tipo Torta	Unidad grande - 70 gr	7
Producto tipo Torta de dulce con cobertura	Unidad grande - 70 gr	6
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce	Unidad grande - 70 gr	5
Producto tipo Pan	Unidad grande - 70 gr	5

Las cotizaciones fueron consolidadas en el modelo de costos y con base en estas se estimaron medidas de tendencia central tales como: Promedio simple, media geométrica, promedio de las tres más bajas y promedio sin extremos, siendo media geométrica la medida de tendencia central escogida para proyectar el costo de este insumo. Para mayor detalle ver Anexo 2. Respuestas y Cotizaciones Recibidas.

- Para el componente de chalecos, se realizó una investigación de mercado, en donde se consultó a empresas del sector manufacturero el valor de este insumo, de acuerdo con las características del chaleco estipuladas en la FCT. Como resultado de esta investigación de mercado se obtuvo un total de siete (7) cotizaciones, remitidas por las siguientes empresas:

No.	EMPRESA
1	Grupo Quiromar S.A.S.
2	Dotaciones.com
3	Confecciones Big Job S.A.S.
4	Monthelie S.A.S.
5	Diseños Sofía Sarmiento
6	AYD Dotaciones Empresariales S.A.S.
7	Grancolombiana de Dotaciones

Las cotizaciones fueron consolidadas en el modelo de costos y con base en estas se estimaron medidas de tendencia central tales como: Promedio simple, media geométrica, promedio de las tres más bajas y promedio sin extremos, siendo la media geométrica la medida de tendencia central escogida para proyectar el costo de este insumo. Para mayor detalle ver Anexo 2. Respuestas y Cotizaciones Recibidas.

- Para el componente de material pedagógico, se realizó una investigación de mercado de las diferentes opciones que puede utilizar el operador del programa en los encuentros vivenciales. Es importante resaltar que en la FCT no se estipulan cantidades específicas de cada uno de los insumos, en virtud a que el operador debe establecer cuáles son los instrumentos más adecuados para desarrollar los encuentros vivenciales de acuerdo con el contexto social en el cual se encuentre desarrollando estos encuentros.
- De acuerdo con el artículo 11 del decreto 777 de 1992, se unifican los conceptos de administración y excedente social; el porcentaje correspondiente a administración es del 9.11%. Igualmente se discriminan conceptos que pertenecen a este rubro, tales como el Impuesto de Industria y Comercio (9,66/1000), las Pólizas de seguros necesarias para constituir un contrato y, el Gravamen al Movimiento Financiero (4/1000).
- Para establecer el porcentaje de Administración, se tomó de referencia la información financiera de entidades sin ánimo de lucro, y que fue reportada por dichas empresas en el sistema de proveedores del ICBF. Con base en esta información se calculó el peso de los gastos administrativos y operativos respecto a los ingresos para establecer el porcentaje de gastos administrativos, del análisis se excluyeron los resultados negativos y los valores superiores al 35%.
- Se establecen las siguientes pólizas como insumo de costos: póliza de garantía de la oferta, póliza de cumplimiento, póliza de salarios y prestaciones sociales, póliza de calidad del servicio y responsabilidad civil extra contractual.

- El modelo de costos permite proyectar las cifras para futuras vigencias. Para el 2016 se puede tomar de referencia tres alternativas: la meta inflacionaria, el promedio de los últimos años o la media geométrica de los últimos años, siendo la meta inflacionaria el criterio para proyectar los costos para esta vigencia
- En el cuadro que se muestra a continuación se observa el resumen de costos por componente, dicho resultado corresponde con el costo total agregado, en éste se observa el valor que durante un periodo de ejecución del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes - Generaciones con Bienestar, en la Modalidad Rural-, requiere invertir el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la vigencia 2016.

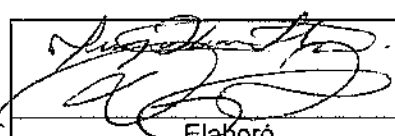
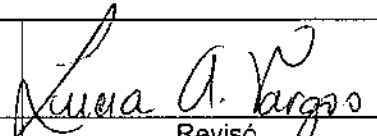
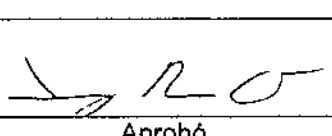
COMPONENTE DE COSTOS	TOTAL
COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	\$211.681.016
COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES	\$8.821.158.364
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$315.041.370
TOTAL COSTOS GCB Modalidad Rural	\$9.347.880.750

Para Mayor detalle ver Anexo 3. Modelo de Costos ICBF.

De acuerdo con lo anterior se estima un costo de **HASTA NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$9.347.880.750)**, incluidos todos los impuestos de ley.

6. ANEXOS

- Anexo 1. Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien - FCT (definitiva).
- Anexo 2. Respuestas y cotizaciones recibidas
- Anexo 3. Modelo de costos ICBF

		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Francy Johanna Florez Ramirez Andrés Mutis Gaitan Diego A. Quintanilla Ortiz Contratistas Dirección de Abastecimiento	Lucía Alexandra Vargas Yemail Contratista Dirección de Abastecimiento	Jorge Mario Ríos Osorio Director de Abastecimiento



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



Anexo 1

**FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN –
FCT (DEFINITIVA)**

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



**ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)**

Fecha 27/10/2015

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES "GENERACIONES CON BIENESTAR EN LA MODALIDAD GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR".

**2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS
(UNSPSC, V.14.080)**

92900- 7104 J6399 - M7220 - M7490 - O8412 - O8413 - P8551 - R932

3. UNIDAD DE MEDIDA

Niño, niña o adolescente participante en el programa.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL

Generaciones con Bienestar es el programa para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de sus vulnerabilidades. Esto se logra a partir del desarrollo de espacios de formación, integración, participación y aprovechamiento del tiempo libre en donde se manifiestan múltiples expresiones, de tipo cultural, deportivo, artísticas o participativas.

El Programa se enmarca en la perspectiva de derechos humanos para lo cual asume el enfoque diferencial de género, étnico, etario, territorial y de discapacidad de niños, niñas y adolescentes. Su objetivo fundamental es promover el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos por parte de ellos y ellas mismas, de sus familias, cuidadores, comunidades, autoridades y entidades territoriales (agentes institucionales), y de los socios estratégicos y entidades operadoras del Programa responsables de la garantía y protección de los derechos de éstos en las diferentes regiones del país.

"Generaciones con Bienestar" tiene como principio fundamental la promoción de proyectos de vida, a través del ejercicio de la participación y de la acción colectiva en todos los componentes y fases del Programa. Igualmente, propone la prevención temprana¹ de la vulneración de los

¹ De acuerdo a la Ruta de Prevención presentada en el CONPES 3673 de 2010: "Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes..." la prevención temprana de la vulneración de los derechos de protección, principalmente del reclutamiento y utilización por grupos organizados al margen de la ley se refiere a: "Situaciones en las que el Estado, la sociedad y la familia deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de minimizar o enfrentar las dinámicas de riesgo que potencian su vulnerabilidad frente a las violaciones a sus derechos, incluido su reclutamiento y utilización; situaciones donde los entornos de protección de los niños,

derechos de los niños, niñas y adolescentes, por medio del fortalecimiento de entornos protectores y afectivos institucionales, comunitarios y familiares en los ámbitos municipales, distritales, urbanos y rurales, resguardos indígenas y comunidades afrocolombianas, palenqueras, raizales y rom donde se implemente el Programa “Generaciones con Bienestar”.

➤ **Objetivos del Programa**

❖ **Objetivo general**

Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores² para los niños, niñas y adolescentes.

❖ **Objetivos específicos**

1. Promover el reconocimiento como sujetos de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes mediante el desarrollo de acciones de formación, información y comunicación que favorezcan la participación de los mismos y sus familias.
2. Fortalecer los proyectos de vida y entornos protectores de los niños, las niñas y los adolescentes que contribuyan con la garantía, prevención y protección de los derechos de ellos y ellas.
3. Contribuir al diálogo y articulación interinstitucional del Estado, la familia y la sociedad, en torno a la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.
4. Desarrollar acciones de prevención del reclutamiento ilícito, trabajo infantil, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y violencia juvenil, sexual y escolar

niñas y adolescentes son débiles; escenarios con presencia de indicadores de otras formas de violencia física sexual o psicológica contra los niños y niñas; escasa capacidad de respuesta institucional a las diferentes amenazas y riesgos o posibles vulneraciones de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”.

reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes...”

² Según el CONPES 3673 de 2010: *Un entorno protector se concibe como un espacio físico o de relaciones sociales capaces de actuar en red para proteger, promover, exigir y defender los derechos de los niños y niñas, esto incluye la capacidad para detectar, prevenir y reportar y/o denunciar cualquier tipo de vulneración. Un entorno protector asegura que niños y niñas en sus espacios familiares, escolares, barriales, comunitarios e institucionales puedan ejercer sus derechos como sujetos, libres de todas las formas de violencia, de explotación y de exclusión. Es una red plural y horizontal, en la que confluyen todos los actores responsables de los derechos y de la protección de los niños y las niñas, incluidos ellos y ellas mismas. El entorno protector se logra transformando, un lugar hoy inseguro como su casa o su barrio, en un espacio seguro, en una red tejida en nodos que no permita el ingreso de perpetradores y abusadores de sus derechos, nodos que aseguren ante cualquier sospecha, riesgo, amenaza o violación de derechos, el reporte o la denuncia ante las autoridades competentes*

5. NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

En materia de contratación, el ICBF cuenta con un régimen especial o exceptivo, establecido en la Ley 7ª de 1979 artículo 21 numeral 9; el Decreto 2388 de 1979, artículo 123 y ss.; Decreto 2923 de 1994, Decreto 2150 de 1995, artículo 122; y Decreto 1529 de 1996, conocido como "Régimen Especial de Aporte", a través del cual se realizaran los contratos de aporte con los operadores para el Programa Generaciones con Bienestar.

A continuación se presenta el marco jurídico, normativo y de política vigente relativo a la promoción, garantía y goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el que se enmarca la operación del programa.

Cuadro 2. Marco jurídico	
Marco jurídico internacional	Descripción
<i>Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la ley 12 de 1991: Obligación de incorporar la perspectiva de derechos en las políticas públicas concenientes a los niños, niñas y adolescentes.</i>	El Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, impone la obligación a los Estados partes de adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de violencia y abuso.
<i>Protocolo Facultativo relativo a la Venta de Niños y niñas, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños y niñas en la Pornografía. Aprobado por la ley 765 de 2002.</i>	Los Estados Partes que reconocen la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, se comprometen a proteger a los menores de edad contra toda forma de explotación y abuso sexual y a prohibir la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. El Protocolo Facultativo sobre la venta de niños y niñas, la prostitución infantil y el uso de niños y niñas en la pornografía (2000), amplia con más detalle la Convención 182 de 1999 de la OIT y define la explotación sexual como una de las peores formas de trabajo infantil.
<i>Protocolo Facultativo relativo a la Participación de los Niños y niñas en los Conflictos Armados. Aprobado por la ley 833 de 2003</i>	Establece los principios fundamentales para proteger a los niños y niñas en conflictos armados que se expusieron en los Convenios de Ginebra (1949) y sus Protocolos Facultativos (1977), en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, en su Protocolo Facultativo sobre la participación de los niños en conflictos armados (2000), y en el Estatuto de Roma (1998) de la Corte Internacional de Justicia.
<i>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Adopción de medidas especiales de protección y asistencia en favor de todos los niños, niñas y adolescentes sin discriminación alguna, ratificado por la Ley 74 de 1968.</i>	Artículo 2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional. Artículo 2. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. 2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

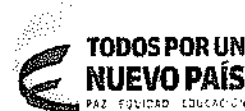


República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Niñez y Adolescencia

Subdirección de Operación de la Atención a la Niñez y a la Adolescencia



<p><i>Convenios 138 y 182 de la OIT: establece la edad mínima de admisión al empleo y la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, ratificados por la ley 515 de 1999 y 704 de 2001, respectivamente.</i></p>	<p>Las Convenciones 138 de 1973 y 182 de 1999 de la OIT definen como trabajadores infantiles a los menores de 12 años que realizan actividades remuneradas, a los de 12 a 14 años que realizan trabajos más que livianos, y a todos los niños y niñas sometidos a las peores formas de trabajo infantil, por medio de las cuales se les esclaviza, se les recluta a la fuerza, se les prostituye, se les somete a la trata, se les obliga a cometer actividades ilegales o se les pone en peligro. El artículo 32(1) de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 exige el reconocimiento del "derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social." En marzo de 2006, 143 países ratificaron la Convención 138, que ajustaba la edad mínima para trabajos de tipo general, leves o peligrosos, y 158 países ratificaron la Convención 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil.</p>
<p><i>Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2006), aprobada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009 y ratificada en 2011.,</i></p>	<p>Reconoce que los niños y las niñas con discapacidad deben tener el pleno disfrute de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas y niños. Además, reconoce la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso.</p> <p>ARTÍCULO 7 sobre los niños y niñas con discapacidad</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.2. En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés superior del niño.3. Los Estados Partes garantizarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez, en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas, y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para poder ejercer ese derecho.
<p><i>Constitución Política de 1991</i></p>	<p>Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.</p> <p>La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás.</p>
<p><i>Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.</i></p>	<p>Adopta la concepción de la infancia y la adolescencia como sujetos de derechos bajo la doctrina de la protección integral, desarrolla otros principios que ya hacían parte de la legislación nacional, tales como el interés superior del niño y la corresponsabilidad. A su vez, establece la perspectiva diferencial en lo que respecta a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al incluir los conceptos de género, etnia, cultura y rango etario. Es importante señalar que el artículo 6 del mencionado Código establece que los diferentes Tratados o Convenios Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial aquellos que versan sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, hacen parte del mismo y servirán de guía para su interpretación y aplicación.</p> <p>Artículo 36 establece que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad "tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado y puedan valerse por sí mismos e integrarse a la sociedad".</p>

Ley 1450 de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	Parágrafo 2°. Artículo 137. En concordancia con los artículos 201, 205 y 206 de la ley 1098 de 2006, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Política Social, coordinará y adelantará las gestiones necesarias para el desarrollo por parte de las entidades nacionales competentes, de las políticas, planes, programas y proyectos previstos en las bases del plan nacional de desarrollo en infancia y adolescencia y la movilización y apropiación de los recursos presupuestales por parte de estas. Para el efecto, en el marco del Consejo Nacional de Política Social del artículo 206 de la ley 1098 de 2006, coordinará la preparación de un informe de seguimiento y evaluación al Congreso de la República, que contemple los avances en la materia por ciclos vitales Primera Infancia (Prenatal – 5 años), Niñez (6 -13 años) y Adolescencia (14 – 18 años).
Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019	Para lograr un ejercicio efectivo de los derechos, se deberá dar énfasis al desarrollo de políticas públicas locales y territoriales que posibiliten la garantía en los ámbitos de: 1) De existencia: a) Todos vivos, b) ninguno sin familia, c) todos saludables, d) ninguno desnutrido o con hambre. 2) De desarrollo: e) Todos con educación de calidad y no discriminante, f) todos jugando, g) todos capaces de manejar los afectos y las emociones. 3) De ciudadanía: h) Todos registrados, i) todos participando en la vida de la comunidad. 4) De protección: j) Ninguno maltratado o abusado, k) ninguno en una actividad perjudicial o violenta, l) los adolescentes acusados de violar la ley con debido proceso y sanciones educativas y proporcionales.
Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar 2005–2015	Su propósito es prevenir y atender la violencia intrafamiliar mediante una estrategia intersectorial dirigida a apoyar a los individuos, las familias y las comunidades, en el marco de su misión: transmitir principios y valores de convivencia y dotar a los núcleos básicos familiares de instrumentos para resolver los conflictos de manera pacífica. En la estrategia se articula el trabajo de las entidades técnicas y de las encargadas de las políticas sociales en el país.
Política Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva.	Mejorar la Salud Sexual y Reproductiva. 2. Promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos. 3. Reducir factores de vulnerabilidad y comportamientos de riesgo. 4. Estimular factores protectores y 5. Atender grupos con necesidades específicas.
Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador 2008-2015.	El objetivo de la estrategia es focalizar y ordenar la acción de las entidades estatales y privadas que intervienen en el tema, hacia dos ejes esenciales para atacar el problema: 1. El ingreso de niños, niñas y adolescentes (en Peores Formas de Trabajo Infantil - PFTI o en riesgo) al servicio educativo, a programas de uso creativo del tiempo libre y al sistema general de protección social; 2. el acceso de sus familias a servicios sociales que permitan que sus niños, niñas y adolescentes no ingresen o se retiren de las PFTI.
Ley 679 de 2001	Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
Ley 1336 de 2009	Por medio de la cual se adiciona y robustece la ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.
CONPES 3673 de 2010: Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños Niñas y Adolescentes por parte de los Grupos Armados Organizados al margen de la ley y de los Grupos Delictivos Organizados. GAOM	Tiene como propósito ser una política de Estado e invitar a diferentes niveles de gobierno, las familias, la sociedad en general y la comunidad internacional a unir esfuerzos para la disminución y desaparición del fenómeno, que vulnera y viola los derechos de esta población. La política parte de una hipótesis de trabajo fundamental: a mayor garantía, goce efectivo de derechos y entornos protectores, menor será el riesgo de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, es observante de los compromisos nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos. Su enfoque central es el de la protección integral, bajo los principios de interés superior del niño, prevalencia e interdependencia de sus derechos, perspectiva de género y étnica, participación, diversidades y ciclos de vida.
CONPES 147 DE 2012: Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años	Su propósito es el de prevenir el embarazo en la adolescencia, con especial énfasis en el embarazo en menores de 14 años, el embarazo no planeado y el embarazo producto del abuso u otras formas de violencia.

Ley 599 de 2000 Código Penal. Artículo 162: Delito de Reclutamiento Ilícito. Penas aumentadas por el artículo 14 de la ley 890 de 2004, a partir del 1o. de enero de 2005.	El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, reclute menores de dieciocho (18) años o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas, incurrirá en prisión de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses y multa de ochocientos (800) a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	El artículo 3° reconoce la condición de víctimas a los niños, niñas y adolescentes que hubieren sido desvinculados de Grupos Armados Organizados al Margen de la ley, siendo menores de edad.
Ley 1566 de 2012	"Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el Premio Nacional "
Ley 1620 de 2013	"Por la cual se crea el Sistema Nacional de convivencia escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".
Ley 1618 de 2013	"A través de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".
Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2014. Capítulo IV	Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social: Política Integral de Desarrollo y Protección Social (Página 267): "Se fortalecerán los mecanismos de participación e incidencia de la adolescencia y la juventud en las decisiones que los afectan, incentivando su ciudadanía activa e identidad, en el marco de los derechos y los deberes, promoviendo de esta manera la incidencia en los espacios de implementación de políticas relacionadas con el goce efectivo de los derechos a la existencia, la participación, el desarrollo y la protección, de los adolescentes y jóvenes.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR

➤ Operación del Programa

El Programa se ha desarrollado a partir de una perspectiva de derechos humanos, que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos³, y como personas que ejercen sus derechos de manera responsable. Este reconocimiento conlleva a la participación de los niños, niñas y adolescentes en el diseño, puesta en marcha y seguimiento del Programa, de tal manera que sus intereses, iniciativas, procesos en marcha y sus sueños, se constituyan en la columna vertebral de la acción de cada grupo de trabajo.

❖ Metodología

El desarrollo del programa se da a partir de una propuesta metodológica flexible, construida por el operador y aprobada por el supervisor, que responda a los intereses de los niños, niñas y adolescentes y que facilite el desarrollo de actividades prácticas desde donde se aborden los conceptos formativos para la promoción de derechos y la prevención de vulnerabilidades, evitando el desarrollo de cátedras magistrales con el fin de fomentar la participación

significativa y el diálogo permanente de los niños, niñas y adolescentes participantes. Esta propuesta metodológica debe cumplir con las siguientes condiciones:

- La expresión de tipo vocacional seleccionada por el operador: pueden corresponder a escenarios para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas, participativas, tecnológicas o a cualquier otra expresión vocacional que corresponda a los intereses de los niños, las niñas y adolescentes participantes, con el fin de fortalecer los procesos de empoderamiento y el desarrollo de competencias ciudadanas. Esta propuesta debe considerar las condiciones socioculturales, étnicas, de género, de procedencia geográfica y del ciclo vital (desarrollo cognitivo y emocional) y discapacidad de los/las participantes y sus familias.
- Los contenidos a desarrollar en cada módulo del componente de formación y participación con tiempos establecidos y las acciones que se proponen para el abordaje de los componentes de Gestión y coordinación interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos y el componente de dinamización de redes sociales de niños, niñas y adolescentes y familias.
- El desarrollo de cada encuentro vivencial con las actividades planteadas de acuerdo a la vocación de cada grupo, a los riesgos y problemáticas identificadas que afectan el territorio y a los intereses de los niños, niñas y adolescentes participantes, con el fin de fortalecer la prevención frente a estas amenazas y vulneraciones.

La propuesta metodológica, debe ser construida a partir de la identificación de las problemáticas que afectan a la niñez en el territorio, de manera que se haga énfasis en el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de actividades de tipo vocacional. Estas actividades surgen de la participación e interacción de los propios niños, niñas y adolescentes, orientándose al objetivo de promoción de derechos y prevención de vulnerabilidades, a partir del desarrollo de espacios de formación, desarrollo de habilidades y competencias para su proyecto de vida, a través de múltiples expresiones de tipo vocacional, como por ejemplo escenarios culturales, deportivos, artísticos, participativos, o tecnológicos entre otros.

La propuesta metodológica debe ser flexible de acuerdo a los intereses de los niños, niñas y adolescentes, que favorezca el desarrollo de actividades prácticas desde donde se aborden los conceptos formativos para la promoción de derechos y la prevención de vulnerabilidades.

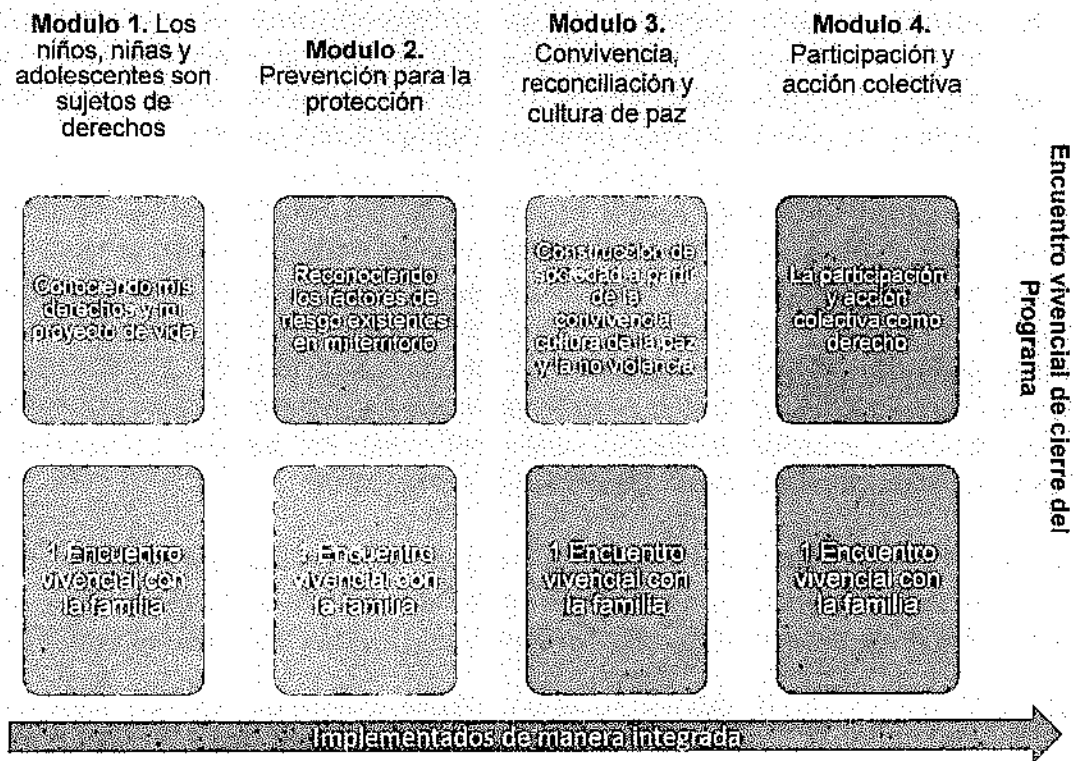
El Programa se desarrolla mediante la implementación de los siguientes tres componentes:

✓ **Componente 1: Formación y participación⁴**

⁴ En este componente deberán abordarse los derechos de las personas con discapacidad para lo cual se debe tener en cuenta lo establecido en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (OMS, 2006) y en el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006

En la implementación de este componente se desarrollan los contenidos propuestos para cada uno de los siguientes módulos: 1. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, 2. Prevención para la protección, 3. Convivencia, reconciliación y cultura de paz y 4. La participación y acción colectiva. No es indispensable el abordaje secuencial de las temáticas, por el contrario, se deben privilegiar ejercicios que articulen los contenidos de los componentes y los módulos del componente de formación y participación al imaginario de los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva holística.

La ruta temática de este proceso se desarrolla a partir de la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la realización de cada módulo. El promotor de derechos (cuyo rol y funciones específicas están descritas en los lineamientos técnicos del programa, generará para esto los espacios de intercambio, reflexión y análisis en un plano colectivo. Los contenidos básicos de cada módulo, las temáticas, conocimiento y habilidades que se espera desarrollar en los niños, niñas y adolescentes se encuentran descritos en el lineamiento técnico del programa.



Para la operación del Programa, el operador de la modalidad "Generaciones Rurales con Bienestar" deberá realizar las actividades y entregar los productos que se establecen en el lineamiento técnico del Programa.

Se conformarán grupos de niños, niñas y adolescentes **de 25 integrantes**, siguiendo los criterios definidos en el lineamiento técnico del Programa. El promotor de derechos deberá realizar la preparación de cada uno de los encuentros vivenciales teniendo como referencia la propuesta metodológica aprobada y siguiendo las indicaciones del coordinador metodológico.

Así mismo, como escenario de contextualización del entorno en el que habitan los niños, las niñas y los adolescentes, el promotor de derechos, podrá hacer uso de herramientas pedagógicas que permitan conocer factores de riesgo que potencian las amenazas y vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio, con la finalidad de fortalecer, durante los encuentros vivenciales, la prevención frente a estas amenazas y las potenciales vulneraciones.

Para el desarrollo del Programa es necesario que el lugar en el que se desarrollen los encuentros vivenciales sea cercano a las viviendas de los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Para cada grupo atendido se desarrollarán tres (3) encuentros vivenciales a la semana con una duración de mínimo dos (2) horas cada uno, lo que representa en el mes un total de 24 horas. Estos deberán realizarse de acuerdo con los cuatro módulos del componente No.1 Formación y participación del Programa, establecido en el lineamiento técnico del Programa "Generaciones con Bienestar".

La participación activa de las familias y comunidades de los niños, niñas y adolescentes es fundamental para la modalidad "Generaciones Rurales con Bienestar" dada su corresponsabilidad en la protección integral y en la identificación y construcción de alternativas de solución a situaciones de riesgo. Durante los dos primeros meses de implementación de la modalidad de atención, el promotor de derechos levantará la caracterización sobre el estado de los derechos de cada uno de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a los grupos que acompaña. Su registro se realizará en los formatos previamente establecidos.

De igual manera, al finalizar cada módulo se debe realizar un encuentro vivencial con la familia, la comunidad y los niños, las niñas y los adolescentes en el cual se trabajen los temas desarrollados en cada módulo.

▪ **Énfasis del desarrollo del Componente. Formación y participación para la modalidad "Generaciones Rurales con Bienestar"**

El ICBF mediante la modalidad "Generaciones Rurales con Bienestar" busca promover la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en alto riesgo de victimización en el marco del conflicto armado. Para esto, el operador en el desarrollo de los cuatro módulos del primer componente, deberá además de los temas establecidos en el lineamiento general fortalecer las siguientes temáticas:

- Formar en Derechos Humanos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, para que las personas y comunidades víctimas, directas, indirectas y potenciales, se apropien de las herramientas necesarias tanto para reconocer y hacer valer sus derechos como para prevenir sus vulneraciones y desarrollar sus capacidades para sobreponerse a los efectos materiales y emocionales de la violencia y continuar con sus vidas.



- Fortalecer los entornos protectores que inciden en la prevención de la vinculación de los niños, las niñas y los adolescentes a los grupos armados al margen de la ley y otras formas de victimización en el marco del conflicto armado.
- Fortalecer la formación en los factores de riesgo que inciden en la vinculación de los niños, las niñas y los adolescentes a los grupos armados al margen de la ley y otras formas de victimización en el marco del conflicto armado.

✓ **Componente 2: Gestión y coordinación interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos**

Uno de los pilares del desarrollo del Programa “Generaciones con Bienestar” es la consolidación de acciones de coordinación y articulación con los demás actores institucionales para la promoción y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, se entiende por *gestión* el conjunto de acciones efectivas de coordinación institucional con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, gremios económicos y sectores sociales; para aportar y movilizar al cumplimiento de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de las entidades responsables, fundamentalmente cuando estos se encuentran inobservados, amenazados y/o vulnerados, así como la articulación y acercamiento del Programa a otras iniciativas y estrategias que realizan acciones hacia la prevención de la vulneración y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El programa busca compartir y poner al servicio de otras estrategias complementarias en el nivel local, las metodologías y desarrollos del Programa. Así mismo, enriquecer y poner en contacto los grupos de trabajo del Programa con otras estrategias pertinentes que coordinan y desarrollan otras entidades.

	GESTIÓN A: EN FAVOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA	GESTIÓN B: PARA LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
OBJETIVO/ PROPOSITO	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la garantía del goce efectivo de derechos, a partir de la identificación de las amenazas y vulneraciones de derechos que afectan a los niños, niñas y adolescentes del programa. Reportar a las autoridades competentes las violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Realizar seguimiento y apoyo a las medidas de protección y restablecimiento de derechos que dicten las autoridades competentes. 	<p>Fomentar esquemas de corresponsabilidad que permitan la articulación de acciones y oferta de servicios.</p> <p>Activación de las rutas de prevención y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>

	GESTIÓN A: EN FAVOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA	GESTIÓN B: PARA LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none"> Este proceso de gestión requiere del diagnóstico de derechos realizado a cada uno de los niños, niñas y adolescentes participantes y del mapa de respuesta institucional y comunitaria existente en cada municipio. Así mismo necesita la comunicación y articulación entre el programa y las autoridades competentes, en el nivel municipal. 	<p>La gestión interinstitucional realizada por el programa debe fortalecer la articulación entre las entidades garantes de derechos que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar (SNBF) y los espacios de coordinación para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Desarrollo de actividades y metodologías de trabajo que den respuesta a la realidad de los sectores.</p>

✓ **Componente 3: Dinamización de redes sociales de niños, niñas y adolescentes y familias. “Generaciones con Bienestar 2.0”**

Con este componente se busca la creación y dinamización de redes sociales tanto físicas como virtuales existentes en el municipio para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes participantes del Programa.

Se entiende por redes sociales las estructuras sociales o comunitarias compuestas por personas y/o grupos de personas que generalmente comparten un objetivo común. En este caso, el objetivo común es la prevención para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y el empoderamiento de los mismos para la participación social y comunitaria. Se busca que éstas permitan intercambiar experiencias y conocimientos y a la vez reconocer los factores de protección y la realización y goce efectivo de sus derechos. El concepto de redes sociales cada día toma más fuerza en todos los contextos, ya que a partir de este milenio un gran número de estructuras de este tipo se ha instaurado virtualmente en el ciberespacio, creando grandes comunidades intercomunicadas en todo el mundo, brindando sentido de pertenencia y de universalidad a todos sus miembros; proporcionando la posibilidad de compartir información, ideas, experiencias y soporte a todos los pertenecientes a estas estructuras.

Las redes sociales están conformadas por relaciones horizontales entre los miembros de una comunidad o grupo. Estas permiten una influencia mutua, la construcción de una agenda compartida y generan un fortalecimiento multinivel, ya que en la medida en que beneficie a uno de sus miembros, éste influye directamente en todos los que hacen parte de la red. Así mismo, las redes sociales se conciben como agentes socializadores y movilizadores de causas sociales

que generan compromisos y acciones colectivas a favor o en contra de temas o asuntos específicos.

Nota: El anexo de la modalidad "Generaciones Rurales con Bienestar" hace parte integral del lineamiento técnico administrativo del Programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes "Generaciones con Bienestar". Así las cosas, el operador seleccionado para implementar esta modalidad de atención deberá seguir las directrices enunciadas en dicho lineamiento, y entregar la información y reportes que allí se establecen.

❖ **Modelo Operativo de la prestación del servicio**

El encuentro vivencial se desarrolla con la participación de grupos de 25 niños, niñas y adolescentes por cada promotor de derechos y en él se realizan las actividades planteadas en la propuesta metodológica presentada por el operador, de acuerdo a la vocación definida con cada grupo y a los riesgos identificados en el territorio. En este espacio se realiza el ejercicio de diagnóstico de derechos para la posterior activación de la ruta de restablecimiento de derechos en caso de ser necesario.

El Promotor de derechos es la persona que estará a cargo de los grupos de niños y niñas y adolescentes guiando las actividades propuestas en la propuesta metodológica. Las características del perfil de este promotor se presentan en anexo 2.

El promotor de derechos tendrá a cargo 100 niños, niñas y adolescentes, conformados en grupos de 25 participantes en la zona urbana, veredas y/o corregimientos. Las acciones de planeación, ejecución y evaluación de los encuentros vivenciales⁵ serán lideradas por el promotor de derechos, bajo la supervisión y aprobación del coordinador metodológico

✓ **Alistamiento: preparación para la prestación del servicio**

En el periodo de alistamiento el operador deberá realizar todas las acciones de preparación para la implementación del Programa, tales como convocatoria, búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes potenciales participantes del Programa y la planeación del desarrollo del Programa. Este periodo tendrá una duración de máximo un mes y se establece a partir de la fecha de legalización del contrato entre el operador y el ICBF.

✓ **Entrega de planes, informes y reportes.**

⁵Tomado de: *Modelo de Pedagogía Vivencial. Concepto construido en el marco del Proyecto "Vivenciándonos" ejecutado en la ciudad de Medellín durante los años 2005 a 2007 mediante la Unión Temporal por la niñez en situación de calle, integrada por: Fundación Hogares Claret, Corporación Amiga Joven y Corporación Educativa Combos, ejecutado con el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea, la Alcaldía de Medellín y el ICBF.*

790

En esta fase el operador deberá entregar a la Dirección Regional de ICBF:

- a. El plan de acción que establezca la ruta de acción que el operador desarrollará para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- b. Directorio del talento humano contratado por el operador, que contenga el nombre de cada una de las personas del equipo de trabajo, con sus respectivos datos de contacto y hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes.
- c. Propuesta pedagógica que contenga: i). metodología y pedagogía que se va a utilizar para el desarrollo de cada uno de los componentes del Programa, ii). ciclo de menús para los refrigerios que ofrecerán a los niños, niñas y adolescentes en los encuentros vivenciales, el cual debe estar basado en la minuta patrón establecida en el lineamiento. Estos ciclos de menús deberán ser aprobados por las nutricionistas de las direcciones regionales y/o de los centros zonales, dependiendo de las particularidades de cada departamento. Se debe presentar un ciclo de menús departamental cuando las características o disponibilidad de alimentos, hábitos y costumbres alimentarias de la población permiten el diseño de un único ciclo de refrigerios. De lo contrario, se debe presentar un ciclo de menús por centro zonal cuando las características de disponibilidad de alimentos, hábitos y costumbres alimentarias de la población obligan al diseño de varios ciclos de menús.
- d. Cronograma de encuentros vivenciales del primer mes de operación de Programa.
- e. Listado de asistencia y fotografías de la jornada de socialización al talento humano sobre la misión, visión, principios, objetivos estratégicos y política de gestión integral del ICBF.
- f. Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional del operador.
- g. Listado de asistencia y fotografías de la jornada de capacitación al talento humano en seguridad y salud en el trabajo.
- h. Designación por escrito del representante del operador en seguridad y salud en el trabajo que tendrá a cargo este tema durante toda la vigencia del contrato

El operador deberá entregar esta información antes de finalizar la etapa de alistamiento a la regional del ICBF, la cual una vez haya revisado estos documentos y establezca que cumplen con los requisitos, deberá emitir una certificación de aprobación. Para poder iniciar la operación del Programa se debe contar con la certificación de aprobación por parte de la regional del ICBF.

NOTA: El inicio de la operación debe coincidir con la fecha del primer encuentro vivencial reportado al ICBF. No serán tenidos en cuenta para efectos del pago los encuentros vivenciales realizados durante la fase de alistamiento. La información correspondiente a la etapa de alistamiento deberá ser registrada y documentada en los instrumentos que especifique el ICBF.

✓ **Búsqueda activa de los niños, las niñas y los adolescentes y conformación de los grupos.**

En esta fase, el operador deberá realizar la búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes potenciales participantes del Programa. Esta actividad deberá realizarse teniendo en cuenta las directrices de la Dirección Regional del ICBF con relación a los barrios a focalizar y las bases de datos de niños, niñas y adolescentes que deben ser utilizadas para la localización respectiva. Una vez conformados los grupos por parte del operador, éste deberá registrar a cada niño, niña y adolescente participante en los formatos y/o instrumentos provisto por ICBF. Así las cosas, la totalidad de participantes focalizados deben estar registrados en los formatos y/o instrumentos provistos por el ICBF a más tardar dos semanas después de la fecha de inicio de los encuentros vivenciales. Este registro deberá contar con la información mínima requerida establecida por el ICBF.

La conformación de los grupos deberá hacerse reconociendo las diferencias de acuerdo al momento evolutivo, percepción, desarrollo del lenguaje, cognición (desarrollo de su capacidad mental), desarrollo psicomotor y desarrollo psicosocial del niño, niña o adolescente. De esta manera, se ha definido la conformación de dos grupos, a saber: grupo de niños y niñas (población entre 6 y 11 años de edad) y grupo de adolescentes (población entre los 12 años y menores de 18 años de edad). La conformación de los grupos con base en los niños, niñas y adolescentes focalizados deberá ser registrada y documentada en los instrumentos que especifique el ICBF.

Como mecanismo que promueva la corresponsabilidad de la familia, los padres de familia y/o cuidadores deberán manifestar estar de acuerdo con que los niños, niñas y adolescentes participantes realicen las diferentes actividades propuestas por el Programa al momento de su registro. Así mismo, un miembro de la familia deberá participar en al menos un encuentro vivencial por módulo. Para lograr la vinculación de la totalidad de los niños, niñas y adolescentes participantes de acuerdo con los criterios de focalización de la población titular y con las metas sociales del Programa, el operador deberá conformar grupos de atención en los cascos urbanos, en los centros poblados, en las veredas y en los corregimientos de los municipios focalizados, según las pautas de la Dirección Regional del ICBF y de la Sede Nacional del ICBF.

El operador deberá hacer entrega de un informe que dé cuenta del proceso de convocatoria y búsqueda activa de los niños, las niñas y los adolescentes, en el cual especifique las zonas, sectores, barrios, la metodología, resultados del proceso y el listado de niños, niñas y adolescentes convocados en esta fase.

✓ **Casos especiales de vinculación y desvinculación de niños, niñas y adolescentes participantes**

En caso de demostrarse que en el proceso de vinculación se presentan dificultades en la identificación e inscripción de la población objetivo según los criterios de focalización señalados en este documento, el operador deberá presentar las dificultades con evidencia suficiente en el comité técnico-operativo. Este comité decidirá las excepciones específicas, niño a niño, y establecerá mecanismos alternativos de convocatoria que permitan solucionar estos inconvenientes.

Será posible reemplazar a un niño, niña o adolescente si éste ha faltado a cuatro (4) encuentros vivenciales seguidos. No obstante, el promotor de derechos deberá realizar seguimiento a cada participante con la finalidad de conocer las causas de su inasistencia y si es necesario, activar la ruta de gestión interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. En caso de presentarse el retiro de un niño, niña o adolescente, el operador deberá garantizar la vinculación de un nuevo participante al grupo. Esta nueva vinculación deberá hacerse en un tiempo no mayor a dos semanas y el nuevo participante deberá contar con el respectivo registro en los mecanismos de información provistos por ICBF:

Se recomienda al operador contar con una lista de espera de niños, niñas y adolescentes que puedan vincularse al Programa, como medida de contingencia para estos casos. No obstante, esta lista de espera, en primera instancia deberá estar conformada por los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las bases de datos entregadas por el ICBF.

✓ **Desarrollo de los encuentros vivenciales, diagnóstico de derechos y gestión y coordinación interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos**

▪ **Encuentros vivenciales**

El promotor de derechos deberá realizar la preparación de cada uno de los encuentros vivenciales teniendo como referencia la metodología y pedagogía propuesta y aprobada por el ICBF y siguiendo las indicaciones del coordinador metodológico. Así mismo, como escenario de contextualización del entorno en el que habitan los niños, las niñas y los adolescentes el promotor de derechos, podrá hacer uso de herramientas pedagógicas que permitan conocer factores de riesgo que potencian las amenazas y vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio, con la finalidad de fortalecer la prevención frente a estas amenazas y vulneraciones en los encuentros vivenciales.

Para el correcto desarrollo del Programa es necesario que el lugar en el que se desarrollan los encuentros vivenciales sea cercano a las viviendas de los niños, niñas y adolescentes y sus



familias. Estos pueden ser espacios comunitarios tales como salones de instituciones educativas, espacios comunales, salones parroquiales, salones de organizaciones no gubernamentales, parques, canchas deportivas, entre otros lugares que deben ser gestionados por el operador y definidos en concertación con la misma comunidad o con los profesionales del ICBF a nivel territorial

Para cada grupo atendido en la modalidad Generaciones Rurales con Bienestar se desarrollarán doce (12) encuentros vivenciales por mes, a razón de tres (3) encuentros vivenciales a la semana con una duración de dos (2) horas cada uno. Los encuentros vivenciales deberán realizarse de acuerdo con los cuatro módulos del componente No.1 de Formación y participación del Programa.

Nota: Los encuentros vivenciales deben desarrollarse preferiblemente en jornada contraria a la escolar.

En caso que el tiempo de ejecución contratado no corresponda a meses completos, para el mes incompleto, el número de horas empleadas en los encuentros vivenciales deberá ser proporcional a un mes de ejecución. Por ejemplo, en la modalidad Rural si el mes incompleto tiene una duración de dos semanas, el número de horas para encuentros vivenciales en este mes será de 12 y los encuentros vivenciales a realizarse serán seis (6) para cada grupo de niños, niñas y adolescentes y así respectivamente para las demás modalidades.

El promotor de derechos deberá realizar la preparación de cada uno de los encuentros vivenciales a partir de las directrices establecidas por el coordinador metodológico. Adicionalmente, todos los participantes deberán registrar su asistencia a los encuentros vivenciales en medio físico. Además, todos los encuentros vivenciales deben ser registrados por el promotor de derechos, o quien designe el operador, en los mecanismos de gestión de la información provistos por ICBF. Dicho registro especificará el módulo o tipo de actividad, contenido y duración del encuentro vivencial. De igual manera, deberá registrar los niños, niñas y adolescentes asistentes a cada encuentro vivencial realizado.

El operador en los últimos cinco (5) días del mes, deberá hacer entrega del cronograma de encuentros vivenciales del siguiente mes, de acuerdo al formato establecido por la Dirección de Niñez y Adolescencia. En los casos en que se presenten cambios en la programación de los encuentros vivenciales, el operador deberá notificarles con mínimo 48 horas de anterioridad a los participantes, al Centro Zonal y a la Dirección Regional del ICBF. Así mismo, el operador deberá hacer entrega del cronograma de visitas del coordinador metodológico a los promotores de derechos del siguiente mes en los últimos cinco días del mes inmediatamente anterior.

Durante el desarrollo de los encuentros vivenciales el promotor de derechos deberá trabajar con los niños, niñas y adolescentes la construcción del proyecto de vida. De manera, que al final del

Programa, cada participante pueda expresar éste mediante algún producto diseñado (cuento, poema, dibujo, baile, entre otras).

Para finalizar el Programa en el territorio durante la vigencia, el operador deberá realizar un encuentro vivencial de cierre con los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en el cual los protagonistas sean los niños, las niñas y sus familias y en el que se presente un producto del Programa realizado por sus participantes.

En el desarrollo de los encuentros vivenciales, los niños, niñas y adolescentes recibirán un refrigerio, el cual debe cumplir con los parámetros establecidos en el numeral 3 del presente lineamiento.

De igual manera, toda la información asociada al desarrollo de los Encuentros Vivenciales como listado de asistencia, entrega de refrigerios y el detalle de las actividades realizadas y su duración, deberán ser reportados en los instrumentos y mecanismos que el ICBF establezca para tal fin.

NOTA: Las horas adicionales en los encuentros vivenciales que ofrezca el operador se considerarán aportes voluntarios y NO serán pagadas por ICBF.

- **Diagnóstico de derechos y activación de la ruta de gestión interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes**

El promotor de derechos deberá diligenciar el diagnóstico de derechos de cada uno de los participantes del Programa. Este diagnóstico debe diligenciarse en el sistema de información o instrumento para este fin provisto por ICBF a más tardar dos meses después del inicio del primer encuentro vivencial (ANEXO 5 Formato diagnóstico de derechos).

Con base en este diagnóstico y en el mapa de actores institucionales y comunitarios, el operador deberá activar las rutas de restablecimiento de derechos con las entidades competentes para cada uno de los participantes del Programa que tengan algún derecho inobservado, amenazado o vulnerado. Así, con el fin de informar sobre la gestión realizada por el operador en la activación de rutas de restablecimiento de derechos, la respuesta interinstitucional, y el restablecimiento de los derechos de los participantes, el operador deberá entregar un informe dos meses antes de finalizar la operación del Programa; éste informe deberá contar con las respectivas evidencias. Así mismo, el promotor de derechos deberá diligenciar un formato de seguimiento al diagnóstico de derechos en los mecanismos de información provistos por ICBF y deberá entregarlo en este mismo período.

- **Dinamización de redes físicas y virtuales**

El operador deberá diligenciar en los mecanismos de información provistos por ICBF la información correspondiente a la dinamización de redes. El operador deberá: i). propiciar la creación de facebook, twitter u otras redes que le permitan a los niños, niñas y adolescentes del Programa conectarse con redes afines desde la virtualidad. ii). ingresar al facebook del Programa "Generaciones con Bienestar" www.facebook.com/generacionesicbf al menos dos veces al mes y mantener dinamizado el contenido a través de evidencias (fotos, videos, textos, etc) del trabajo que se adelanta en el territorio, con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Programa. iii). interactuar al menos dos veces al mes con las cuentas @icbfcolombia y @tutienesvoz para mantener dinamizado el contenido a través de evidencias (fotos, videos, textos, etc) del trabajo que se adelanta en el territorio, con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Programa, teniendo en cuenta las características específicas de interacción de cada una de las redes. iv). demostrar al menos una gestión efectiva de la generación de una red física en el territorio que deje conectados a los niños, las niñas y adolescentes del Programa con alguna red que esté claramente constituida y que sea afín con los temas de "Generaciones con Bienestar".

Igualmente, en la promoción de los proyectos colectivos, el operador deberá guiar, bajo los parámetros del ICBF, la formulación, selección y evaluación de los mismos. Para ello apoyará su implementación con recursos financieros, materiales y humanos.

- **Articulación con otros programas e iniciativas**

Para la atención de los niños, niñas y adolescentes y reconociendo la importancia que reviste para estos el contar con oportunidades que permitan continuar con la construcción de su proyecto de vida, el Programa promoverá la articulación con otros programas e iniciativas que brinden oportunidades que aporten a su proceso de empoderamiento, tales como: acciones o estrategias de asesoría vocacional, hábitos y estilos de vida saludable, vinculación a actividades culturales y deportivas, a través de la oferta pública o privada existente. Esto contando con la gestión y articulación con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Para esto, el operador deberá seguir las directrices de articulación con otros programas que se establezcan desde la Dirección de Niñez y Adolescencia y desde las regionales del ICBF.

Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los lineamientos técnico-administrativos, es necesario disponer de los siguientes recursos:

- **Refrigerios:** Dadas las características socioeconómicas de las familias vinculadas al Programa, los niños, niñas y adolescentes recibirán un (1) refrigerio en cada uno de los encuentros vivenciales a los que asistan, este refrigerio debe cumplir con los parámetros establecidos en la minuta patrón definida por el ICBF. El ciclo de menú presentado por el operador y aprobado por el supervisor, hace parte integrante de la propuesta metodológica

presentada por el operador. Este ciclo de menú, debe ser aprobado por el supervisor con apoyo del área de nutrición de la regional o centro zonal respectivo. El suministro de refrigerios debe establecerse siguiendo el lineamiento del programa.⁶
(Ver ANEXO 1 Componente alimentario del programa)

- **Materiales:** El operador debe suministrar mensualmente a cada grupo de niños, niñas y adolescentes establecido por el ICBF, una bolsa de materiales que permita la óptima implementación de las herramientas metodológicas/pedagógicas en los encuentros vivenciales, como por ejemplo: vinilos, temperas, cuadernos, pinceles, cartulina de colores, lápices borradores, tajalápiz, colores, papel, tijeras, crayones, plastilina, pegante, rompecabezas y balones, entre otros, de acuerdo a las actividades programadas en los encuentros. Tener presente insumos, artículos y herramientas para desarrollar encuentros vivenciales orientados a formación pre laboral de orden agropecuario, piscícola, y en general de las actividades comunes de las zonas rurales.

- **Equipo y Servicio de Comunicación Móvil:** El operador deberá proveer a cada uno de los Coordinadores Metodológicos de un servicio de comunicación móvil (celular) con una carga de al menos 180 minutos mensuales, para fortalecer la gestión del programa.

- **Servicio de Internet:** El operador deberá proveer a cada uno de los Coordinadores Metodológicos y de los Promotores de Derechos, de un servicio de internet mensual con una capacidad al menos de 2 G, para facilitar y agilizar el acceso a los sistemas de información del ICBF y demás necesidades en la operación del programa.

- **Chalecos Institucionales:** El operador deberá proveer a cada uno de los Coordinadores Metodológicos y Promotores de Derechos, de un Chaleco Institucional con los logotipos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del respectivo operador. Los chalecos a suministrar deberán cumplir con las especificaciones establecidas por el ICBF. El operador al finalizar la operación del Programa deberá devolver los chalecos al supervisor del contrato. (ANEXO 3 Características Chaleco)

- **Transportes:** El Operador debe suministrar a los Coordinadores Metodológicos los recursos necesarios para el desplazamiento requerido en la supervisión del programa y demás gestiones relacionadas, supervisión que debe realizarse al menos 1 vez a cada Promotor de Derechos en los lugares donde se desarrollan los encuentros vivenciales. Los promotores realizan los encuentros vivenciales en lugares diferentes de acuerdo a las actividades a realizar y a los lugares identificados durante la etapa de alistamiento. Pueden ser coliseos municipales, casas de teatro, canchas de fútbol, etc...

Esta visita se realiza con los siguientes objetivos:

⁶ Véase componente alimentario del programa en los lineamientos del programa.

- Realizar seguimiento a la implementación de los lineamientos técnicos del programa y el óptimo desarrollo de los encuentros vivenciales
- Verificar la existencia y uso adecuado de todos los recursos requeridos para la operación del programa, establecidos en el presente lineamiento.
- Asesorar y evaluar a los Promotores de Derechos en los asuntos técnicos relacionados con la operación del programa

De cada visita de supervisión debe realizarse acta en la cual se indique los elementos relevantes que deberán ser socializados en el Comité Técnico Operativo y deberá ser entregada a los Supervisores del ICBF asignados al Programa.

Así mismo el Operador debe suministrar a los Promotores de Derechos los recursos necesarios para el desplazamiento a los municipios, zonas, barrios, corregimientos y veredas donde se desarrollen los encuentros vivenciales.

- **Actividades de cierre:** El operador debe realizar al finalizar el programa, actividades de cierre (en las fechas concertadas con el ICBF), utilizando las mismas herramientas y metodologías de los encuentros, pero desde una óptica totalmente recreativa, lúdica, cultural, artística; así mismo en estas actividades se realizará una evaluación del programa por parte de los niños, niñas y adolescentes, evaluación de la cual debe enviarse un informe al ICBF. Los recursos a utilizar en estas actividades serán en total los equivalentes a 2 encuentros vivenciales.
- **Talento humano:** El operador deberá priorizar en la contratación del talento humano, aquellas personas que fueron contratadas en las vigencias anteriores y que realizaron algún curso de formación ofrecido por el ICBF
- ❖ **Talento Humano Indirecto:** El operador deberá contar con el talento humano necesario para garantizar las actividades administrativas y de apoyo de acuerdo a los requerimientos legales y a los requerimientos propios del programa (representante legal, revisor fiscal, secretaria, auxiliares, contador, tesorero, gestión humana, sistema de gestión de la calidad, etc.) Este talento humano está contemplado en la estructura organizacional de toda compañía es decir que no se requiere exclusivamente para el desarrollo de este proyecto y los costos asociados a estos se reconocerán en el rubro de gastos de administración.
- ❖ **Talento Humano Directo.** El operador deberá contar el siguiente talento humano para la directa operación del programa:
 - ✓ 1 Coordinador Metodológico de tiempo completo por cada 10 Promotores de Derechos
 - ✓ 1 Promotor de Derechos de tiempo completo por cada 100 NNA, que conformarán 4 grupos de 25 NNA con los que se desarrollan los encuentros vivenciales.

Durante la etapa de alistamiento, el operador deberá proveer un Talento Humano Directo mínimo equivalente al 50% del establecido, mínimo durante 15 días, para garantizar la efectiva gestión en esta etapa.

Ver ANEXO 2 Perfiles Mínimos Requeridos.

➤ Especificaciones técnicas

- Presentar al ICBF dentro de las cuatro (4) primeras semanas contadas a partir de la legalización del contrato, una propuesta de plan de acción teniendo en cuenta los tres componentes del Programa, a saber: Formación y participación, Gestión y coordinación interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos, y dinamización de redes sociales de Niños, Niñas y Adolescentes, y familias, y del modelo operativo establecido en los lineamientos técnico-administrativos del mismo. Este plan de acción debe ser diligenciado en los formatos establecidos por el ICBF, y debe ser aprobado por el supervisor para poder iniciar la operación del Programa.
- Presentar una propuesta metodológica para el desarrollo de los encuentros vivenciales ante el ICBF dentro de las cuatro (4) primeras semanas contadas a partir de la legalización del contrato, la cual deberá ser aprobada por el supervisor del contrato; éste será requisito para el inicio de la operación del Programa. Para lo anterior, el operador deberá tener en cuenta los módulos del componente de Formación y participación, a saber: Módulo 1: Los Niños, Niñas y Adolescentes son sujetos de derechos, Módulo 2: Prevención para la protección, Módulo 3: Convivencia, reconciliación y cultura de paz, Módulo 4: Participación y acción colectiva. Esta propuesta metodológica debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - La expresión de tipo vocacional seleccionada por el operador: pueden corresponder a escenarios para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas, participativas, tecnológicas o a cualquier otra expresión vocacional que corresponda a los intereses de los niños, las niñas y adolescentes participantes, con el fin de fortalecer los procesos de empoderamiento y el desarrollo de competencias ciudadanas. Esta propuesta debe considerar las condiciones socioculturales, étnicas, de género, de procedencia geográfica y del ciclo vital (desarrollo cognitivo y emocional) y discapacidad de los/las participantes y sus familias.
 - Los contenidos a desarrollar en cada módulo del componente de formación y participación con tiempos establecidos y las acciones que se proponen para el abordaje de los componentes de Gestión y coordinación interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos y el componente de dinamización de redes sociales de niños, niñas y adolescentes y familias.
 - El desarrollo de cada encuentro vivencial con las actividades planteadas de acuerdo a la vocación de cada grupo, a los riesgos y problemáticas identificadas que afectan el territorio y a los intereses de los niños, niñas y adolescentes

participantes, con el fin de fortalecer la prevención frente a estas amenazas y vulneraciones.

- El diseño de las actividades debe contemplar el ciclo vital de los Niños, Niñas y Adolescentes, para lo cual el operador deberá tener en cuenta los rangos de edades entre 6 años y 11 años y los 12 años y 17 años. Todas las actividades deben ejecutarse de acuerdo a los lineamientos técnico-administrativos del Programa. Adicionalmente, deberán ser actividades que promuevan la creatividad y la innovación en los Niños, Niñas y Adolescentes participantes del mismo.
- Presentar al ICBF dentro de las cuatro (4) primeras semanas, contadas a partir de la legalización del contrato, el directorio del talento humano contratado por el operador para la implementación del Programa, el cual debe ser diligenciado en los formatos establecidos por el ICBF y debe ser aprobado por el supervisor del contrato para poder iniciar la operación del Programa.
- Garantizar la realización de los encuentros vivenciales en espacios idóneos (ventilados, iluminados, con batería de baños, con dotación de sillas para la atención de los niños, niñas, adolescentes, los promotores e invitados especiales) que permitan el desarrollo de las actividades propuestas.
- Realizar el registro de Niños, Niñas y Adolescentes participantes en el Programa en el sistema o mecanismos de información provistos por el ICBF, a más tardar dos semanas después de la fecha de inicio de encuentros vivenciales.
- Realizar con cada grupo focalizado de veinticinco (25) Niños, Niñas y Adolescentes participantes, encuentros vivenciales dos (2) veces por semana, de mínimo dos (2) horas cada uno, para un total de ocho (8) encuentros vivenciales por mes. Estos encuentros deberán llevarse a cabo de acuerdo con los módulos del componente de formación y participación del Programa "Generaciones con Bienestar". El operador deberá entregar al ICBF Regional con el informe mensual, a título de soporte, dos fotografías, una con la totalidad de los Niños, Niñas y Adolescentes que asistieron a cada encuentro vivencial y otra en donde se evidencien las actividades realizadas. PARAGRAFO: Las horas adicionales a las mínimas requeridas en los encuentros vivenciales por mes que realice el operador, se considerarán aportes voluntarios y NO serán pagadas por ICBF.
- Diligenciar en los formatos preestablecidos por el ICBF las experiencias presentadas durante la operación del programa.
- Entregar un refrigerio a cada uno de los Niños, Niñas y Adolescentes participantes del Programa en cada uno de los encuentros vivenciales realizados, el cual debe estar aprobado mediante acta por el área de nutrición de la Dirección Regional y/o Centro Zonal y respectivo.
- Realizar al finalizar el programa, actividades de cierre concertadas con la Regional ICBF, utilizando las mismas herramientas y metodologías de los encuentros, pero desde una óptica totalmente recreativa, lúdica, cultural, artística; así mismo en estas actividades se realizará una evaluación del programa por parte de los Niños, Niñas y Adolescentes, evaluación de la cual debe enviarse un informe al ICBF. Los recursos a utilizar en estas actividades serán en total los equivalentes a 2 encuentros vivenciales.

- Cumplir con la entrega de los informes que se deben presentar en el desarrollo del programa. ANEXO 4

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

7.1. Obligaciones específicas

- 7.1.1. El operador debe cumplir con las obligaciones definidas en las especificaciones técnicas.
- 7.1.2. Garantizar y salvaguardar los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes, consagrados en el artículo 44 de la Constitución Política, en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en la Ley 1098 de 2006 y demás normas pertinentes.
- 7.1.3. Entregar el cronograma de encuentros vivenciales del mes subsiguiente en los últimos cinco días del mes, el cual debe ser diligenciado en los formatos establecidos por el ICBF. Este cronograma debe incluir los puntos y la hora en los cuales se realizarán los encuentros vivenciales. En caso de presentarse cambios en la programación, deberán comunicarse a la Dirección Regional y correspondiente Centro Zonal del ICBF con mínimo 48 horas de anticipación.
- 7.1.4. Realizar gestiones ante las entidades territoriales, organizaciones barriales y comunitarias, organizaciones sin ánimo de lucro e iglesias, para el préstamo de los lugares de ejecución de los encuentros vivenciales del Programa.
- 7.1.5. Durante la etapa de alistamiento, realizar la localización de los Niños, Niñas y Adolescentes utilizando las bases de datos provistas por el ICBF, una vez agotadas las bases de datos, se procede a realizar la búsqueda activa y convocatoria en las zonas y barrios priorizados para garantizar la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes en las actividades programadas. En caso de encontrarse dificultades en el proceso de identificación e inscripción de participantes, establecer un mecanismo alternativo de convocatoria de manera coordinada con la Dirección Regional del ICBF, autoridades locales y otros actores para la identificación de la población participante del Programa.
- 7.1.6. Diseñar y ejecutar encuentros vivenciales, los cuales reconozcan los intereses y vocaciones de los niños, las niñas y adolescentes participantes, estas actividades deben surgir de la participación e interacción de los propios niños, niñas y adolescentes, orientándose al objetivo de promoción de derechos y prevención de vulnerabilidades, a partir del desarrollo de espacios de formación, desarrollo de habilidades y competencias para su proyecto de vida, a través de múltiples expresiones de tipo vocacional, como por ejemplo escenarios culturales, deportivos, artísticos, participativos, o tecnológicos entre otros.

- 7.1.7. Garantizar las condiciones operativas, metodológicas, técnicas y logísticas para la participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes y de sus familias a los encuentros vivenciales, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos del Programa "Generaciones con Bienestar".
- 7.1.8. Presentar el diagnóstico de derechos realizado a los niños, niñas, adolescentes participantes en el Programa, a más tardar dos meses después del inicio del primer encuentro vivencial. Así mismo, realizar el seguimiento al diagnóstico de derechos de cada niño, niña o adolescente mensualmente después de la presentación del informe de diagnóstico de derechos.
- 7.1.9. Realizar el registro de asistencia físico con la firma manuscrita de cada uno de los Niños, Niñas y Adolescentes participantes en el Programa, para cada uno de los encuentros vivenciales de acuerdo con los formatos, mecanismos y el sistema de información establecido por el ICBF.
- 7.1.10. Realizar el registro de asistencia de cada uno de los participantes en cada uno de los encuentros vivenciales en los mecanismos de información provistos por el ICBF.
- 7.1.11. Propender por la permanencia de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Programa y promover activamente la asistencia continua a los encuentros vivenciales. Solo, se podrá vincular a un nuevo participante cuando un Niño Niña y Adolescente haya faltado a cuatro (4) encuentros vivenciales y luego de que el promotor de derechos haya realizado el seguimiento a las causas de su inasistencia.
- 7.1.12. Diligenciar en los mecanismos de información provistos por el ICBF el mapa de actores institucionales y comunitarios en el ámbito local, departamental y nacional para la protección integral de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a más tardar cuatro meses después del inicio de encuentros vivenciales.
- 7.1.13. Realizar el registro del seguimiento y gestiones realizadas para la garantía y restablecimiento de derechos, con base en el diagnóstico de derechos de cada uno de los Niños, Niñas y Adolescentes participantes, en el sistema o mecanismos de información provistos por el ICBF, a más tardar dos meses antes de que finalice el contrato.
- 7.1.14. Acompañar a los Niños, Niñas y Adolescentes participantes en la elaboración de su proyecto de vida de forma transversal durante el desarrollo del Programa, y realizar el respectivo registro en los mecanismos de información provistos por el ICBF.
- 7.1.15. Crear y dinamizar redes sociales entre los Niños, Niñas y Adolescentes participantes del Programa, y sus familias, en torno a la garantía de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes según lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos del Programa "Generaciones con Bienestar". **PARAGRAFO:** El registro de las acciones para dinamizar estas redes sociales debe diligenciarse en los mecanismos de información provistos por el ICBF.

- 7.1.16. Garantizar la selección de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratar de acuerdo con los criterios señalados en el lineamiento técnico del Programa "Generaciones con Bienestar", los estudios previos y el contrato, siempre respetando los perfiles exigidos y la experiencia requerida (según lineamientos técnicos) y el pago del valor de la remuneración mensual establecida en los Estudios Previos.
- 7.1.17. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales, según formatos establecidos por el ICBF sobre la ejecución de cada uno de los componentes del programa.
- 7.1.18. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en las instalaciones donde se brinda la atención, cualquier tipo de actividad proselitista de carácter político, tales como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales y/o actividades similares.
- 7.1.19. Abstenerse de utilizar directa o indirectamente el programa y/o la vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes participantes, como mecanismo para obtener votos para movimientos, partidos, o causas políticas.
- 7.1.20. Facilitar a la comunidad y en especial a los usuarios del servicio público de bienestar familiar, el ejercicio del control social sobre el Programa "Generaciones con Bienestar" y la modalidad correspondiente.
- 7.1.21. Suministrar la información necesaria, permitir el acceso e inspección de sus instalaciones al supervisor designado por el ICBF, responder oportunamente las comunicaciones, facilitar de manera oportuna (máximo cinco días hábiles) e integral libros de registro, archivos de contabilidad, actas, consolidados y demás información pertinente solicitada.
- 7.1.22. Garantizar la asistencia de un representante del operador y/o de los coordinadores metodológicos a los comités técnicos operativos y demás reuniones que se realicen en el marco del SNBF, a los que sean citados por la Dirección Regional respectiva o centro zonal respectivo.
- 7.1.23. Garantizar la asistencia de un representante del operador y/o de los coordinadores metodológicos al comité técnico operativo con una periodicidad mensual, el cual será convocado por el supervisor del contrato.
- 7.1.24. Presentar oportuna y adecuadamente los documentos exigidos por el ICBF para la emisión del Certificado de Cumplimiento, incluyendo los comprobantes de remuneración al talento humano y los informes relacionados en los estudios previos y los lineamientos del Programa.

7.2. Obligaciones generales

- 7.2.1. Reportar por escrito al supervisor del contrato cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados.
- 7.2.2. Acatar las instrucciones que imparta el Instituto para el cabal cumplimiento del contrato, a través del Supervisor del contrato.
- 7.2.3. Guardar debida y completa reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos del ICBF que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud del objeto del contrato.
- 7.2.4. Suscribir la garantía única, presentar los amparos requeridos para el cumplimiento del contrato y mantener actualizada su vigencia acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato.
- 7.2.5. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales y presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales (Caja de Compensación, SENA, ICBF), para efectos del pago.
- 7.2.6. Mantener los precios presentados en la oferta o resultantes de la subasta pública (dependiendo de la modalidad de selección), durante el tiempo de la ejecución del contrato.
- 7.2.7. Presentar documento soporte donde se relacionen los elementos adquiridos, el cual debe contener: Nombre del elemento, Referencia, Serial, Marca, Cantidad y Valor (incluidos IVA, fletes, entre otros que aumente el valor del bien de acuerdo a la normatividad vigente) (Aplica únicamente para cuando se adquieren bienes muebles e inmuebles con recursos del ICBF).
- 7.2.8. Elaborar archivos planos de los bienes adquiridos por el ICBF en la estructura requerida por la Entidad según la clase de bien. (Aplica únicamente para cuando se adquieren bienes muebles e inmuebles con recursos del ICBF).
- 7.2.9. Cumplir con las obligaciones derivadas del contrato actuando con alto grado de profesionalismo responsabilidad y eficacia en la ejecución de las tareas correspondientes.
- 7.2.10. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.
- 7.2.11. Suscribir el acta de liquidación del contrato.
- 7.2.12. Entregar al Grupo Financiero de la Dirección General el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente, debidamente diligenciado y firmado, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.

7.3. Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión:

7.3.1. Para el eje de Calidad

- 7.3.1.1. El operador/contratista debe socializar con el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Principios, Objetivos Estratégicos y Políticas de los Sistemas de Gestión).
- 7.3.1.2. El operador/contratista debe referir el diseño e implementación de un procedimiento de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratar.

7.3.2. Para el eje de Seguridad y Salud Ocupacional

- 7.3.2.1. El operador/contratista debe referir el diseño e implementación de un Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional para el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato.
- 7.3.2.2. Todo el personal del contratista deberá estar afiliado al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales.
- 7.3.2.3. Antes de iniciar cualquier actividad en el ICBF todos los trabajadores del contratista deben recibir inducción en Seguridad y Salud en el trabajo.
- 7.3.2.4. Durante la ejecución del contrato el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.
- 7.3.2.5. El contratista es responsable del reporte a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

7.3.3. Para el eje Ambiental

- 7.3.3.1. El operador/contratista debe adelantar acciones pedagógicas con los beneficiarios de los programas institucionales que ejecute, para la promoción y adopción de Buenas Prácticas Ambientales.
- 7.3.3.2. El Operador/contratista deberá garantizar el cumplimiento de la política ambiental en lo concerniente a buenas prácticas de manipulación de alimentos, almacenamiento y manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de los recursos de agua, energía, papel y sustancias de limpieza y desinfección, combustibles, gestión de residuos, manejo de vertimientos y gestión de residuos.

7.3.4. Para el eje de Política de Seguridad de la Información

- 7.3.4.1. El operador/contratista debe garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios.

7.3.5. Para el eje de Innovación

- 7.3.5.1. El Operador/contratista deberá promover y desarrollar acciones de innovación y mejora que permitan ajustar y fortalecer el trabajo a desarrollar con los beneficiarios.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se ejecutará en las diferentes regionales o departamentos del territorio nacional de acuerdo a los criterios de focalización que se definan, conforme a la situación social existente según conflicto social, cultural y económico, teniendo como plazo máximo de ejecución el 31 de diciembre.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución es de 8 meses a partir de la fecha de aprobación de la póliza del contrato, de los cuales el primer mes corresponde a la etapa de alistamiento y 7 meses a la operación del programa, los cuales están determinados por el inicio de los encuentros vivenciales.

- **Alistamiento:** El operador contará hasta con un mes a partir de la legalización del contrato para realizar su proceso de alistamiento, durante este término deberá seleccionar el personal idóneo para la prestación del servicio, así como la búsqueda activa de los NNA participantes y presentar la propuesta metodológica para aprobación del supervisor del contrato; actividades necesarias para dar inicio a la fase de operación del Programa.
- **Operación:** 7 meses (realizando en este periodo un total de 84 encuentros vivenciales a razón de 3 por semana) en los cual se abordan los tres componentes del Programa

10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO

VALOR

El ICBF destinará el presupuesto para atender la población beneficiaria en el programa Generaciones con Bienestar en la modalidad Tradicional, el cual será el determinado por el estudio de costos y estará conformado por tres (3) tipos de costos generales:

- Costos Etapa de Alistamiento
- Costos de Operación de Encuentros Vivenciales
- Costos de Actividades de Cierre

FORMA DE PAGO⁷

- Costos de Etapa de Alistamiento⁸

⁷ En ningún caso los desembolsos totales a los operadores será mayor al valor total del presupuesto establecido por el ICBF, por lo tanto los operadores deberán hacer los cálculos pertinentes para determinar si participan en el proceso. Así mismo no se reconocerán más de 25 niños, niñas y adolescentes por grupo programado.

⁸ El operador contará con máximo un mes, a partir de la legalización del contrato, para realizar y finalizar su proceso de alistamiento. Este periodo es de preparación para la operación del Programa, convocatoria y búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes participantes.

El ICBF reconocerá y desembolsará a los operadores, por una (1) vez⁹, el valor cupo de la etapa de alistamiento, por cada niño, niña y adolescente **FOCALIZADO Y PROGRAMADO** para atender en el programa. Estos costos serán entregados cuando se cuente con la aprobación del supervisor sobre el cumplimiento de todas las obligaciones del operador en la etapa de alistamiento.

➤ **Costos de Operación de Encuentros Vivenciales (E.V.)¹⁰**

El ICBF reconocerá y desembolsará¹¹ a los operadores, en mensualidades vencidas, el valor cupo mensual para la operación de los encuentros vivenciales a desarrollar, en cada uno de los 7 meses, de acuerdo con el número de niños, niñas y adolescentes asistentes al encuentro vivencial, los desembolsos se efectuarán una vez se cuente con el respectivo PAC, previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del ICBF para realizar el desembolso.

➤ **Costos de Actividades de Cierre**

El ICBF reconocerá y desembolsará a los operadores por una (1) vez, el valor cupo de las actividades de cierre, por cada niño, niña y adolescente focalizado y atendido efectivamente en dicha actividad¹² para lo cual el operador, además de los requisitos para la emisión del Certificado de Cumplimiento, deberá entregar al ICBF el listado de los niños, niñas y adolescentes asistentes a dichas actividades y los informes de evaluación referidos en los lineamientos. Los recursos a utilizar en esta actividad serán en total los equivalentes a 2 encuentros vivenciales.

➤ **Periodos de corte en la Operación de Encuentros Vivenciales:**

Los periodos de corte serán mes calendario (día 1 de cada mes hasta día 30 de cada mes). En el caso de meses de operación parcial de los encuentros vivenciales, el valor cupo mes será proporcional dependiendo de la fecha de inicio de la operación o realización de los encuentros vivenciales

Los pagos se realizarán previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 4° de la Resolución 2926 del 30 de abril de 2013 y demás actos administrativos relacionados, dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento.

⁹ Las adiciones de cupos a los contratos realizadas posteriores a esta etapa, no generan reconocimiento de este costo

¹⁰ Encuentros Vivenciales E.V.

¹¹ Previo cumplimiento de los soportes requeridos para la emisión del Certificado de Cumplimiento

¹² En ningún caso podrá ser mayor al número de niños, niñas y adolescentes focalizados (cupos contratados)

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los **treinta (30)** días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial (si se trata de una bolsa de recursos) o el valor resultante de la adjudicación, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley.

Se pagará al contratista así: detallar forma de pago.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los **treinta (30)** días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último

de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

11. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, el ICBF ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del ICBF en el Pliego de Condiciones.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación son:

De conformidad con "El Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", de Colombia Compra Eficiente, el cual se encuentra disponible en la página: <http://colombiacompra.gov.co/es/manuales> , el riesgo, descrito en la Tabla 2 - Probabilidad del Riesgo, se categoriza y valora de la siguiente manera:

Categoría: Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Valoración: 1
Categoría: Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Valoración: 2
Categoría: Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Valoración: 3
Categoría: Probable (probablemente va a ocurrir)	Valoración: 4
Categoría: Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	Valoración: 5

Nº	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, CÓMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD
1	General	Interna	Planeación	Operacionales	El Adjudicatario no firma el Contrato de aporte en el plazo previsto o demora en la expedición de las garantías.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra, lo cual es responsabilidad del Adjudicatario seleccionado.	Puede ocurrir ocasionalmente (2)
2	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del Operador, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta la ejecución del contrato por responsabilidad del Operador, quien debe cumplir con las obligaciones, salvo por fuerza mayor o caso fortuito. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas y/o hacer efectiva la garantía de cumplimiento.	Puede ocurrir en cualquier momento futuro (3)
3	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Deficiencias en la calidad del servicio prestado por parte del contrato.	Al detectar deficiencia de calidad del servicio contratado, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago de los honorarios correspondientes, lo cual es responsabilidad de la entidad contratante.	Puede ocurrir en cualquier momento futuro (3)
4	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Demoras en las aprobaciones de los informes o productos presentados por el contrato.	Se afecta el cumplimiento de las obligaciones del ICBF a cargo del Supervisor del Convenio y puede causar retraso en los pagos a favor	Puede ocurrir ocasionalmente (2)

						del operador.	
5	General	Externa	Ejecución	Jurídica	El operador no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante ICBF, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los casos que sean necesarios.	Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el operador la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación unilateral del Convenio.	Puede ocurrir ocasionalmente (2)

	CATEGORIA	VALORACION	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

La manera de mitigar los riesgos descritos es a través de los controles que se implementan, tales como el establecimiento de plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del Contrato, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas, revisión de

los documentos relacionados con los informes o productos y aplicación de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos del ICBF, de ser necesario.

El Decreto 1510 de 2013, en su artículo 110 establece que: *“El cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de las entidades estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los Convenios y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas la entidades estatales derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas, deben estar garantizadas en los términos de la ley, y del presente decreto.”*

En el CONTRATO DE APORTE que se pretende celebrar, de conformidad con el análisis realizado, los riesgos que se debe cubrir, de conformidad con los numerales 3 y 6 del Artículo 116 del Decreto 1510 de 2013, son: 1. Riesgo por incumplimiento amparo que cubre a la entidad estatal de los perjuicios que se deriven por incumplimiento total o parcial, tardío o defectuoso, imputable al OPERADOR. 2. Riesgo por mala calidad de los bienes o servicios amparo que cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. 3. Riesgo por no pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, será responsable el OPERADOR por el incumplimiento de las obligaciones que estén a su cargo de acuerdo con el contrato de aporte que se celebre. Igualmente, el ICBF designará un supervisor, para que vigile y controle el cabal cumplimiento del objeto contractual.

12. ANEXOS

Anexo No. 1 Componente alimentario del programa

Anexo No. 2 Perfiles Mínimos Requeridos.

Anexo No. 3 Características Chaleco

Anexo No. 4 Informes que se deben presentar en el desarrollo del programa

Anexo No. 5 Formato diagnóstico de derechos

Anexo No. 6 Lineamiento Técnico del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes “Generaciones con Bienestar”, aprobado por Resolución N° 9222 del 5 de Noviembre de 2013.

Anexo No. 7 Resolución 1090 de 2015 Por la cual se modifica el Lineamiento Técnico del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes “Generaciones con Bienestar”.

13. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Tatiana Gomez / <i>[Signature]</i> Matiz / Diego Sanchez Dirección de Niñez y Adolescencia	Juan Manuel Pulido Subdirector de Operación de la Atención a la Niñez y a la Adolescencia	Ember Esteferr Director de Niñez y Adolescencia



Anexo 2

RESPUESTAS Y COTIZACIONES RECIBIDAS



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



155

PRODUCTOS CEREALES

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Catalina Rivera Giraldo <criverag@colombina.com>
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2015 10:51 a. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: RV: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Catalina Rivera G

Gerente de programas de Desarrollo Social
Tel: (57+1) 8773000 Ext. 1027
www.colombina.com



De: Catalina Rivera Giraldo
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2015 10:50 a.m.
Para: Catalina Rivera Giraldo
Asunto: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

DISCLAIMER:

Este mensaje y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario. Este correo electrónico contiene información confidencial, por lo tanto, el destinatario tomará, con respecto a su personal y a sus sistemas de información, todas las medidas necesarias para asegurar, bajo su responsabilidad, el secreto y la confidencialidad de los documentos e informaciones aquí contenidos. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones. Está prohibido el uso, retención, revisión no autorizada por el remitente, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción y/o uso indebido de este mensaje y/o anexos. Al leer este correo, el destinatario reconoce y acepta que cualquier violación o incumplimiento a lo aquí estipulado y el uso de este mensaje y/o su anexos que no sea para el beneficio exclusivo de COLOMBINA S.A., sus filiales y/o subordinadas, causará perjuicio irreparable las mismas, y por lo tanto estas estarán facultadas para reclamar su indemnización por las vías que la ley consagra. En este sentido, COLOMBINA S.A., sus empleados, filiales y/o subordinadas no se hacen responsables por las consecuencias y/o perjuicios generados directa y/o indirectamente por el uso de la información contenida en este mensaje y/o sus anexos. COLOMBINA S.A aclara que las opiniones expresadas a través de este mensaje y/o anexos son responsabilidad del remitente y no representan las políticas de la Empresa, por lo tanto, COLOMBINA S.A. tampoco se hace responsable de su contenido.

This message and/or its attachments are for the exclusive use of its addressee. This email contains confidential information, therefore; the addressee shall take, regard its personnel and its information systems, all measures needed to ensure, under its responsibility, the secret and confidentiality of the documents and information hereto. If you are not the intended addressee, please advise us immediately and erase the message and it's attachments from your computer and communications system. It is prohibited to use, retain and review without authorization of the sender, distribute, disclose, forward, copy, print,





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



EMPRESA: COLOMBINA
CONTACTO: CATALINA RIVERA GIRALDO
E-MAIL: criverag@colombina.com

NIT: 890301884-5
CARGO: Gerente de Programas de DS
DIRECCIÓN

FECHA: 27 de Octubre 2015
TEL. CELULAR: 3147943627
TELEFONO FIJO: 8773000

COTIZACIÓN - CEREALES

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 218	16%	\$ 253	\$ 218	\$ 35	\$ 253
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscon con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta (ej. mantecadas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulces (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscon con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta (ej. mantecadas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Producto tipo Hojaldre relleno de dulces (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

153

Francy Johanna Florez Ramirez

De: delasabuelas delasabuelas <delasabuelas@delasabuelas.com>
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 9:52 a. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Buenos Días Francy,

A continuación adjunto la información solicitada.
Estamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Cordial saludo,

— El 22 de octubre de 2015, 17:00, Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.FlorezR@icbf.gov.co> escribió:

Respetados potenciales proveedores,

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el **estudio de costos** para "*Refrigerios: Dadas las características socioeconómicas de las familias vinculadas al Programa, los niños, niñas y adolescentes recibirán un (1) refrigerio en cada uno de los encuentros vivenciales a los que asistan, este refrigerio debe cumplir con los parámetros establecidos en la minuta patrón definida por el ICBF.*"

— La minuta patrón definida por el ICBF tiene en cuenta dos segmentos de población objetivo: 1) niños y niñas de 6 años a 11 años- 11 meses y 2) jóvenes de 12 a 17 años 11 meses; además de solicitar cuatro grupos de alimentos: Lácteos, Cereal – acompañante, Fruta y Azúcares para dos opciones de raciones (preparada e industrializada).

Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos cotizar los servicios requeridos por la Entidad, para lo cual se diseñó el Formato de Cotización adjunto al presente correo. Allí se encuentran dos Solicitudes de Cotización para dos grupos de alimentos distintos: Cereal y Lácteos. Los otros dos grupos de alimentos no se incluyen.

Por favor, tener en cuenta la siguiente información al llenar el Formato de Cotización:





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CEREALES

EMPRESA: De Las Abejas Catering SAS
CONTACTO: Carolina Sosa
E-MAIL: carolina.sosa@de lasabejas.com

NIT: 900542540-6
CARGO: Representante Legal
DIRECCIÓN: Carrera 19 # 43 - 15

FECHA: 23 Octubre de 2015
TEL. CELULAR: 3183250038
TELEFONO FIJO: 3402686

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 400	\$ 64	\$ 464
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 500	\$ 80	\$ 580
	Producto tipo Tarta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928	\$ 800	\$ 96	\$ 896
	Producto tipo Tarta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928	\$ 800	\$ 128	\$ 928
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928	\$ 600	\$ 96	\$ 696
	Producto tipo Pan (ej. Moggolia, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 400	\$ 64	\$ 464
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 500	\$ 80	\$ 580
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 700	16%	\$ 812	\$ 700	\$ 112	\$ 812
	Producto tipo Tarta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1 000	16%	\$ 1 160	\$ 1 000	\$ 160	\$ 1 160
	Producto tipo Tarta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1 100	16%	\$ 1 276	\$ 1 100	\$ 176	\$ 1 276
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928	\$ 800	\$ 128	\$ 928	
Producto tipo Pan (ej. Moggolia, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 500	\$ 80	\$ 580	

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

759

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Lina Martinez <pvictoria.inventario@gmail.com>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 11:35 a. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: COTIZACION
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC ICBF.xlsx

Buenos días;

adjunto cotización que solicita.

cordialmente,

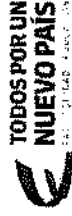
JOHN JAIRO ESCOBAR CORREA
GERENTE

--
LINA MARCELA MARTINEZ R.
Aux. Auditoria.
Panadería La Victoria S.A - Deli Apa S.A
Tel. 881 00 37 - 311 364 2541





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



EMPRESA: PANADERIA LA VICTORIA S.A.
 CONTACTO: JOHN JAIRO ESCOBAR CORREA
 E-MAIL: gerencia@panaderialavictoria.com.co

NIT: 890807115-2
 CARGO: GERENTE
 DIRECCIÓN: CRA 23 NRO 59-67

FECHA: 26 OCTUBRE DE 2015
 TEL. CELULAR: 310 421 2274
 TELEFONO FIJO: 881 00 37

COTIZACIÓN - CEREALES

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 156	16%	\$ 181	\$ 156	\$ 25	\$ 181
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadoillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 270	0%	\$ 270	\$ 270	\$ 0	\$ 270
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 300	16%	\$ 348	\$ 300	\$ 48	\$ 348
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 330	16%	\$ 383	\$ 330	\$ 53	\$ 383
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 330	16%	\$ 383	\$ 330	\$ 53	\$ 383
	Producto tipo Pan (ej. Moggolia, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 220	0%	\$ 220	\$ 220	\$ 0	\$ 220
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 200	16%	\$ 232	\$ 200	\$ 32	\$ 232
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadoillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 303	0%	\$ 303	\$ 303	\$ 0	\$ 303
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 330	16%	\$ 383	\$ 330	\$ 53	\$ 383
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 370	16%	\$ 429	\$ 370	\$ 59	\$ 429
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 370	16%	\$ 429	\$ 370	\$ 59	\$ 429
	Producto tipo Pan (ej. Moggolia, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 247	0%	\$ 247	\$ 247	\$ 0	\$ 247

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

757

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Pure Donuts S.A.S <puredonuts@gmail.com>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 3:57 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: COTIZACIÓN PURE DONUTS SAS - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Enviamos lo solicitado, quedamos atentos a la confirmación o acuse de recibido.

Dpto comercial Pure Donuts SAS

El 26 de octubre de 2015, 15:54, Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.FlorezR@icbf.gov.co> escribió:

Buenas tardes Doctor Julio Panché.

Atentamente le solicito si es posible que me envíe la cotización que realizó su empresa en formato de Excel, ya que nosotros utilizamos esa información para directamente analizarla y el archivo en pdf no se puede manipular.

Quedo atenta a su respuesta y gracias por su amplio interés en el proceso.

Cordialmente,

FRANCY JOHANNA FLOREZ RAMIREZ

Contratista - Dirección de Abastecimiento
ICBF - Sede de la Dirección General

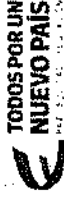
Avenida Carrera 68 # 64C - 75
Tel: (571) 4377630 Ext. 100477







República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CEREALES

EMPRESA: PURE DONUTS SAS
CONTACTO: JULIO CESAR PANCHÉ CÁRDENAS
E-MAIL: puredonuts@gmail.com

FECHA: 26/10/2015
TEL. CELULAR: 3138044759
TELEFONO FIJO: 4425661

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 200	16%	\$ 232	\$ 200	\$ 32	\$ 232
	Producto tipo Pan relleno de dulces (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 325	16%	\$ 377	\$ 325	\$ 52	\$ 377
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 400	\$ 64	\$ 464
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 450	16%	\$ 522	\$ 450	\$ 72	\$ 522
	Producto tipo Hojaldra relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 400	\$ 64	\$ 464
	Producto tipo Pan (ej. Mogueja, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 275	0%	\$ 275	\$ 275	\$ 0	\$ 275
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 400	\$ 64	\$ 464
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 455	16%	\$ 528	\$ 455	\$ 73	\$ 528
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 500	\$ 80	\$ 580
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 625	16%	\$ 725	\$ 625	\$ 100	\$ 725
	Producto tipo Hojaldra relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 560	16%	\$ 650	\$ 560	\$ 90	\$ 650
	Producto tipo Pan (ej. Mogueja, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 385	0%	\$ 385	\$ 385	\$ 0	\$ 385

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Natalia Durán <natalia.duran@horneados.com.co>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 4:33 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN PARA REFRIGERIOS
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Buenas tardes Francy,

Agradezco su invitación a cotizar.
 Adjunto cotización solicitada.
 Te Cotice la parte de cereal ya que no contamos con vehículo refrigerado.

Visítenos también en www.horneados.com.co

Cordial saludo,

Natalia Durán
 Comercial
 WhatsApp: 311 8667143
 (571) 3685052
 Diagonal 24 No 27A – 96
www.horneados.com.co

El 2015-10-23 17:24, Francy Johanna Florez Ramirez escribió:

- > Respetados potenciales proveedores,
- >
- > La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar
- > Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el ESTUDIO DE COSTOS para
- > "_Refrigerios__":__ Dadas las características socioeconómicas de las
- > familias vinculadas al Programa, los niños, niñas y adolescentes
- > recibirán un (1) refrigerio en cada uno de los encuentros vivenciales
- > a los que asistan, este refrigerio debe cumplir con los parámetros
- > establecidos en la minuta patrón definida por el ICBF." _
- >
- > __
- >
- > La minuta patrón definida por el ICBF tiene en cuenta dos segmentos de
- > población objetivo: 1) niños y niñas de 6 años a 11 años- 11 meses y
- > 2) jóvenes de 12 a 17 años 11 meses; además de solicitar cuatro grupos
- > de alimentos: Lácteos, Cereal - acompañante, Fruta y Azúcares para dos
- > opciones de raciones (preparada e industrializada).
- >
- >
- > __
- >
- > Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos
- > cotizar los servicios requeridos por la Entidad, para lo cual se
- > diseñó el Formato de Cotización adjunto al presente correo. Allí se
- > encuentran dos Solicitudes de Cotización para dos grupos de alimentos
- > distintos: Cereal y Lácteos. Los otros dos grupos de alimentos no se
- > incluyen.
- >





COTIZACIÓN - CEREALES

EMPRESA: LUIS CARLOS DIAZ GOMEZ / HORNEADOS
CONTACTO: NATALIA DURAN
E-MAIL: natalia.duran@horneados.com.co

NIT: 79723778-1
CARGO: DIRECTORA COMERCIAL
DIRECCIÓN: DIAGONAL 24 BIS # 27 A - 96

FECHA: 26-oct-15
TEL. CELULAR: 3118667143
TELEFONO FIJO: 3685052

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descriptas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 850	0%	\$ 850	\$ 850	\$ 0	\$ 850
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 550	0%	\$ 550	\$ 550	\$ 0	\$ 550
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 1.050	0%	\$ 1.050	\$ 1.050	\$ 0	\$ 1.050
	Producto tipo Torta de dulces con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 1.000	0%	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 1.000
	Producto tipo Pan (ej. Mogueña, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 650	0%	\$ 650	\$ 650	\$ 0	\$ 650
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 80 gr	1 Paquete	\$ 1.650	0%	\$ 1.650	\$ 1.650	\$ 0	\$ 1.650
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 650	0%	\$ 650	\$ 650	\$ 0	\$ 650
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.300	0%	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 0	\$ 1.300
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.650	0%	\$ 1.650	\$ 1.650	\$ 0	\$ 1.650
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.300	0%	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 0	\$ 1.300	
Producto tipo Pan (ej. Mogueña, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.000	0%	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 1.000	

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Edgar Vergara <evergara@ramo.com.co>
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2015 4:15 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
CC: Aux Administrativo Alcazares
Asunto: Cotización
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Buenas tardes,
Envío información solicitada, esperando poder ser proveedor estratégico para su empresa.
Atento a sus comentarios, fichas técnicas, etc.

Saludos/



Edgar Eduardo Vergara
Líder de Ventas
evergara@ramo.com.co
Tel : +57 2504304
Cel : +57 3174400216
www.ramo.com.co





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Uleras



EMPRESA: PRODUCTOS RAMO S.A
CONTACTO: EDGAR VERGARA
E-MAIL: eve@gara@ramo.com

NIT: 860003831-8
CARGO: LIDER DDE VENTAS
DIRECCIÓN: CL 75 88G 24

FECHA: 27/10/2016
TEL. CELULAR: 3174400216
TELEFONO FIJO: 6607196

COTIZACIÓN - CEREALES

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Descripción	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 333	16%	\$ 353	\$ 333	\$ 54	\$ 387
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 1.136	16%	\$ 1.318	\$ 1.136	\$ 182	\$ 1.318
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan (ej. Magolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 350	0%	\$ 350	\$ 350	\$ 0	\$ 350
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 608	16%	\$ 705	\$ 608	\$ 97	\$ 705
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 655	16%	\$ 760	\$ 655	\$ 105	\$ 760
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Producto tipo Pan (ej. Magolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento



Francy Johanna Florez Ramirez

De: Adriana Rodriguez <arodriguez@santaelena.com.co>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 3:28 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN PARA REFRIGERIOS
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx; COTIZACION COMBOS REFRIGERIOS ICBF.pdf; Portafolio Navidad 2015_4.pdf; Portafolio institucional-SANTAELENA-2015-AR.pdf

Importancia: Alta

Sra. Francy Florez, reciba un cordial saludo

Es para PASTELERÍA SANTA ELENA un orgullo saber que cuenta con nosotros para brindarle soluciones a sus necesidades, las cuales estaremos dispuestos a satisfacer con toda la calidad y el servicio que nos caracterizan como empresa.

Adjunto minuta diligenciada con los productos que tenemos dentro de nuestro portafolio de refrigerios.

Adicional adjunto cotización de refrigerios donde encontrara otras opciones.

Muchas gracias, quedo atenta a su respuesta.

Cordial Saludo



ADRIANA RODRIGUEZ PULIDO
 Ejecutiva de Ventas Externas
 ☎ 7956010 Ext. 1201 📠 321 7541265
 ✉ arodriguez@santaelena.com.co
www.santaelena.com.co

De: Telemercadeo [mailto:telemercadeobog@santaelena.com.co]
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 8:48
Para: arodriguez@santaelena.com.co
Asunto: RV: SOLICITUD COTIZACIÓN PARA REFRIGERIOS

De: Francy Johanna Florez Ramirez [mailto:Francy.FlorezR@icbf.gov.co]
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 05:25 p.m.
CC: comestibles_pastelino@yahoo.com; telemercadeobog@santaelena.com.co; juangabrielvanegas@hotmail.com; af.vasquez@industriasantaclara.co; lb.guevara@industriasantaclara.co; natalia.duran@horneados.com.co; horneados04@hotmail.com; m.hernandez@gloria.com.co; carlos.galeano@productoselrecreo.com;



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



EMPRESA: PASTERLERIA SANTA ELENA S.A.
 CONTACTO: ADRIANA RODRIGUEZ PULIDO
 E-MAIL: arodriguez@santaelena.com.co

NIT: 890.929.455-5
 CARGO: EJECUTIVA DE VENTAS
 DIRECCIÓN: CALLE 73 No 53-25
 TELEFONO FIJO: 7996010 EXT 1201

FECHA: OCTUBRE 26 2015
 TEL. CELULAR: 3217541265

COTIZACIÓN - CEREALES

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 948	16%	\$ 1 100	\$ 948	\$ 162	\$ 1 100
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocado)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocado)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1 509	16%	\$ 1 750	\$ 1 509	\$ 241	\$ 1 750
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1 509	16%	\$ 1 750	\$ 1 509	\$ 241	\$ 1 750
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

109



Francy Johanna Florez Ramirez

De: Ventas Institucionales <ventasinstitucionales@comapan.com.co>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 5:19 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC - COMAPAN S A (002).xlsx

Hola Francy.

Tal cual lo acordamos, adjunto de nuevo cotización, confirmándote la cotización del ítem mogolla de 70 gr de la siguiente manera:

2 mogollas (1 mogolla aliñada de 50 gr y 1 mogolla de 20 gr), completando así el grado de porcentaje requerido. Quedo atenta a tus comentarios y a cualquier documento que deba ir enviando para inscribirnos como proveedores. Igualmente te confirmo que también necesitaríamos lo siguiente para ingresarlos como clientes:

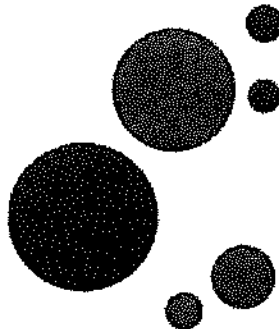
- Rut
- Cámara de comercio

Me cuentas!

Slds,



HANLLY GAVIRIA TORO
 Directora de Ventas Institucionales
 ventasinstitucionales@comapan.com.co
 Teléfono: (57-) 268 68 19 - 368 70 42
 Celular: (57) 300 651 32 19
 Carrera 42 B No. 14 - 18
 Bogotá - Colombia



De: Ventas Institucionales [mailto:ventasinstitucionales@comapan.com.co]
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 10:10 a. m.
Para: 'Francy.FlorezR@icbf.gov.co' <Francy.FlorezR@icbf.gov.co>
CC: 'Viviana Gonzalez' <vivianagonzalez@comapan.com.co>; 'Ventas' <ventas@comapan.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS

Buenos días.

A continuación adjuntamos cotización de los productos con las especificaciones indicadas de acuerdo a los tiempos establecidos, aprovechamos esta oportunidad para agradecerles por tenernos en cuenta como sus proveedores en esta importante categoría de alimentos, es por ello que adjuntamos brief – catálogo de productos completo, para que puedan conocer el resto de nuestro portafolio.

Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud que tengan al respecto, con gusto será atendida.

Agradezco por favor nos den un ok de recibido.

Feliz día!

Slds,



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



EMPRESA: CIA MANUFACTURERA DE PAN COMAPAN S.A. NIT: 860.000.258-3 FECHA: 24-oct-15
CONTACTO: HANILY GAVIRIA TORO CARGO: CTORA DE VENTAS INSTITUCION TEL. CELULAR 3006613219
E-MAIL: VENTASINSTITUCIONALES@COMAPAN.COM.CO DIRECCIÓN : Carrera 42B No.14 - 25 TELEFONO FIJO 57 (1) 2686819 - 57 (1) 3887042

COTIZACIÓN - CEREALES

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 400	\$ 64	\$ 464
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocado)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	0%	\$ 400	\$ 400	\$ 0	\$ 400
	Producto tipo Torta (ej. manecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 510	16%	\$ 592	\$ 510	\$ 82	\$ 592
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 730	16%	\$ 847	\$ 730	\$ 117	\$ 847
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Producto tipo Pan (ej. Magolia, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 241	16%	\$ 280	\$ 241	\$ 39	\$ 280
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 800	10%	\$ 928	\$ 800	\$ 128	\$ 928
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocado)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1100	16%	\$ 1276	\$ 1100	\$ 176	\$ 1276
	Producto tipo Torta (ej. manecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1100	16%	\$ 1276	\$ 1100	\$ 176	\$ 1276
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 334	0%	\$ 334	\$ 334	\$ 0	\$ 334	
Producto tipo Pan (ej. Magolia, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 334	0%	\$ 334	\$ 334	\$ 0	\$ 334	

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

111





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



PRODUCTOS LACTEOS

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Adriana Carolina Jaimes <nutricioninfantil@colanta.com.co>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 4:18 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
CC: Andres Escobar Vargas
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: Copia de MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Buen día de acuerdo a su solicitud remitimos formato con la cotización de lo cual debe tener en cuenta:

1. Las presentaciones cotizadas corresponden a empaque flexible
2. Tal como se informó la semana pasada era necesario conocer todas las características del producto y/o fichas técnicas, sin esto no es posible tener una cotización ajustada a la realidad de acuerdo a lo requerido por la entidad.
3. Esto no incluye transporte y/o distribución.

Muchas gracias



Ing. Adriana Carolina Jaimes Vargas
 Coordinadora Programas Sociales Funza | COLANTA
 Carrera 9 No 11-02 | Tel.: 8223000 Ext 1157 |
 Funza - Colombia

De: Francy Johanna Florez Ramirez [<mailto:Francy.FlorezR@icbf.gov.co>]
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 05:00 p.m.
CC: delasabuelas@delasabuelas.com; paraisoe@une.net.co; mamipancali@mamipandecolombia.com; ventas@donjacobonet.net; Serviciocliente@santaefena.com.co; ventas@comapan.com.co; ventas@santodomingo.com.co; comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co; ventas@lacteosrionegro.com; secventas@lamejor.com.co; sandravanegas@celema.com.co; selchama@klarens.com.co; landinos2012@gmail.com; ampa769@hotmail.com; correo@colacteos.com; ventas.erika@lacteosdelnorte.com; bodega@lacteosdelnorte.com; czea@alqueria.com.co; jorge.rodriguez@ciledco.com.co; ventas.bquilla@ciledco.com.co; desayunosinfantilesconamordia@ciledco.com.co; jjcalvo@alival.com.co; programassociales@productoselrecreo.com; canal.industrial@coolechera.com; eolivos@coolechera.com; ventas_institucionales@parmalat.com.co; mauricio.londono@co.nestle.com; john.vanegas@co.nestle.com; Norma González M.; Adriana Carolina Jaimes; Aidy Guevara; Andres Escobar Vargas; martha.hernandez@algarra.com.co; m.londono@gloria.com.co; m.gomez@gloria.com.co; servicioalcliente@lacteoselpomar.com; vitalac.ftda@gmail.com; contacto@elcometa.com.co; mercadeo@productosrapido.com.co; vigorosito@inavigor.com; logistica@inavigor.com; comalt@etb.net.co; produccioncoma@etb.net.co; carlosgaleano.recreo@telmex.net; criverag@colombina.com; puredonuts@gmail.com; estave@aerodelicias.com; faber@pulpapfruit.com; ric_aponte@yahoo.com; alimentospress@tutopia.com
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS

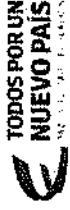
Respetados potenciales proveedores,

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el **estudio de costos** para "*Refrigerios: Dadas las características socioeconómicas de las familias vinculadas al Programa, los niños, niñas y adolescentes recibirán un (1) refrigerio en cada uno de los encuentros vivenciales a los que asistan, este refrigerio debe cumplir con los parámetros establecidos en la minuta patrón definida por el ICBF.*"





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - PRODUCTOS LÁCTEOS

EMPRESA: COOPERATIVA COLANTA NIT: 890.904.478-6 FECHA: 26/10/2015
 CONTACTO: CAROLINA JAIMES CARGO: INADORA PROGRAMAS SOCIALES TEL. CELULAR
 E-MAIL: nutricioninfantil@colanta.com.co DIRECCIÓN: 39 No 11-02 FUNZA - CUNDINAMAR TELEFONO FIJO 8223000 Ext 1157

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA Includido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 576	16%	\$ 668	\$ 576	\$ 92	\$ 668	
		1	\$ 646	16%	\$ 749	\$ 646	\$ 103	\$ 749	
Lácteos	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 566	16%	\$ 657	\$ 566	\$ 91	\$ 657
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1						

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

77A

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Paola Andrea Garzon Avendano <agarzon@alqueria.com.co>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 3:33 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: RE: Reenviar: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: Copia de MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Importancia: Alta

Buena tardes Francy

De acuerdo a tu solicitud te envío la cotización por Parte de Alqueria en la categoría de Lácteos: Avenas UHT presentación de 200.

Actualmente contamos con variedad de sabores como canela, autentica y casera en esta presentación.

Cualquier información adicional que requieras por favor me cuentas.

Cordialmente,



De: Carlos Gustavo Zea Buitrago
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 05:58 p.m.
Para: Paola Andrea Garzon Avendano <agarzon@alqueria.com.co>
Asunto: Reenviar: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS

Enviado desde mi Sony Xperia™ smartphone de Claro

---- Mensaje original ----

Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Enviado: 22/10/2015 17:00
De: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.FlorezR@icbf.gov.co>
Para:
Cc: delasabuelas@delasabuelas.com, "paraisoe@une.net.co" <paraisoe@une.net.co>," mamipancali@mamipandecolombia.com" <mamipancali@mamipandecolombia.com>," ventas@donjacobonet.net" <ventas@donjacobonet.net>," Serviciocliente@santaelena.com.co"



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - PRODUCTOS LÁCTEOS

EMPRESA: Productos Naturales de la Sabana Alquería NIT: 860004922-4 FECHA: Octubre 26 de 2015.
 CONTACTO: Paola Andrea Garzon CARGO: Gerente Food Service TEL. CELULAR: 3118768443
 E-MAIL: agarzon@alqueria.com.co DIRECCIÓN: Av Boyaca 152B 62 piso 4 TELEFONO FIJO: 4887000

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)"
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 625	16%	\$ 725	\$ 625	\$ 100	\$ 725
Lácteos	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

7-7

Francy Johanna Florez Ramirez

De: comercialpasteurizadora <comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co>
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 4:50 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: Copia de MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Francy Jhoana buenas tardes. Con el animo de pertenecer al grupo de proveedores del ICBF, adjunto cotización solicitada. Quedo pendiente y espero poder servirles prontamente.

Cordial saludo.

ALBA TERESA MEJIA RUBIO
PASTEURIZADORA SANTODOMINGO S.A.
Directora Comercial
Calle 195 No. 19A-15
TEL. 6722676 EXT. 106
CELULAR 3204898111
comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co

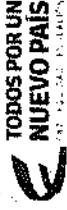
--- Francy.FlorezR@icbf.gov.co escribió:

From: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.FlorezR@icbf.gov.co>
To: undisclosed-recipients ;
CC: "delasabuelas@delasabuelas.com" <delasabuelas@delasabuelas.com>, "paraisoe@une.net.co" <paraisoe@une.net.co>, "mamipancali@mamipandecolombia.com" <mamipancali@mamipandecolombia.com>, "ventas@donjacobonet.net" <ventas@donjacobonet.net>, "Serviciocliente@santaefena.com.co" <Serviciocliente@santaefena.com.co>, "ventas@comapan.com.co" <ventas@comapan.com.co>, "ventas@santodomingo.com.co" <ventas@santodomingo.com.co>, "comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co" <comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co>, "ventas@lacteosrionegro.com" <ventas@lacteosrionegro.com>, "secventas@lamejor.com.co" <secventas@lamejor.com.co>, "sandravanegas@celema.com.co" <sandravanegas@celema.com.co>, "selchama@klarens.com.co" <selchama@klarens.com.co>, "landinos2012@gmail.com" <landinos2012@gmail.com>, "ampa769@hotmail.com" <ampa769@hotmail.com>, "correo@colacteos.com" <correo@colacteos.com>, "ventas.erika@lacteosdelnorte.com" <ventas.erika@lacteosdelnorte.com>, "bodega@lacteosdelnorte.com" <bodega@lacteosdelnorte.com>, "czea@alqueria.com.co" <czea@alqueria.com.co>, "jorge.rodriquez@ciledco.com.co" <jorge.rodriquez@ciledco.com.co>, "ventas.bquilla@ciledco.com.co" <ventas.bquilla@ciledco.com.co>, "desayunosinfantilesconamordia@ciledco.com.co" <desayunosinfantilesconamordia@ciledco.com.co>, "jjcalvo@alival.com.co" <jjcalvo@alival.com.co>, "programassociales@productoselrecreo.com" <programassociales@productoselrecreo.com>, "canal.industrial@coolechera.com" <canal.industrial@coolechera.com>, "eolivos@coolechera.com" <eolivos@coolechera.com>, "ventas_institucionales@parmalat.com.co" <ventas_institucionales@parmalat.com.co>, "mauricio.londono@co.nestle.com" <mauricio.londono@co.nestle.com>, "john.vanegas@co.nestle.com" <john.vanegas@co.nestle.com>, "normagm@colanta.com.co" <normagm@colanta.com.co>, "nutricioninfantil@colanta.com.co" <nutricioninfantil@colanta.com.co>, "logisticafz@colanta.com.co" <logisticafz@colanta.com.co>, "andresev@colanta.com.co" <andresev@colanta.com.co>, "martha.hernandez@algarra.com.co" <martha.hernandez@algarra.com.co>, "m.londono@gloria.com.co" <m.londono@gloria.com.co>, "m.gomez@gloria.com.co" <m.gomez@gloria.com.co>, "servicioalcliente@lacteoselpomar.com" <servicioalcliente@lacteoselpomar.com>, "vitalac.ltda@gmail.com" <vitalac.ltda@gmail.com>, "contacto@elcometa.com.co" <contacto@elcometa.com.co>, "mercadeo@productosrapido.com.co" <mercadeo@productosrapido.com.co>, "vigorosito@inavigor.com" <vigorosito@inavigor.com>, "logistica@inavigor.com" <logistica@inavigor.com>, "comaltda@etb.net.co" <comaltda@etb.net.co>, "produccioncoma@etb.net.co" <produccioncoma@etb.net.co>, "carlosgaleano.recreo@telmex.net" <carlosgaleano.recreo@telmex.net>, "criverag@colombina.com" <criverag@colombina.com>, "puredonuts@gmail.com" <puredonuts@gmail.com>, "estave@aerodelicias.com" <estave@aerodelicias.com>, "faber@pulpafruit.com" <faber@pulpafruit.com>, "ric_aponte@yahoo.com" <ric_aponte@yahoo.com>, "alimentosenpress@tutonia.com" <alimentosenpress@tutonia.com>





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - PRODUCTOS LÁCTEOS

EMPRESA: PASTEURIZADORA SANTO DOMINGO S.A. NIT: 830018198-1 FECHA: Octubre 24 de 2015
CONTACTO: ALBA T MEJIA RUBIO CARGO: GERENTE COMERCIAL TEL. CELULAR 3204898111
E-MAIL: comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co DIRECCIÓN: Calle 195 No. 19A-15 TELEFONO FIJO 6722676

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 500	\$ 80	\$ 580
Lácteos	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 480	16%	\$ 557	\$ 480	\$ 77	\$ 557
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 480	16%	\$ 557	\$ 480	\$ 77	\$ 557

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

178



Francy Johanna Florez Ramirez

De: PRODUCTOS LACTEOS VITALAC <vitalac.ltda@gmail.com>
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2015 2:25 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: MINUTA - 151022 - SDC.xlsx

Buen día,

Señora Francy Johanna

Envío minuta para su estudio.

Quedo atenta a sus comentarios;

Cordialmente;

VIVIANA PATRICIA GARCIA M.

Productos Lacteos Vitalac S.A.S.
Auxiliar Administrativa.

+57 1 7133929
+57 1 2380569

WWW.LACTEOSVITALAC.COM

vitalac.ltda@gmail.com

El 22 de octubre de 2015, 17:00, Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.FlorezR@icbf.gov.co> escribió:

Respetados potenciales proveedores,

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el estudio de costos para "*Refrigerios: Dadas las características socioeconómicas de las familias vinculadas al Programa, los niños, niñas y adolescentes recibirán un (1) refrigerio en cada uno de los encuentros vivenciales a los que asistan,*



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - PRODUCTOS LÁCTEOS

EMPRESA: PRODUCTOS LACTEOS VITALAC SAS NIT: 830102612-7 FECHA: 26/10/2015
 CONTACTO: CATHERINE HERNANDEZ CARGO: Gerente de producto TEL. CELULAR 3002074600
 E-MAIL: vitalac.lda@gmail.com DIRECCIÓN: TRAS 72 F BIS N. 41 -40 SUR TELEFONO FIJO 7133929

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Lácteos	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 580	16%	\$ 673	\$ 580	\$ 93	\$ 673
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 580	16%	\$ 673	\$ 580	\$ 93	\$ 673

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Francy Johanna Florez Ramirez

De: Faber Moreno <faber@pulpafruit.com>
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 6:28 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: COTIZACION PULPAFRUIT - REFRIGERIOS
Datos adjuntos: Cotizacion Pulpafruit S.A..xlsx

Francy, Cordial Saludo.

Adjunto envié el archivo con la cotización de la Avena, es el único producto que tenemos disponible en este momento.

Nos gustaría saber cómo es el proceso de contratación con el fin de participar.

Muchas Gracias.



ING. FABER MORENO RODRÍGUEZ
MASS CONSUMPTION SALES MANAGER
Skype ID: morenofaber
PBX: 7270783 EXT. 105 - FAX 4086951
BOGOTÁ - COLOMBIA

De: Francy Johanna Florez Ramirez [mailto:Francy.FlorezR@icbf.gov.co]
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 05:00 p.m.
CC: delasabuelas@delasabuelas.com; parisoe@une.net.co; mamipancali@mamipandecolombia.com; ventas@donjacobonet.net; Serviciocliente@santaelena.com.co; ventas@comapan.com.co; ventas@santodomingo.com.co; comercialpasteurizadora@santodomingo.com.co; ventas@lacteosrionegro.com; secventas@lamejor.com.co; sandravanegas@celema.com.co; selchama@klarens.com.co; landinos2012@gmail.com; ampa769@hotmail.com; correo@colacteos.com; ventas.erika@lacteosdelnorte.com; bodega@lacteosdelnorte.com; czea@alqueria.com.co; jorge.rodriguez@ciledco.com.co; ventas.bquilla@ciledco.com.co; desayunosinfantilesconamordia@ciledco.com.co; jjcaivo@alival.com.co; programassociales@productoselrecreo.com; canal.industrial@coolechera.com; eolivos@coolechera.com; ventas_institucionales@parmalat.com.co; mauricio.londono@co.nestle.com; john.vanegas@co.nestle.com; normagm@colanta.com.co; nutricioninfantil@colanta.com.co; logisticafz@colanta.com.co; andresev@colanta.com.co; martha.hernandez@algarra.com.co; m.londono@gloria.com.co; m.gomez@gloria.com.co; servicioalcliente@lacteoselpomar.com; vitalac.ltda@gmail.com; contacto@elcometa.com.co; mercadeo@productosrapido.com.co; vigorosito@inavigor.com; logistica@inavigor.com; comaltda@etb.net.co; produccioncoma@etb.net.co; carlosgaleano.recreo@telmex.net; criverag@colombina.com; puredonuts@gmail.com; estave@aerodelicias.com; faber@pulpafruit.com; ric_aponte@yahoo.com; alimentospress@tutopia.com
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN - REFRIGERIOS

Respetados potenciales proveedores,

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el **estudio de costos** para *"Refrigerios: Dadas las características socioeconómicas de las familias vinculadas al Programa, los niños, niñas y adolescentes recibirán un (1) refrigerio en cada uno de los encuentros vivenciales a los que asistan, este refrigerio debe cumplir con los parámetros establecidos en la minuta patrón definida por el ICBF."*

La minuta patrón definida por el ICBF tiene en cuenta dos segmentos de población objetivo: 1) niños y niñas de 6 años a 11 años- 11 meses y 2) jóvenes de 12 a 17 años 11 meses; además de solicitar cuatro grupos de alimentos: Lácteos, Cereal – acompañante, Fruta y Azúcares para dos opciones de raciones (preparada e industrializada).



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



EMPRESA
 CONTACTO
 E-MAIL

Pulpafruit S.A.
 Faber Moreno Rodriguez
 faber@pulpafruit.com

NIT:
 CARGO:
 DIRECCIÓN:

800.164.351-6
 Gerente de Ventas
 Calle 18 sur 28 42

FECHA:
 TEL. CELULAR
 TELEFONO FIJO

23/10/2015
 3138895384
 7270783

COTIZACIÓN - PRODUCTOS LÁCTEOS

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la columna "Tarifa IVA (%)".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
	Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 393	16%	\$ 456	\$ 393	\$ 63	\$ 456
Lácteos	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



CHALECOS



Luis Fernando Mejia Cardona

De: Francy Johanna Florez Ramirez
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 4:48 p. m.
Para: Luis Fernando Mejia Cardona
Asunto: RV: COTIZACION CHALECOS
Datos adjuntos: COTIZACION 868.pdf; Copia de GCB - 151020 - SDC CHALECO.xlsx

Luchito, llegó otra cotización de chalecos

De: Viviana Diaz [mailto:asistentegerencia@grancolombianadotaciones.com]
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2015 4:36 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: COTIZACION CHALECOS

Buenas Tardes Sra. Francy,

Envío archivo adjunto de la cotización solicitada.

Quedo pendiente a cualquier duda o inquietud

Cordialmente;

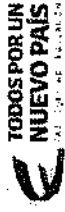
Sandra Viviana Díaz Pineda
Asistente de Gerencia
Asistentegerencia@grancolombianadotaciones.com
4085551 ext. 108
Calle 4 sur N° 16 - 40



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	GRAN COLOMBIANA DE DOTACIONES	NIT:	10276515-2	FECHA:	23/10/2015
CONTACTO:	IVAN FERNANDO GARCIA ROMERO	CARGO:	GERENTE GENERAL	TEL. CELULAR:	3203397853
E-MAIL:	gerencia@grancolombianadotaciones.com	DIRECCIÓN:	Calle 4 sur n. 16-40	TELEFONO FIJO:	5603165

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22", y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TARIFA IVA (%)	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES TELA exterior • Base: 2564 Orión • Referencia Orión. • Color: 194634 tela verde y tela negra Orión • Ancho 148+/- 1cm • Peso: 115+/- 5 gr/m2 • Composición: 100% POL • Mínimo 2 Los logos de ICBF : Uno en la parte De atrás y otro al lado izquierdo • Características tela interior o forro: • Tejido: punto, color negro • Composición en poliéster: 100% • Peso en gr/m2 120 +/-7 • Resistencia al estirado mínimo 385 • Resistencia al enganche (transversal y longitudinal) mínimo 4 • Solidez del color al lavado. cambio de color mínimo 4, manchado mínimo 3 • Formación de melas (pilling) 7.900 culos: mínimo 4 • Cordón parte interior en caucho con broche hasta costura.	1.860	\$ 43.900		\$ 43.900	\$ 81.215.000	\$ 0	\$ 81.215.000

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

185



Luis Fernando Mejia Cardona

De: accionesydotaciones <comercial@accionesydotaciones.com>
Enviado el: miércoles, 21 de octubre de 2015 3:40 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Cotización
Datos adjuntos: ICBF- OCTUBRE SDC CHALECO.xlsx; CHALECOS ICBF.pdf

Buenas tardes !

SEÑORA : FRANCY JOHANNA FLOREZ RAMIREZ

Contratista - Dirección de Abastecimiento
ICBF - Sede de la Dirección General

Agradecemos el espacio que nos brinda para la realizar la cotización

en ella adjunto archivo con imágenes de los chalecos que ya hemos trabajado

Cordialmente

Oscar Martínez Granados
DIRECTOR COMERCIAL
A&D DOTACIONES EMPRESARIALES S.A.S
CALLE 17A No 96H-07 PISO 2
TEL 8115012-2672329-3158464988
www.accionesydotaciones.com
comercial@accionesydotaciones.com



Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que sea necesario. Reciclar es nuestro compromiso, evitemos el uso de papel. Proteger el medio ambiente está en tus manos





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	AYD DOTACIONES EMPRESARIALES SAS	NIT:	900.773.382-1	FECHA:	OCTUBRE 20 / 2015
CONTACTO	OSCAR MARTINEZ	CARGO:	GERENTE	TEL. CELULAR	3158464988
E-MAIL:	comercial@accionesdotaciones.com	DIRECCIÓN:	CALLE 17A # 96H-07 PISO 2	TELEFONO FIJO	8115012

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4 Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22", y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA".
- El valor de la cotización debe ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CARACTERISTICAS	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Tela externa • Base: 2584 Orión • Referencia Orión. • Color: 184834 tela verde Y tela negra Orión. • Ancho 148 +/- 1cm • Peso: 115 +/- 5 gr/m2 • Composición: 100% POL - Mínimo 2 Los logos de ICBF. Uno en la parte De alitas y otro al lado izquierdo • Características tela interna o forro: • Tejido: punto, color negro • Composición en poliéster: 100% • Peso en gr/m2 120 +/-7 • Resistencia al estirado mínimo 36s • Resistencia al enganche (transversal y longitudinal) mínimo 4 • Solidez del color al lavado. • Cambio de color mínimo 4; manchado mínimo 3 • Formación de moles (pilling) 7.000 ciclos: mínimo 4 • Condón parte inferior en Caucho.ecs.brocha.naza.tzadial 	1.850	\$ 36.500	16%	\$ 42.340	\$ 67.525.000	\$ 10.804.000	\$ 78.329.000

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

189

Luis Fernando Mejia Cardona

De: Blanca Sofia Sarmiento <disenosofiasarmiento@yahoo.com>
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 7:35 a. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: COTIZACIÓN CHALECOS
Datos adjuntos: COTIZACION SOFIA SARMIENTO GCB - 151020 - SDC CHALECO.xlsx

Cordial saludo.

Buenos días señorita Francy, adjunto les envié la cotización solicitada, quedo atenta a cualquier duda buen día

SOFIA SARMIENTO P.

Diseñadora

CEL: 313 343 1316 - 820 9514





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Uleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	DISEÑOS SOFIA SARMIENTO	NIT:	39769191-1	FECHA:	22/10/2015
CONTACTO	SOFIA SARMIENTO	CARGO:	GERENTE	TEL. CELULAR	318.693.6077 / 316.430.9866
E-MAIL	DISENOSOFIASARMIENTO@YAHOO.COM	DIRECCIÓN:	CRA 5 No 14-04 MADRID C/MARCA	TELEFONO FIJO	316.430.9866

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22", y formular su cotización en concordancia con éste, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo.
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA".
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CARACTERISTICAS	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Tela exterior • Base: 2564 Orión. • Referencia Orión • Color: 164834 tela verde Y tela negra Orión. • Ancho 148+-1cm • Peso: 115+-5 g/m2 • Composición: 100% POL - Mínimo 2 Los logos de ICBF : Uno en la parte De atrás y otro al lado izquierdo • Características tela interna o forro: • Tejido: punto, color negro • Composición en poliéster: 100% • Peso en g/m2 120 +/-7 • Resistencia al estirado mínimo 365 • Resistencia al ergonómie (transversal y longitudinal) mínimo 4 • Solidez del color al lavado: • Cambio de color mínimo 4; manchado mínimo 3 • Formación de motas (pilling) 7 000 ciclos: mínimo 4 • Cordón parte inferior en caucho con broche para sujeción 	1.850	\$ 27.500	16%	\$ 31.900	\$ 50.875.000	\$ 8.140.000	\$ 59.015.000

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

189

Luis Fernando Mejia Cardona

De: ventas monthelier <ventas@monthelier.com>
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 10:29 a. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: Solicitud cotización chalecos y Anexo 4
Datos adjuntos: GCB - 151020 - SDC CHALECO.xlsx

Buenos Días

Adjunto cotización de Chalecos

Quedo atento a sus comentarios.



Monthelier

Departamento de Ventas

Tel: 2029049 Ext. 118

Email: ventas@monthelier.com





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	CONFECCIONES MONTHELIER S.A.S.	NIT:	800.038.193-1	FECHA:	22/10/2015
CONTACTO:	Felipe Melo	CARGO:	Coordinador Comercial	TEL. CELULAR:	
E-MAIL:	ventas@monthelier.com	DIRECCIÓN:	Av Cr. 50 N° 29 b -05 Sur	TELEFONO FIJO:	2020 90 49

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22", y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA."
- El valor de la cotización deberá ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CARACTERISTICAS	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Tela externa • Base: 2564 Orión. • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde Y tela negra Orión • Ancho 148+-1 cm • Peso 115+-5 g/m2 • Composición: 100% POL. Mínimo 2 Los logos de ICBF : Uno en la parte De atrás y otro al lado izquierdo • Características tela interna o forro: • Tejido: punto, color negro • Composición en poliéster: 100% • Peso en g/m2 120 +-7 • Resistencia al estirado mínimo 385 • Resistencia al enganche (transversal y longitudinal) mínimo 4 • Solidez del color al lavado: • Cambio de color mínimo 4, manchado mínimo 3 • Formación de molas (pilling) 7.000 ciclos: mínimo 4 • Cordon parte inferior en (caucho, oca, borchie, para oracular 	1.850	\$ 39.000	16%	\$ 45.240	\$ 72.150.000	\$ 11.544.000	\$ 83.694.000

La presente cotización:

- Incluye todos los costos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento

791

(

(

Luis Fernando Mejia Cardona

De: katerin katerin <katerin@dotaciones.com>
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 11:41 a. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
Asunto: Re: Solicitud cotización chalecos y Anexo 4
Datos adjuntos: GCB - 151020 - SDC CHALECO.xlsx

Buenos días Francy,

De acuerdo a su solicitud, adjunto envío cotización correspondiente. Esperando que sea de su mayor interés.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

El 22 de octubre de 2015, 8:47, Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.FlorezR@icbf.gov.co> escribió:

Buenas días, respetados potenciales proveedores.

Atentamente adjunto nuevamente la Solicitud de Cotización del producto, junto con el Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22, donde se encuentran las especificaciones del mismo.

Esperamos contar con su cotización a más tardar el jueves 22 de octubre, durante el transcurso del día.

Cordial saludo.

FRANCY JOHANNA FLOREZ RAMIREZ

Contratista - Dirección de Abastecimiento
ICBF - Sede de la Dirección General

Avenida Carrera 68 # 64C - 75
Tel: [571\) 4377630](tel:(571)4377630) Ext. 100477

--

Katerin Romero
Agente de Ventas,
TI, (1). 2824737
Cel. 3044936082
E-mail: katerin@dotaciones.com
www.dotaciones.com
Bogota D.C.



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Uleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	DOTACIONES.COM SAS	NIT:	900.454.864-3	FECHA:	22-oct
CONTACTO	KATERIN ROMERO	CARGO:	Agente de ventas	TEL. CELULAR	301 7819508
E-MAIL:	katerin@dotaciones.com	DIRECCIÓN:	C.I.L. 12 N°13-47	TELEFONO FIJO	

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF - página 22", y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA."
- El valor de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TARIFA IVA (%)	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES TELA externa • Base: 2564 Orión • Referencia Oribit. • Color: 184834 tela verde Y tela negra Orión • Ancho 146+- 1cm • Peso: 115+- 5 gr/m2 • Composición: 100% POL. • Mínimo 2 Los logos de ICBF : Uno en la parte De atrás y otro al lado izquierdo • Características tela interna o forro: • Tejido: punto, color negro • Composición en poliéster: 100% • Peso en gr/m2 120 +-7 • Resistencia al estirado mínimo 385 • Resistencia al enganche (transversal y longitudinal) mínimo 4 • Solidez del color al lavado: cambio de color mínimo 4, manchado mínimo 3 • Formación de molas (pilling) 7 000 ciclos mínimo 4 • Cordón parte inferior en caracota con borchie para cotizar	1.850	\$ 40.568	16%	\$ 47.059	\$ 75.050.800	\$ 12.008.350	\$ 87.059.150

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

793

Luis Fernando Mejia Cardona

De: Rodrigo Torres <rtorres@bigjob.com.co>
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 12:01 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
CC: WILL ACOSTA; Nancy serrano
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN CHALECOS
Datos adjuntos: COT RT 1332-15 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.pdf

Sra. Francy Flórez.

En nombre de Confecciones Big Job Agradezco su gentil invitación,

Anexo nuestra oferta comercial N° COT RT 1332- 15, correspondiente a chalecos según modelo y material escogido por ustedes.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordial Saludo



Rodrigo Torres Torres
Asesor Comercial

Cli. 64G No 92 - 23
Tel.: 430 8885 Exl.: 19
Cel.: 310 5655659 + 316 7424934
rtorres@bigjob.com.co
Bogotá Colombia

De: Will Acosta [mailto:wacosta@bigjob.com.co]
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 07:34 a.m.
Para: RODRIGO TORRES
Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACIÓN CHALECOS

Para cotizar

De: Francy Johanna Florez Ramirez [mailto:Francy.FlorezR@icbf.gov.co]
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2015 05:28 p.m.
CC: katerin@dotaciones.com; comercial@solodotaciones.com; ventas@monthelier.com; felipe.melo@monthelier.com; gerencia@grancolombianadotaciones.com; modavarte@hotmail.com; icdceu@gmail.com; DISENOSOFIASARMIENTO@YAHOO.COM; wendybeleno@uniondotaciones.com; infouniformesejecutivos@gmail.com; gadministrativa@manufacturaslafe.com; sandrah@permoda.com.co; comercial@grupoquiromar.com; comercial@accionesydotaciones.com; rtorres@bigjob.com.co
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN CHALECOS

Buenas tardes, respetados potenciales proveedores.

Atentamente solicitamos nos realice una cotización del producto que se encuentra contenido en el Formato de Solicitud de Cotización Adjunto. En el Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22, se encuentran las especificaciones del producto.

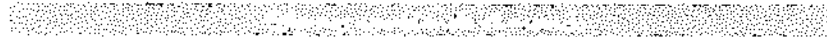
Esperamos contar con su cotización a más tardar el jueves 22 de octubre a las 12:00 M. Por favor remitirla al correo Francy.florezr@icbf.gov.co

Cordial saludo.

FRANCY JOHANNA FLOREZ RAMIREZ
Contratista - Dirección de Abastecimiento
ICBF - Sede de la Dirección General
Avenida Carrera 68 # 64C - 75
Tel: (571) 4377630 Ext. 100477

línea gratuita de atención al cliente
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

¿Qué es ICBF?
@ICBFColombia
facebook.com/ICBFColombia



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	CONFECCIONES BIG JOB S.A.S.	NIT:	860.010.6414	FECHA:	OCTUBRE 22 DE 2016
CONTACTO:	RODRIGO TORRES TORRES	CARGO:	ASESOR COMERCIAL	TEL. CELULAR:	310 565 56 59
E-MAIL:	rtorres@bigjob.com.co	DIRECCIÓN:	CALLE 64 G N. 92 - 23	TELÉFONO FIJO:	430 88 85

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4 Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22", y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo
- Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA"
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	TARIFA IVA (%)	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL SIN IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES tela exterior • Base: 2564 Ovón. • Referencia Orión. • Color: 184834 tela verde y tela negra Orión. • Ancho 148+- 1cm • Peso: 115+- 5 g/m2 • Composición: 100% POL. Mínimo 2 Los logos de ICBF. Uno en la parte De atrás y otro al lado izquierdo • Características tela interna o forro: • Tejido: punto, color negro • Composición en poliéster: 100% • Peso en g/m2: 120 +-7 • Resistencia al estirado mínimo 385 • Resistencia al enganche (transversal y longitudinal) mínimo 4 • Solidez del color al lavado: • Cambio de color mínimo 4, manchado mínimo 3 • Formación de motas (pilling) 7,000 ciclos: mínimo 4 • Cordón parte inferior en laurito, color: negro, para cordón.	1.850	\$ 41.780	16%	\$ 48.465	\$ 77.253.000	\$ 12.367.250	\$ 89.660.250

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

595



Luis Fernando Mejia Cardona

De: Norma Rincon <comercial@grupoquiromar.com>
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 12:45 p. m.
Para: Francy Johanna Florez Ramirez
CC: 'Cleo Quiroga'
Asunto: RE: Solicitud cotización chalecos y Anexo 4
Datos adjuntos: Copia de GCB - 151020 - SDC CHALECO.xlsx

Buenas tardes Sra. Francy

Reciba un cordial saludo

Comendidamente envío la cotización solicitada.

Agradecemos el contactarnos, siempre dispuestos a servirles.

Atentamente.



Norma Constanza Rincón
 Directora Comercial
 Cel. 318 3513127
 Tel. 7136381 ext. 105 – 115
comercial@grupoquiromar.com

Su opinion es muy importante para nosotros los invitamos a enviar sus comentarios a nuestro correo quejasyreclamos@grupoquiromar.com

De: Francy Johanna Florez Ramirez [mailto:Francy.FlorezR@icbf.gov.co]
Enviado el: jueves, 22 de octubre de 2015 8:47
CC: katerin@dotaciones.com; comercial@solodotaciones.com; ventas@monthelier.com; felipe.melo@monthelier.com; gerencia@grancolombianadotaciones.com; modayarte@hotmail.com; icdceu@gmail.com; DISENOSOFIASARMIENTO@YAHOO.COM; wendybeleno@uniondotaciones.com; infouniformesejecutivos@gmail.com; gadministrativa@manufacturaslafe.com; sandrah@permoda.com.co; comercial@grupoquiromar.com; comercial@accionesydotaciones.com; rtorres@bigjob.com.co
Asunto: Solicitud cotización chalecos y Anexo 4

Buenas días, respetados potenciales proveedores.

Atentamente adjunto nuevamente la Solicitud de Cotización del producto, junto con el Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF, página 22, donde se encuentran las especificaciones del mismo.

Esperamos contar con su cotización a más tardar el jueves 22 de octubre, durante el transcurso del día.

Cordial saludo.

FRANCISCA JOHANNA FLOREZ RAMIREZ
Contratista - Dirección de Abastecimiento
ICBF - Sede de la Dirección General
Avenida Carrera 68 # 64C - 75
Tel: (571) 4377630 Ext. 100477

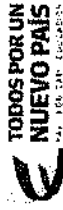
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

ICBF Colombia
#ICBFColombia
facebook.com/ICBFColombia





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



COTIZACIÓN - CHALECOS INSTITUCIONALES

EMPRESA:	GRUPI QUIROMAR S.A.S.	NIT:	830056605-3	FECHA:	22 DE OCTUBRE DE 2015
CONTACTO:	NORMA CONSTANZA RINCON CASTANEDA	CARGO:	DIR. COMERCIAL	TEL. CELULAR:	3189573127
E-MAIL:	comercial@grupiquiromar.com	DIRECCIÓN:	Av. Cra. 50 N° 29b- 19 sur	TELEFONO FIJO:	7136381

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las caídas en AMARILLO
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo 4. Manual de Imagen Corporativa ICBF. página 22", y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo
- Asignar precio sin incluir el IVA en las caídas de la columna "Precio unitario antes de IVA"
- El valor de la cotización debe ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

ITEM	CARACTERISTICAS	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Total Sin IVA	IVA Total	TOTAL IVA INCLUIDO
CHALECOS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Tela externa Base: 2564 Orión Referencia Orión. Color: 184834 tela verde Y tela negra Orión Ancho: 148-+-1cm Peso: 115-+-5 g/m2 Composición: 100% POL - Mínimo 2 Los logos de ICBF: Uno en la parte De atrás y otro al lado izquierdo Características tela interna o forro Tejido: punto, color negro Composición en poliéster: 100% Peso en gr/m2 120 +-7 Resistencia al estallido mínimo 385 Resistencia al enganche (transversal y longitudinal) mínimo 4 Solidez del color al lavado: cambio de color mínimo 4, manchado mínimo 3 Formación de molas (pilling) 7 000 ciclos, mínimo 4 • Cordón parte inferior en caucho oca.broche para cordular 	1.850	\$ 48.000	16%	\$ 55.680	\$ 88.800.000	\$ 14.208.000	\$ 103.008.000

La presente cotización:

- Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

107



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



Anexo 3

MODELO DE COSTOS ICBF

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de abastecimiento



199

RESUMEN DE COSTOS
GENERACIONES CON BIENESTAR
MODALIDAD RURAL

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo





BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Abastecimiento



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
MÁS EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN

TIPO DE EMPRESA

SIN ANIMO DE LUCRO

PARAMETROS GENERALES

CONCEPTO	CRITERIO	INSUMOS DE COSTOS	MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL	VALOR
NNA por Grupos	25 NNA	CRITERIO CELULAR	PROMEDIO SIMPLE	\$36.200
Meses de RR.HH reconocido en Etapa de Alistamiento	1 Mes	CRITERIO INTERNET 3G	MEDIA GEOMETRICA	\$51.058
Meses de RR.HH reconocido en Etapa de Operación	7 Mes	CRITERIO CHALECO	MEDIA GEOMETRICA	\$45.361
% Reconocido de RR.HH Etapa de Alistamiento	50%	CRITERIO PRODUCTOS LACTEOS	MEDIA GEOMETRICA	
% de RR.HH reconocido como Costo Fijo en Enc. Vivenciales	0%	CRITERIO PRODUCTOS CEREALES	MEDIA GEOMETRICA	
Recursos Actividad de Cierre a Valor de Encuentro Vivencial	2 Encuentros			
Encuentros Vivenciales al mes	8 Encuentros			
Límite superior Gastos Administración	35%			

TALENTO HUMANO

TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN

PERFIL REQUERIDO

VISITAS DE SUPERVISIÓN MENSUALES A CADA PROMOTOR DE DERECHOS

Cantidad de Personas

% Dedicación

PERFIL REQUERIDO

1 por cada

10 Promotor

100 NNA

100%

100%

COORDINADOR METODOLOGICO

1 por cada

10 Promotor

100%

26

Visitas Mensuales del Coordinador Metodológico al Promotor de Derechos

1

258

100 NNA

100%

258

1

200





República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Dirección de Abastecimiento



INDICES PARA PROYECCIÓN DE PRECIOS

SELECCIONE EL AÑO PROY PRECIOS	Ind. a utilizar	AÑO	IPC	FACTOR	IPA	FACTOR	IPY	FACTOR	SMMLV	FACTOR
2015		2015		1,000		1,000		1,000		1,000
2016		2016	3,0%	1,030	3,0%	1,030	3,0%	1,030	3,0%	1,030
Indice de precios al Consumidor	1,030	2017	3,0%	1,061	3,0%	1,061	3,0%	1,061	3,0%	1,061
Indice de Precios de Salarios	1,030	2018	3,0%	1,093	3,0%	1,093	3,0%	1,093	3,0%	1,093
Indice de Precios de Alimentos	1,030	2019	3,0%	1,126	3,0%	1,126	3,0%	1,126	3,0%	1,126
Indice de Precios de Transporte	1,030	2020	3,0%	1,159	3,0%	1,159	3,0%	1,159	3,0%	1,159

Parametros para el 2015

Meta inflacionaria	IPC	3,0%	IPA	3,0%	IPT	3,0%	SMMLV	3,0%
--------------------	-----	------	-----	------	-----	------	-------	------

Meta Inflacionaria	3,00%		3,00%		3,00%		3,00%	
Promedio últimos años	2,84%	5 años	3,02%	5 años	2,77%	5 años	4,58%	5 años
Media geométrica últimos años	2,46%	5 años	2,62%	5 años	2,77%	5 años	4,84%	5 años

	AÑO	IPC	IPA	ICTC	IPT	SMMLV
Histórico de:	2002	6,99%	10,92%			7,44%
Indice de Precios al Consumidor (IPC)	2003	6,49%	5,31%			7,83%
Indice de Precios de Alimentos (IPA)	2004	5,50%	1,42%			6,59%
Indice de Costos de Transporte de Carga (ICTC)	2005	4,85%	10,78%			6,95%
Indice de Precios de Salarios (IPT) y	2006	4,48%	5,68%			6,20%
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)	2007	5,69%	8,51%			6,41%
	2008	7,67%	13,17%			7,67%
	2009	2,00%	-0,32%	-1,68%		3,64%
	2010	3,17%	4,02%	4,91%		4,00%
	2011	3,00%	3,00%	5,34%	3,07%	5,80%
	2012	2,44%	2,52%	2,80%	1,45%	4,02%
	2013	1,94%	0,86%	-0,68%	1,39%	4,50%
	2014	3,66%	4,69%	1,46%	3,24%	4,80%

3. FUENTES: DANE



MES	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Enero	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49
Febrero	1,17	1,51	0,84	0,63	0,60	0,61	0,44	0,63
Marzo	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39
Abril	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46
Mayo	0,30	0,93	0,01	0,10	0,29	0,30	0,28	0,48
Junio	0,12	0,88	(0,06)	0,11	0,32	0,08	0,23	0,08
Julio	0,17	0,48	(0,04)	(0,04)	0,14	(0,02)	0,04	0,15
Agosto	(0,13)	0,19	0,04	0,11	(0,03)	0,04	0,08	0,20
Septiembre	0,08	(0,19)	(0,11)	(0,14)	0,31	0,29	0,29	0,14
Octubre	0,01	0,35	(0,18)	(0,09)	0,19	0,16	(0,26)	0,16
Noviembre	0,47	0,26	(0,07)	0,19	0,14	(0,14)	(0,22)	0,13
Diciembre	0,49	0,44	0,08	0,66	0,42	0,09	0,26	0,27
IPC Anual	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66

Fuente: DANE

Colombia, Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC)

(variaciones porcentuales)

2009 - 2012

Trimestre	Base Diciembre de 2008 = 100,00					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Primer trimestre	0,79	1,32	2,11	2,48	0,84	1,48
Segundo trimestre	-2,28	0,99	1,40	-0,39	-1,60	-0,13
Tercer trimestre	-0,20	1,17	0,09	0,15	0,01	0,13
Cuarto trimestre	0,03	1,34	-1,65	0,50	-0,02	
En año corrido	-1,68	4,91	5,34	2,80	-0,68	1,46

Fuente: DANE

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos en el índice

Colombia, variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) por grupos de bienes y servicios 2011 - 2012



INFORMACIÓN PÚBLICA

Variaciones mensuales 2011

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año corrido
Total IPC	0,91	0,60	0,27	0,12	0,28	0,32	0,14	-0,03	0,31	0,19	0,14	0,42	3,73
Alimentos	1,61	0,66	-0,08	-0,04	0,79	0,43	0,31	-0,18	0,47	0,43	0,05	0,88	5,27
Vivienda	0,35	0,30	0,51	0,26	0,18	0,39	0,28	0,27	0,60	0,17	0,03	0,36	3,78
Vestuario	0,12	-0,10	0,05	-0,03	0,16	0,03	0,09	-0,01	0,05	0,06	0,06	0,06	0,54
Salud	0,68	0,60	0,66	0,22	0,13	0,11	0,30	0,05	0,14	0,33	0,26	0,10	3,64
Educación	0,00	4,17	0,06	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,09	0,23	0,01	0,01	0,00	4,57
Españamiento	0,44	-0,14	-0,59	-0,48	0,04	2,87	-0,04	-3,20	-0,25	-0,19	0,14	1,19	-0,32
Transporte	1,73	0,29	0,35	0,34	-0,11	-0,06	-0,38	0,16	-0,19	0,07	0,41	0,41	3,07
Comunicaciones	0,67	0,04	0,63	0,00	-0,04	0,01	0,00	-0,09	-0,05	-0,05	0,94	1,27	3,26
Otros gastos	0,59	0,36	0,14	-0,17	0,19	0,02	0,12	0,09	0,10	0,03	0,17	0,07	2,08

Fuente: DANE

Variaciones mensuales 2012

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año corrido
Total IPC	0,73	0,61	0,12	0,14	0,30	0,08	-0,02	0,04	0,29	0,16	-0,14	0,09	2,44
Alimentos	1,29	0,44	-0,06	0,39	0,50	-0,06	-0,10	0,02	0,30	0,36	-0,49	0,08	2,52
Vivienda	0,63	0,42	0,30	-0,17	0,56	0,38	-0,13	0,31	0,58	0,03	0,02	0,09	3,03
Vestuario	0,02	0,00	0,07	0,00	0,11	0,06	0,11	-0,05	0,04	0,16	0,14	0,09	0,78
Salud	0,93	1,00	0,82	0,45	0,18	0,00	0,23	0,14	0,16	0,19	0,05	0,04	4,27
Educación	0,01	4,24	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01	0,11	0,20	0,00	-0,01	0,00	4,59
Españamiento	0,07	0,13	-0,58	0,03	-0,31	1,14	0,27	-0,74	-0,20	-0,09	0,01	1,09	0,53
Transporte	0,81	0,29	0,25	0,32	-0,14	-0,01	0,18	-0,32	0,38	0,21	-0,09	-0,14	1,45
Comunicaciones	-0,16	0,35	-0,02	0,80	-0,06	-0,07	-0,10	-0,10	-0,02	0,06	0,10	0,78	1,57
Otros gastos	0,49	0,39	-0,03	-0,01	0,08	0,01	0,09	0,06	0,13	0,15	-0,06	-0,03	1,28

Fuente: DANE

Variaciones mensuales 2013

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año corrido
Total IPC	0,30	0,44	0,21	0,25	0,28	0,23	0,04	0,05	0,29	-0,26	-0,22	0,26	1,94
Alimentos	0,48	-0,06	0,17	0,55	0,23	-0,01	0,21	0,15	0,38	-1,00	-0,53	0,31	0,89
Vivienda	0,43	0,40	-0,02	0,28	0,64	0,50	-0,38	0,17	0,40	0,15	-0,26	0,29	2,74
Vestuario	0,06	-0,03	0,08	-0,01	0,20	0,12	0,09	-0,10	0,01	-0,07	0,28	0,17	0,94
Salud	0,49	0,96	0,67	0,44	0,25	0,32	0,12	0,35	0,31	0,09	0,12	0,22	4,44
Educación	0,00	4,15	-0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,07	0,14	-0,00	0,00	0,00	4,37
Españamiento	0,60	-1,30	-0,14	-0,11	-0,30	1,59	1,21	-1,71	0,11	-0,32	0,70	1,46	1,84
Transporte	0,19	0,44	-0,54	-0,05	0,07	0,13	0,15	0,12	0,68	-0,12	-0,11	0,34	1,39
Comunicaciones	-0,12	0,22	1,85	-0,01	-0,01	-0,02	1,07	0,04	-0,04	-0,01	-0,02	-0,23	2,75
Otros gastos	-0,47	0,33	0,08	0,20	-0,04	0,09	0,03	0,11	0,04	-0,05	-0,09	-0,14	1,02

Fuente: DANE

Variaciones mensuales 2014

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año corrido
Total IPC	0,49	0,63	0,39	0,46	0,48	0,09	0,15	0,20	0,14	0,16	0,13	0,27	3,56
Alimentos	0,82	0,51	0,61	0,70	1,16	-0,25	0,36	0,35	0,16	-0,02	0,05	0,13	4,69
Vivienda	0,20	0,61	0,37	0,55	0,18	0,41	0,28	0,29	0,20	0,28	0,19	0,09	3,69
Vestuario	-0,10	0,11	0,18	0,20	0,21	-0,09	0,10	-0,03	0,03	0,20	0,10	0,20	1,49
Salud	0,80	0,56	0,58	0,36	0,22	0,10	0,11	0,14	0,16	0,19	0,01	0,19	3,46
Educación	-0,02	3,82	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,10	0,17	0,01	0,01	0,00	4,12
Españamiento	-0,79	-0,58	-0,61	0,08	2,27	0,21	-1,63	-0,03	-0,02	-0,34	0,53	3,89	2,81
Transporte	1,05	0,20	0,22	0,40	0,05	0,11	-0,03	0,01	0,02	0,54	0,05	0,54	3,24
Comunicaciones	0,35	0,06	1,54	-0,08	-0,02	-0,08	-0,02	-0,02	-0,01	-0,01	0,61	-0,03	2,30
Otros gastos	0,31	0,39	0,19	0,23	0,19	0,18	0,09	0,09	0,13	0,12	0,15	0,11	2,21

Fuente: DANE

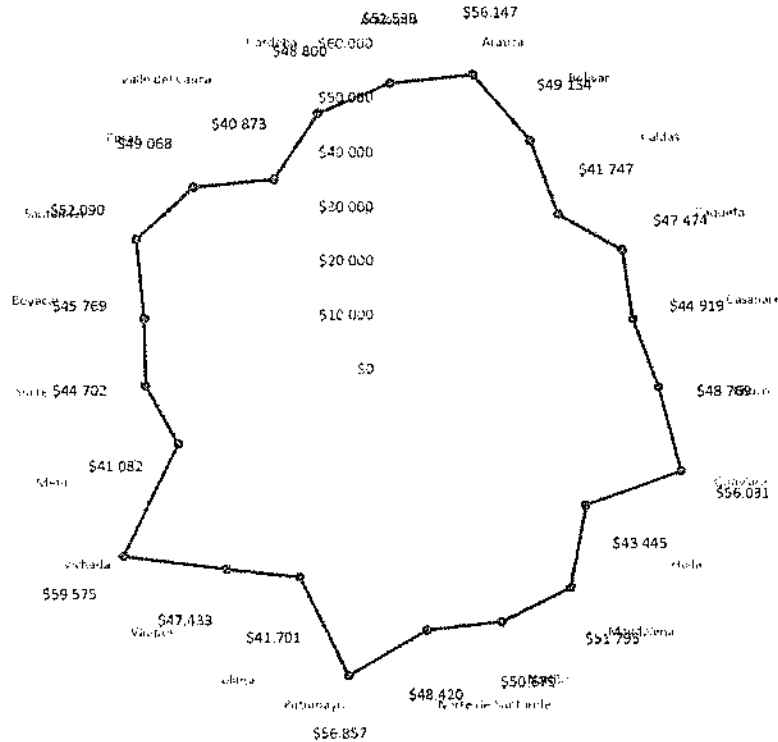


República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Dirección de Abastecimiento
RESUMEN DE COSTOS



Regional	Cobertura 2016	Grupos	Coordinadores Metodológicos	Promotoras de Derechos	VALOR ALISTAMIENTO	COSTO ETAPA DE ALISTAMIENTO	COSTO CUPO MES DE ENCUENTROS VIVENCIALES	COSTO TOTAL DE ENCUENTROS VIVENCIALES	COSTO CUPO DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE	COSTO TOTAL DE ACTIVIDAD DE CIERRE	COSTO TOTAL
Antioquia	1950	78	2	20	\$8.205	\$15.999.147	\$52.538	\$717.138.242	\$13.134	\$25.612.080	\$758.749.469
Arauca	775	31	1	8	\$8.205	\$6.358.635	\$56.147	\$304.698.004	\$14.037	\$10.878.500	\$321.835.140
Bolívar	4050	162	4	41	\$8.205	\$33.228.997	\$49.134	\$1.382.952.182	\$12.284	\$49.748.292	\$1.475.929.471
Caldas	100	4	0	1	\$8.205	\$820.469	\$41.747	\$29.222.987	\$10.437	\$1.043.678	\$31.087.134
Caquetá	1400	58	1	14	\$8.205	\$11.486.567	\$47.474	\$485.248.852	\$11.889	\$18.615.959	\$483.349.377
Casanare	225	9	0	2	\$8.205	\$1.846.055	\$44.919	\$70.746.849	\$11.230	\$2.526.673	\$75.119.578
Chocó	775	31	1	8	\$8.205	\$6.358.635	\$48.769	\$264.574.356	\$12.192	\$9.449.084	\$289.382.076
Guaviare	750	30	1	8	\$8.205	\$6.153.518	\$56.031	\$294.185.308	\$14.008	\$10.505.804	\$310.824.730
Huila	1225	49	1	12	\$8.205	\$10.050.748	\$43.445	\$372.537.193	\$10.861	\$13.304.900	\$385.692.839
Magdalena	475	19	0	5	\$8.205	\$3.897.228	\$51.795	\$172.218.237	\$12.948	\$6.150.651	\$182.268.116
Nariño	1725	89	2	17	\$8.205	\$14.153.091	\$50.679	\$611.946.758	\$12.670	\$21.855.241	\$647.956.090
Norte de Santander	2400	96	2	24	\$8.205	\$19.691.257	\$48.420	\$813.455.016	\$12.105	\$29.051.965	\$862.188.238
Putumayo	1800	72	2	18	\$8.205	\$14.788.443	\$56.857	\$716.402.354	\$14.214	\$25.585.798	\$756.768.595
Tolima	750	30	1	8	\$8.205	\$6.153.518	\$41.701	\$218.928.120	\$10.425	\$7.818.861	\$232.900.500
Vaupés	100	4	0	1	\$8.205	\$820.469	\$47.433	\$33.203.386	\$11.858	\$1.185.835	\$35.209.691
Vichada	375	15	0	4	\$8.205	\$3.078.759	\$59.575	\$158.384.778	\$14.894	\$5.585.171	\$165.046.707
Meta	1750	70	2	18	\$8.205	\$14.358.208	\$41.082	\$503.256.474	\$10.271	\$17.973.446	\$535.588.128
Sucre	450	18	0	5	\$8.205	\$3.692.111	\$44.702	\$140.812.090	\$11.176	\$5.029.003	\$149.633.204
Boyaca	1175	47	1	12	\$8.205	\$9.640.511	\$45.769	\$376.453.172	\$11.442	\$13.444.758	\$399.538.439
Santander	100	4	0	1	\$8.205	\$820.469	\$52.090	\$36.463.185	\$13.023	\$1.302.256	\$38.585.890
Cesar	1000	40	1	10	\$8.205	\$8.204.691	\$49.068	\$343.474.348	\$12.267	\$12.269.941	\$363.945.980
Valle del Cauca	900	36	1	9	\$8.205	\$7.384.222	\$40.873	\$257.498.681	\$10.218	\$9.196.381	\$274.079.284
Córdoba	1550	62	2	16	\$8.205	\$12.717.270	\$48.800	\$529.479.811	\$12.200	\$18.909.993	\$561.107.075

COSTO CUPO MES GCB RURAL





ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL	
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	26	50%	\$ 2.951.452	\$38.073.731	
	PROMOTOR DE DERECHOS	258	50%	\$ 1.186.759	\$153.091.911	
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$191.165.642	
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
ADMINISTRACIÓN	Administración			9,11%	\$17.414.951	
TOTAL ADMINISTRACIÓN					\$17.414.951	
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532			0,97%	\$2.014.889	
	IVA			0,00%	\$0	
TOTAL IMPUESTOS					\$2.014.889	
SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)					\$210.595.481	
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 21.059.548	0,10%	4 meses	\$21.060
	Cumplimiento	10%	\$ 21.059.548	0,40%	7 meses más	\$56.159
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 10.529.774	0,30%	37 meses más	\$100.033
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 21.059.548	0,40%	7 meses más	\$56.159
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 10.529.774	0,50%	1 meses más	\$8.775
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$242.185
SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)						210.837.666
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO					0,004	843.351
COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO						211.681.016

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Meses

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	26	100%	\$ 2.951.452	\$533.032.231
	PROMOTOR DE DERECHOS	258	100%	\$ 1.186.759	\$2.143.286.754
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$2.676.318.985

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$2.370.307.719
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$220.858.232
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$2.591.165.951

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	26	\$ 36.200		\$6.537.720
	Internet	284	\$ 51.058		\$101.432.276
	Materiales	1.032	\$ 106.514		\$769.459.737
	Refrigericos	1.444.800		\$ 1.245	\$1.798.917.728
	Chalecos	284		\$ 45.361	\$12.873.452
TOTAL OTROS COSTOS					\$2.689.220.912

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$7.966.705.849

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$724.845.941
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$724.845.941

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$8.681.551.790

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$83.863.790
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$83.863.790

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$8.765.415.580

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 876.541.558	0,10%	4 meses	\$876.542
	Cumplimiento	10%	\$ 876.541.558	0,40%	13 meses más	\$5.843.610
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 438.270.779	0,30%	43 meses más	\$5.478.385
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 876.541.558	0,40%	13 meses más	\$5.843.610
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 438.270.779	0,50%	7 meses más	\$2.556.580
TOTAL POLIZAS					0,2350%	\$20.598.727

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$8.786.014.300

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$35.144.057

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$8.821.158.364

Meta Social 25.800

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$48.844

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$12.211

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$315.041.370

TOTAL COSTOS FINALES \$9.347.880.750



DEPARTAMENTO					ANTIOQUIA	
ETAPA DE ALISTAMIENTO						
Tiempo de ejecución (mes) 2016-->				1 Mes		
CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)		VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	50%	\$ 2.951.452		\$2.877.666
	PROMOTOR DE DERECHOS	20	50%	\$ 1.188.759		\$11.570.900
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO						\$14.448.566
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
ADMINISTRACIÓN	Administración			9,11%	\$1.316.246	
						\$1.316.246
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532			0,97%	\$152.288	
	IVA			0,00%	\$0	
						\$152.288
SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)						\$15.917.100
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.591.710	0,10%	4 meses	\$1.592
	Cumplimiento	10%	\$ 1.591.710	0,40%	7 meses más	\$4.245
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 795.855	0,30%	37 meses más	\$7.561
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.591.710	0,40%	7 meses más	\$4.245
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 795.855	0,50%	1 meses más	\$663
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$18.305
SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)						15.935.405
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO					0,004	63.742
COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO						15.999.147

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	100%	\$ 2.951.452	\$40.287.320
	PROMOTOR DE DERECHOS	20	100%	\$ 1.186.759	\$181.992.604
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$202.279.923

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$216.152.055
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$25.173.355
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$241.325.410

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	2	\$ 36.200		\$494.130
	Internet	21	\$ 51.058		\$7.666.393
	Materiales	78	\$ 106.514		\$58.156.841
	Refrigerios	109.200		\$ 1.245	\$135.964.712
	Chalecos	21		\$ 45.361	\$972.993
TOTAL OTROS COSTOS					\$203.256.069

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$646.860.402

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$58.928.173
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$58.928.173

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$705.788.575

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$6.817.918
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$6.817.918

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$712.606.492

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 71.260.649	0,10%	4 meses	\$71.261
	Cumplimiento	10%	\$ 71.260.649	0,40%	13 meses más	\$475.071
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 35.630.325	0,30%	43 meses más	\$445.379
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 71.260.649	0,40%	13 meses más	\$475.071
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 35.630.325	0,50%	7,00 meses más	\$207.844
TOTAL POLIZAS						\$1.674.625

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$714.281.118

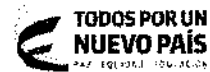
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,40%	\$2.857.124
---------------------------------------	--------------	--------------------

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$717.138.242

Meta Social	1.950
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$62.538
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$13.134
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$25.612.080
TOTAL COSTOS FINALES	\$758.749.469



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	ARAUCA
--------------	--------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.143.688
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	50%	\$ 1.186.759	\$4.598.691
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$6.742.379

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$523.124
			\$523.124

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$60.525
	IVA	0,00%	\$0
			\$60.525

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$6.326.027
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 632.603	0,10%	4 meses	\$633
	Cumplimiento	10%	\$ 632.603	0,40%	7 meses más	\$1.687
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 316.301	0,30%	37 meses más	\$3.005
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 632.603	0,40%	7 meses más	\$1.687
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 316.301	0,50%	1 meses más	\$264
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$7.275

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	6.333.302
---	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	25.333
--------------------------------	-------	--------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	6.358.635
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$18.011.627
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	100%	\$ 1.186.759	\$64.361.676
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$80.393.303

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$105.020.582
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$8.553.380
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$113.573.962

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$196.385
	Internet	9	\$ 51.058		\$9.046.900
	Materiales	31	\$ 108.514		\$23.113.616
	Refrigerios	43.400		\$ 1.245	\$54.037.257
	Chailecos	9		\$ 45.361	\$386.703
TOTAL OTROS COSTOS					\$80.780.861

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$274.748.125

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$25.029.210
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$25.029.210

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$299.777.336

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$2.895.849
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$2.895.849

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$302.673.185

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 30.267.318	0,10%	4 meses	\$30.267
	Cumplimiento	10%	\$ 30.267.318	0,40%	13 meses más	\$201.782
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 15.133.659	0,30%	43 meses más	\$189.171
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 30.267.318	0,40%	13 meses más	\$201.782
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 15.133.659	0,50%	7,00 meses más	\$88.280
TOTAL POLIZAS						\$711.282

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$303.384.467

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$1.213.538

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$304.598.004

Meta Social	775
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$56.147
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$14.037
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$10.878.500
TOTAL COSTOS FINALES	\$321.635.140



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	BOLIVAR
--------------	---------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->	1 Mes
-----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	4	50%	\$ 2.951.452	\$5.978.690
	PROMOTOR DE DERECHOS	41	50%	\$ 1.186.759	\$24.031.870
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$30.008.560

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$2.733.742
			\$2.733.742

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$316.291
	IVA	0,00%	\$0
			\$316.291

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$33.058.593
--	---------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 3.305.859	0,10%	4 meses	\$3.305
	Cumplimiento	10%	\$ 3.305.859	0,40%	7 meses más	\$8.816
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 1.652.930	0,30%	37 meses más	\$15.703
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 3.305.859	0,40%	7 meses más	\$8.816
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 1.652.930	0,50%	1 meses más	\$1.377
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$38.017

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	\$33.096.610
--	---------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	132.386
--------------------------------	-------	---------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	\$33.228.997
---	---------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	4	100%	\$ 2.951.452	\$83.673.664
	PROMOTOR DE DERECHOS	41	100%	\$ 1.186.759	\$336.448.177
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$420.119.841

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$382.126.191
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$32.055.010
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$414.181.201

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	4	\$ 36.200		\$1.028.270
	Internet	45	\$ 51.058		\$15.922.509
	Materiales	162	\$ 106.514		\$120.787.284
	Refrigerios	226.800		\$ 1.245	\$282.388.248
	Chalecos	45		\$ 45.361	\$2.020.833
TOTAL OTROS COSTOS					\$422.145.143

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$1.256.446.185

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$114.460.874
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$114.460.874

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$1.370.906.859

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$13.242.960
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$13.242.960

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$1.384.149.820

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 138.414.982	0,10%	4 meses	\$138.415
	Cumplimiento	10%	\$ 138.414.982	0,40%	13 meses más	\$922.767
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 69.207.491	0,30%	43 meses más	\$866.094
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 138.414.982	0,40%	13 meses más	\$922.767
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 69.207.491	0,50%	7,00 meses más	\$403.710
TOTAL POLIZAS						\$3.262.752

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$1.387.402.572

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
	0,40%	\$5.549.610

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$1.392.952.182

Meta Social	4.050
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$49.134
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$12.284
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$49.748.292
TOTAL COSTOS FINALES	\$1.475.929.471



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	CALDAS
--------------	--------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016 ->	1 Mes
-----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452	\$147.573
	PROMOTOR DE DERECHOS	1	50%	\$ 1.188.759	\$593.380
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$740.952

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$67.500
			\$67.500

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$7.810
	IVA	0,00%	\$0
			\$7.810

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$816.262
--	------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 81.626	0,10%	4 meses	\$82
	Cumplimiento	10%	\$ 81.626	0,40%	7 meses más	\$218
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 40.813	0,30%	37 meses más	\$388
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 81.626	0,40%	7 meses más	\$218
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 40.813	0,50%	1 meses más	\$34
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$939

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	\$17.200
---	-----------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	3.269
---------------------------------------	--------------	--------------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	\$20.469
---	-----------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016-> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLÓGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$2.066.016
	PROMOTOR DE DERECHOS	1	100%	\$ 1.186.759	\$8.307.313
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$10.373.329

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$5.048.463
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$514.075
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$5.562.538

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$25.340
	Internet	1	\$ 51.058		\$393.148
	Materiales	4	\$ 106.514		\$2.982.402
	Refrigerios	5.600		\$ 1.245	\$6.972.549
	Chalecos	1		\$ 45.361	\$49.897
TOTAL OTROS COSTOS					\$10.423.337

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$26.359.204

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$2.401.280
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$2.401.280

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$28.760.495

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$277.826
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$277.826

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$29.038.321

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 2.903.832	0,10%	4 meses	\$2.904
	Cumplimiento	10%	\$ 2.903.832	0,40%	13 meses más	\$19.359
	Salanos, Prestaciones	5%	\$ 1.451.916	0,30%	43 meses más	\$18.149
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 2.903.832	0,40%	13 meses más	\$19.359
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 1.451.916	0,50%	7,00 meses más	\$8.470

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$68.240

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$29.106.561

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$116.426

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$29.222.987

Meta Social	100
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$41.747
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$10.437
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$1.043.678
TOTAL COSTOS FINALES	\$31.087.134



DEPARTAMENTO

CAQUETÁ

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$2.066.016
	PROMOTOR DE DERECHOS	14	50%	\$ 1.188.759	\$8.307.313
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$10.373.329

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$944.997
			\$944.997

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$109.335
	IVA	0,00%	\$0
			\$109.335

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) \$11.427.662

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.142.766	0,10%	4 meses	\$1.143
	Cumplimiento	10%	\$ 1.142.766	0,40%	7 meses más	\$3.047
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 571.383	0,30%	37 meses más	\$5.428
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.142.766	0,40%	7 meses más	\$3.047
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 571.383	0,50%	1 meses más	\$476
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$13.142

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) 11.440.804

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,004 45.783

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO 11.486.587

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes.

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$28.924.230
	PROMOTOR DE DERECHOS	14	100%	\$ 1.186.759	\$116.302.382
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$145.226.612

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$117.258.283
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$11.242.157
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$128.500.440

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 38.200		\$354.760
	Internet	15	\$ 51.058		\$5.504.077
	Materiales	56	\$ 106.514		\$41.753.629
	Refrigerios	78.400		\$ 1.245	\$97.615.691
	Chalecos	15		\$ 45.361	\$698.559
TOTAL OTROS COSTOS					\$145.926.716

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$419.653.768

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$38.229.933
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$38.229.933

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$457.883.701

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$4.423.157
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$4.423.157

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$462.306.857

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 46.230.686	0,10%	4 meses	\$46.231
	Cumplimiento	10%	\$ 46.230.686	0,40%	13 meses más	\$308.205
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 23.115.343	0,30%	43 meses más	\$288.942
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 46.230.686	0,40%	13 meses más	\$308.205
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 23.115.343	0,50%	7,00 meses más	\$134.840
TOTAL POLIZAS						\$1.086.421

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$463.393.279

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,40%	\$1.853.573
---------------------------------------	--------------	--------------------

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$465.246.852

Meta Social	1.400
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$47.474
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$11.869
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$16.615.959
TOTAL COSTOS FINALES	\$493.349.377



DEPARTAMENTO					CASANARE	
ETAPA DE ALISTAMIENTO						
Tiempo de ejecución (mes) 2016-->				1 Mes		
CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)		VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452		\$392.038
	PROMOTOR DE DERECHOS	2	50%	\$ 1.188.759		\$1.335.104
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO						\$1.667.142
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
ADMINISTRACIÓN	Administración			9,11%	\$151.875	
						\$151.875
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532			0,97%	\$17.572	
	IVA			0,00%	\$0	
						\$17.572
SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)						\$1.836.588
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 183.659	0,10%	4 meses	\$184
	Cumplimiento	10%	\$ 183.659	0,40%	7 meses más	\$490
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 91.829	0,30%	37 meses más	\$872
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 183.659	0,40%	7 meses más	\$490
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 91.829	0,50%	1 meses más	\$77
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$2.112
SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)						1.838.701
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO					0,004	7.365
COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO						1.846.055

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$4.648.537
	PROMOTOR DE DERECHOS	2	100%	\$ 1.186.759	\$18.691.454
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$23.339.991

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$15.345.598
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$1.675.729
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$17.021.327

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$57.015
	Internet	2	\$ 51.058		\$864.584
	Materiales	9	\$ 106.514		\$6.710.405
	Refrigerios	- 12.600		\$ 1.245	\$15.688.236
	Chalecos	2		\$ 45.361	\$112.268
TOTAL OTROS COSTOS					\$23.452.608

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$63.813.826

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$5.813.360
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$5.813.360

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$69.627.186

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$672.599
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$672.599

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$70.299.785

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 7.029.978	0,10%	4 meses	\$7.030
	Cumplimiento	10%	\$ 7.029.978	0,40%	13 meses más	\$46.867
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 3.514.989	0,30%	43 meses más	\$43.937
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 7.029.978	0,40%	13 meses más	\$46.867
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 3.514.989	0,50%	7,00 meses más	\$20.504
TOTAL PÓLIZAS						\$165.204

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + PÓLIZAS) \$70.464.989

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$281.860

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$70.746.849

Meta Social	225
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$44.919
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Pólizas y GMF)	\$11.230
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$2.526.673
TOTAL COSTOS FINALES	\$75.119.578



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	CHOCÓ
--------------	-------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.143.688
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	50%	\$ 1.186.759	\$4.598.691
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$5.742.379

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$523.124
			\$523.124

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$60.525
	IVA	0,00%	\$0
			\$60.525

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$6.326.027
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 632.603	0,10%	4 meses	\$633
	Cumplimiento	10%	\$ 632.603	0,40%	7 meses más	\$1.687
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 316.301	0,30%	37 meses más	\$3.005
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 632.603	0,40%	7 meses más	\$1.687
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 316.301	0,50%	1 meses más	\$264
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$7.275

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	6.333.302
---	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	25.333
---------------------------------------	--------------	---------------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	6.358.635
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLÓGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$18.011.627
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	100%	\$ 1.186.759	\$84.381.676
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$80.393.303

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$70.315.892
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$7.158.643
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$77.472.536

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$196.385
	Internet	9	\$ 51.058		\$3.046.900
	Materiales	31	\$ 106.514		\$23.113.616
	Refrigerios	43.400		\$ 1.245	\$54.037.257
	Chalecos	9		\$ 45.361	\$386.703
TOTAL OTROS COSTOS					\$80.780.861

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$238.646.699

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$21.740.416
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$21.740.416

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$260.387.115

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$2.515.340
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$2.515.340

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$262.902.454

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 26.290.245	0,10%	4 meses	\$26.290
	Cumplimiento	10%	\$ 26.290.245	0,40%	13 meses más	\$175.268
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 13.145.123	0,30%	43 meses más	\$164.314
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 26.290.245	0,40%	13 meses más	\$175.268
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 13.145.123	0,50%	7,00 meses más	\$76.680

TOTAL PÓLIZAS 0,2350% \$617.821

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + PÓLIZAS) \$263.620.275

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$1.054.081

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$264.674.356

Meta Social 775

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$48.769

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Pólizas y GMF) \$12.192

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$9.449.084

TOTAL COSTOS FINALES \$280.382.076



DEPARTAMENTO	GUAVIARE
--------------	----------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-> 1 Mes

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.108.795
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	50%	\$ 1.186.759	\$4.450.346
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$5.557.141

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$506.249
			\$506.249

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$58.572
	IVA	0,00%	\$0
			\$58.572

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$6.121.962
--	--------------------

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	CÓBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 612.196	0,10%	4 meses	\$612
	Cumplimiento	10%	\$ 612.196	0,40%	7 meses más	\$1.633
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 306.098	0,30%	37 meses más	\$2.908
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 612.196	0,40%	7 meses más	\$1.633
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 306.098	0,50%	1 meses más	\$255
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$7.040

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	6.129.002
--	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	24.516
---------------------------------------	--------------	---------------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	6.153.518
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLÓGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$15.495.123
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	100%	\$ 1.186.759	\$62.304.848
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$77.799.971

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$100.955.878
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$8.407.133
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$109.362.811

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$190.050
	Internet	8	\$ 51.058		\$2.948.613
	Materiales	30	\$ 106.514		\$22.388.016
	Refrigerios	42.000		\$ 1.245	\$52.294.120
	Chalecos	8		\$ 45.361	\$374.228
TOTAL OTROS COSTOS					\$78.175.027

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$265.337.808

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$24.171.942
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$24.171.942

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$289.509.750

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$2.796.664
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$2.796.664

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$292.306.415

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 29.230.641	0,10%	4 meses	\$29.231
	Cumplimiento	10%	\$ 29.230.641	0,40%	13 meses más	\$194.871
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 14.615.321	0,30%	43 meses más	\$182.692
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 29.230.641	0,40%	13 meses más	\$194.871
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 14.615.321	0,50%	7,00 meses más	\$85.256

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$686.920

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$292.993.331

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$1.171.973

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$294.165.308

Meta Social 750

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$66.031

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$14.008

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$10.505.904

TOTAL COSTOS FINALES \$310.824.730



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	HUILA
--------------	-------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-→ 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.807.764
	PROMOTOR DE DERECHOS	12	50%	\$ 1.188.759	\$7.268.899
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$9.076.663

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$826.873
			\$826.873

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$95.668
	IVA	0,00%	\$0
			\$95.668

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$9.999.204
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 999.920	0,10%	4 meses	\$1.000
	Cumplimiento	10%	\$ 999.920	0,40%	7 meses más	\$2.666
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 499.960	0,30%	37 meses más	\$4.750
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 999.920	0,40%	7 meses más	\$2.666
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 499.960	0,50%	1 meses más	\$417
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$11.499

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	10.010.703
--	-------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	40.043
---------------------------------------	--------------	---------------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	10.050.746
---	-------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLÓGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$25.308.701
	PROMOTOR DE DERECHOS	12	100%	\$ 1.186.759	\$101.764.584
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$127.073.285

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$70.976.077
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$10.284.186
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$81.270.274

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$310.415
	Internet	13	\$ 51.058		\$4.816.067
	Materiales	49	\$ 106.514		\$36.534.425
	Refrigerios	68.600		\$ 1.245	\$85.413.729
	Chalecos	13		\$ 45.361	\$611.239
TOTAL OTROS COSTOS					\$127.685.877

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$336.029.435

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$30.611.861
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$30.611.861

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$366.641.296

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$3.541.755
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$3.541.755

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$370.183.051

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 37.018.305	0,10%	4 meses	\$37.018
	Cumplimiento	10%	\$ 37.018.305	0,40%	13 meses más	\$246.789
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 18.509.153	0,30%	43 meses más	\$231.364
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 37.018.305	0,40%	13 meses más	\$246.789
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 18.509.153	0,50%	7,00 meses más	\$107.970

TOTAL PÓLIZAS 0,2350% \$869.930

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + PÓLIZAS) \$371.052.981

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$1.484.212

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$372.537.193

Meta Social	1.225
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$43.445
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Pólizas y GMF)	\$10.861
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$13.304.900
TOTAL COSTOS FINALES	\$395.892.839



DEPARTAMENTO

MAGDALENA

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452	\$700.970
	PROMOTOR DE DERECHOS	5	50%	\$ 1.186.759	\$2.818.553
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$3.519.522

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$320.624
			\$320.624

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$37.096
	IVA	0,00%	\$0
			\$37.096

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) **\$3.877.242**

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 387.724	0,10%	4 meses	\$388
	Cumplimiento	10%	\$ 387.724	0,40%	7 meses más	\$1.034
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 193.862	0,30%	37 meses más	\$1.842
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 387.724	0,40%	7 meses más	\$1.034
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 193.862	0,50%	1 meses más	\$162
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$4.459

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) **3.881.701**

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO **0,004** **15.527**

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO **3.897.228**

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$9.813.578
	PROMOTOR DE DERECHOS	5	100%	\$ 1.166.759	\$39.459.737
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$49.273.315

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$52.652.424
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$3.904.671
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$56.557.095

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$120.365
	Internet	5	\$ 51.058		\$1.867.455
	Materiales	19	\$ 106.514		\$14.166.410
	Refrigerios	26.600		\$ 1.245	\$33.119.609
	Chalecos	5		\$ 45.361	\$237.011
TOTAL OTROS COSTOS					\$49.510.850

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$165.341.259

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$14.151.394
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$14.151.394

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$169.492.654

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$1.637.299
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$1.637.299

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$171.129.953

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 17.112.995	0,10%	4 meses	\$17.113
	Cumplimiento	10%	\$ 17.112.995	0,40%	13 meses más	\$114.087
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 8.556.498	0,30%	43 meses más	\$106.958
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 17.112.995	0,40%	13 meses más	\$114.087
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 8.556.498	0,50%	7,00 meses más	\$49.913
TOTAL POLIZAS						\$402.155

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$171.532.101

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,40%	\$686.128
---------------------------------------	--------------	------------------

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$172.218.237

Meta Social	475
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$51.795
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$12.949
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$6.150.651
TOTAL COSTOS FINALES	\$182.266.116



DEPARTAMENTO

NARIÑO

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	50%	\$ 2.951.452	\$2.545.627
	PROMOTOR DE DERECHOS	17	50%	\$ 1.188.759	\$10.235.798
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$12.781.424

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$1.164.372
			\$1.164.372

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$134.716
	IVA	0,00%	\$0
			\$134.716

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) \$14.080.512

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.408.051	0,10%	4 meses	\$1.408
	Cumplimiento	10%	\$ 1.408.051	0,40%	7 meses más	\$3.755
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 704.026	0,30%	37 meses más	\$6.688
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.408.051	0,40%	7 meses más	\$3.755
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 704.026	0,50%	1 meses más	\$587
TOTAL POLIZAS					0,001160	\$18.193

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) 14.096.704

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,004 56.387

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO 14.153.091

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	100%	\$ 2.951.452	\$35.638.783
	PROMOTOR DE DERECHOS	17	100%	\$ 1.186.759	\$143.301.149
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$178.939.932

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	GOSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$174.888.643
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$18.346.296
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$193.234.940

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	2	\$ 36.200		\$437.115
	Internet	19	\$ 51.058		\$6.781.809
	Materiales	69	\$ 106.514		\$51.446.436
	Refrigerios	96.600		\$ 1.245	\$120.276.476
	Chalecos	19		\$ 45.361	\$860.725
TOTAL OTROS COSTOS					\$179.802.561

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$551.977.433

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$50.284.453
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$50.284.453

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$602.261.886

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$5.817.850
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$5.817.850

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$608.079.736

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 60.807.974	0,10%	4 meses	\$60.808
	Cumplimiento	10%	\$ 60.807.974	0,40%	13 meses más	\$405.386
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 30.403.987	0,30%	43 meses más	\$380.050
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 60.807.974	0,40%	13 meses más	\$405.386
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 30.403.987	0,50%	7,00 meses más	\$177.357

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$1.428.987

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$609.508.727

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$2.438.035

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$611.946.768

Meta Social 1.725

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$50.679

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$12.670

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$21.855.241

TOTAL COSTOS FINALES \$647.955.090



DEPARTAMENTO

NORTE DE SANTANDER

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	50%	\$ 2.951.452	\$3.541.742
	PROMOTOR DE DERECHOS	24	50%	\$ 1.186.759	\$14.241.108
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$17.782.850

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$1.619.995
			\$1.619.995

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$187.431
	IVA	0,00%	\$0
			\$187.431

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) \$19.690.277

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.959.028	0,10%	4 meses	\$1.959
	Cumplimiento	10%	\$ 1.959.028	0,40%	7 meses más	\$5.224
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 979.514	0,30%	37 meses más	\$9.305
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.959.028	0,40%	7 meses más	\$5.224
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 979.514	0,50%	1 meses más	\$816
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$22.529

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) 19.612.806

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,004 78.451

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO 19.691.257

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	100%	\$ 2.951.452	\$49.584.394
	PROMOTOR DE DERECHOS	24	100%	\$ 1.186.759	\$199.375.512
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$248.959.906

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$217.310.300
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$17.308.070
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$234.618.371

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	2	\$ 36.200		\$608.160
	Internet	26	\$ 51.058		\$9.435.561
	Materiales	96	\$ 106.514		\$71.577.650
	Refrigerios	134 400		\$ 1.245	\$167.341.184
	Chalecos	26		\$ 45.361	\$1.197.530
TOTAL OTROS COSTOS					\$250.160.085

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$733.738.361

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$66.842.646
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$66.842.646

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$800.581.007

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$7.733.613
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$7.733.613

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$808.314.620

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 80.831.462	0,10%	4 meses	\$80.831
	Cumplimiento	10%	\$ 80.831.462	0,40%	13 meses más	\$538.876
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 40.415.731	0,30%	43 meses más	\$505.197
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 80.831.462	0,40%	13 meses más	\$538.876
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 40.415.731	0,50%	7,00 meses más	\$235.758

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$1.899.539

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$810.214.159

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$3.240.857

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$813.455.016

Meta Social 2.400

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$48.420

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$12.105

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$29.051.965

TOTAL COSTOS FINALES \$862.196.238



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO

PUTUMAYO

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	50%	\$ 2.951.452	\$2.858.307
	PROMOTOR DE DERECHOS	18	50%	\$ 1.186.759	\$10.680.831
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$13.337.138

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$1.214.997
			\$1.214.997

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$140.574
	IVA	0,00%	\$0
			\$140.574

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) **\$14.692.708**

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.469.271	0,10%	4 meses	\$1.469
	Cumplimiento	10%	\$ 1.469.271	0,40%	7 meses más	\$3.918
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 734.635	0,30%	37 meses más	\$6.979
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.469.271	0,40%	7 meses más	\$3.918
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 734.635	0,50%	1 meses más	\$612
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$16.897

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) **14.709.605**

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO **0,004** **58.838**

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO **14.768.443**

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLÓGICO	2	100%	\$ 2.951.452	\$37 188 295
	PROMOTOR DE DERECHOS	18	100%	\$ 1.186.759	\$149 531 834
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$186.719.929

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$249 513 008
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$22.343.629
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$271.856.636

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	2	\$ 36.200		\$456.120
	Internet	20	\$ 51.058		\$7.076.670
	Materiales	72	\$ 106.514		\$53.683.237
	Refrigerios	100.800		\$ 1.245	\$125.505.888
	Chalecos	20		\$ 45.361	\$898.148
TOTAL OTROS COSTOS					\$187.620.064

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$646.196.629

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$58.867.704
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$58.867.704

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$705.064.333

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$6 810.921
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$6.810.921

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$711.875.255

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 71.187.525	0,10%	4 meses	\$71.188
	Cumplimiento	10%	\$ 71.187.525	0,40%	13 meses más	\$474.584
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 35.593.763	0,30%	43 meses más	\$444.922
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 71.187.525	0,40%	13 meses más	\$474.584
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 35.593.763	0,50%	7,00 meses más	\$207.630

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$1.672.907

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$713.548.16*

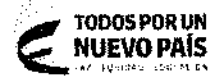
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$2.854.193

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$716.402.354

Meta Social	1.800
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$56.867
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$14.214
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$25.585.798
TOTAL COSTOS FINALES	\$756.756.595



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	TOLIMA
--------------	--------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016 → 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.106.795
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	50%	\$ 1.188.759	\$4.450.346
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$5.567.141

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$506.249
			\$506.249

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$58.572
	IVA	0,00%	\$0
			\$58.572

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$6.121.962
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 612.196	0,10%	4 meses	\$612
	Cumplimiento	10%	\$ 612.196	0,40%	7 meses más	\$1.633
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 306.098	0,30%	37 meses más	\$2.908
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 612.196	0,40%	7 meses más	\$1.633
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 306.098	0,50%	1 meses más	\$255
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$7.040

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	6.129.002
--	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	24.516
---------------------------------------	--------------	---------------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	6.153.518
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$15.485.123
	PROMOTOR DE DERECHOS	8	100%	\$ 1.186.759	\$62.304.848
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$77.799.971

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$38.822.204
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$2.676.485
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$41.498.689

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 38.200		\$190.050
	Internet	8	\$ 51.058		\$2.948.813
	Materiales	30	\$ 106.514		\$22.368.016
	Refrigerios	42.000		\$ 1.245	\$52.294.120
	Chalecos	8		\$ 45.361	\$374.228
TOTAL OTROS COSTOS					\$78.175.027

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$197.473.686

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$17.989.606
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$17.989.606

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$215.463.292

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$2.081.375
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$2.081.375

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$217.544.667

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 21.754.467	0,10%	4 meses	\$21.754
	Cumplimiento	10%	\$ 21.754.467	0,40%	13 meses más	\$145.030
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 10.877.233	0,30%	43 meses más	\$135.965
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 21.754.467	0,40%	13 meses más	\$145.030
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 10.877.233	0,50%	7,00 meses más	\$63.451

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$511.230

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$218.055.897

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$872.224

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$218.928.120

Meta Social 750

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$41.701

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$10.425

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE **\$7.818.861**

TOTAL COSTOS FINALES **\$232.900.500**

DEPARTAMENTO	VAUPÉS
--------------	--------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->	1 Mes
-----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452	\$147.573
	PROMOTOR DE DERECHOS	1	50%	\$ 1.186.759	\$593.380
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$740.952

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$67.500
			\$67.500

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$7.810
	IVA	0,00%	\$0
			\$7.810

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$816.262
---	------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 81.626	0,10%	4 meses	\$82
	Cumplimiento	10%	\$ 81.626	0,40%	7 meses más	\$218
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 40.813	0,30%	37 meses más	\$388
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 81.626	0,40%	7 meses más	\$218
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 40.813	0,50%	1 meses más	\$34
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$939

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	\$17.200
-------------------------------------	-----------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	3.269
--------------------------------	--------------	--------------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	\$20.469
--------------------------------------	-----------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016-> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$2.066.016
	PROMOTOR DE DERECHOS	1	100%	\$ 1.186.759	\$8.307.313
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$10.373.329

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$8.032.302
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$1.120.565
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$9.152.867

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$25.340
	Internet	1	\$ 51.058		\$393.148
	Materiales	4	\$ 106.514		\$2.982.402
	Refrigerios	5.600		\$ 1.245	\$6.972.549
	Chalecos	1		\$ 45.361	\$49.897
TOTAL OTROS COSTOS					\$10.423.337

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$29.949.534

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$2.728.365
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$2.728.365

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$32.677.899

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$315.669
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$315.669

SUBTOTAL 3= (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$32.993.567

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 3.299.357	0,10%	4 meses	\$3.299
	Cumplimiento	10%	\$ 3.299.357	0,40%	13 meses más	\$21.996
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 1.649.678	0,30%	43 meses más	\$20.621
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 3.299.357	0,40%	13 meses más	\$21.996
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 1.649.678	0,50%	7,00 meses más	\$9.623
TOTAL POLIZAS					0,2350%	\$77.535

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$33.071.107

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$132.284

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$33.203.386

Meta Social	100
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$47.433
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$11.858
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$1.185.835
TOTAL COSTOS FINALES	\$35.209.691



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO

VICHADA

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452	\$553.397
	PROMOTOR DE DERECHOS	4	50%	\$ 1.186.759	\$2.225.173
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$2.778.570

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$253.124
			\$253.124

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$29.286
	IVA	0,00%	\$0
			\$29.286

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) **\$3.060.981**

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 306.098	0,10%	4 meses	\$306
	Cumplimiento	10%	\$ 306.098	0,40%	7 meses más	\$816
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 153.049	0,30%	37 meses más	\$1.454
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 306.098	0,40%	7 meses más	\$816
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 153.049	0,50%	1 meses más	\$128
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$3.520

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) **3.064.501**

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO **0,004** **12.258**

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO **3.076.759**

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016 -> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$7.747.562
	PROMOTOR DE DERECHOS	4	100%	\$ 1.186.759	\$31.152.424
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$38.899.985

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$57.960.121
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$5.111.823
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$63.071.943

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$95.025
	Internet	4	\$ 51.058		\$1.474.306
	Materiales	15	\$ 106.514		\$11.184.008
	Refrigerios	21.000		\$ 1.245	\$26.147.060
	Chalecos	4		\$ 45.361	\$187.114
TOTAL OTROS COSTOS					\$39.087.513

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$141.059.442

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$12.850.339
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$12.850.339

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$153.909.780

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$1.486.768
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$1.486.768

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$155.396.549

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 15.539.655	0,10%	4 meses	\$15.540
	Cumplimiento	10%	\$ 15.539.655	0,40%	13 meses más	\$103.598
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 7.769.827	0,30%	43 meses más	\$97.123
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 15.539.655	0,40%	13 meses más	\$103.598
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 7.769.827	0,50%	7,00 meses más	\$45.324
TOTAL POLIZAS					0,2350%	\$365.182

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$155.761.731

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$623.047

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$156.384.778

Meta Social	375
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$69.575
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$14.894
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$5.585.171
TOTAL COSTOS FINALES	\$165.046.707



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	META
--------------	------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	50%	\$ 2.951.452	\$2.582.521
	PROMOTOR DE DERECHOS	18	50%	\$ 1.186.759	\$10.384.141
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$12.966.662

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$1.181.247
			\$1.181.247

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$136.689
	IVA	0,00%	\$0
			\$136.669

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) \$14.284.677

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.428.458	0,10%	4 meses	\$1.428
	Cumplimiento	10%	\$ 1.428.458	0,40%	7 meses más	\$3.809
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 714.229	0,30%	37 meses más	\$6.785
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.428.458	0,40%	7 meses más	\$3.809
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 714.229	0,50%	1 meses más	\$595
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$16.427

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) 14.301.004

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	57.204
--------------------------------	-------	--------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO 14.358.208

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	100%	\$ 2.951.452	\$36.155.287
	PROMOTOR DE DERECHOS	18	100%	\$ 1.186.759	\$145.377.978
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$181.533.265

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$82.131.312
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	.\$7.865.566
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$89.996.878

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	2	\$ 36.200		\$443.450
	Internet	19	\$ 51.058		\$6.680.096
	Materiales	70	\$ 106.514		\$52.192.036
	Refrigerios	98.000		\$ 1.245	\$122.019.613
	Chalecos	19		\$ 45.361	\$873.189
TOTAL OTROS COSTOS					\$182.408.395

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$453.938.538

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$41.353.232
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$41.353.232

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$495.291.770

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$4.784.519
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$4.784.519

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$500.076.289

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 50.007.629	0,10%	4 meses	\$50.008
	Cumplimiento	10%	\$ 50.007.629	0,40%	13 meses más	\$333.384
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 25.003.814	0,30%	43 meses más	\$312.548
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 50.007.629	0,40%	13 meses más	\$333.384
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 25.003.814	0,50%	7,00 meses más	\$145.858
TOTAL POLIZAS						\$1.175.179

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$501.261.461

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$2.005.006

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$503.256.474

Meta Social	1.750
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$41.082
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$10.271
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$17.973.446
TOTAL COSTOS FINALES	\$535.588.128



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	SUCRE
--------------	-------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2018->	1 Mes
----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452	\$664.077
	PROMOTOR DE DERECHOS	5	50%	\$ 1.188.759	\$2.670.208
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$3.334.284

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$303.749
			\$303.749

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$35.143
	IVA	0,00%	\$0
			\$35.143

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$3.673.177
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 367.318	0,10%	4 meses	\$367
	Cumplimiento	10%	\$ 367.318	0,40%	7 meses más	\$980
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 183.659	0,30%	37 meses más	\$1.745
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 367.318	0,40%	7 meses más	\$980
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 183.659	0,50%	1 meses más	\$153
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$4.224

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	3.677.401
--	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	14.710
--------------------------------	-------	--------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	3.692.111
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$9.297.074
	PROMOTOR DE DERECHOS	5	100%	\$ 1.186.759	\$37.382.909
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$46.679.982

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$29.549.287
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$3.878.555
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$33.427.842

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$114.030
	Internet	5	\$ 51.058		\$1.769.168
	Materiales	18	\$ 106.514		\$13.420.809
	Refrigerios	25.200		\$ 1.245	\$31.376.472
	Chalecos	5		\$ 45.361	\$224.537
TOTAL OTROS COSTOS					\$46.905.016

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$127.012.840

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$11.570.711
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$11.570.711

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$138.583.551

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$1.338.717
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$1.338.717

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$139.922.268

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 13.992.227	0,10%	4 meses	\$13.992
	Cumplimiento	10%	\$ 13.992.227	0,40%	13 meses más	\$93.282
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 6.996.113	0,30%	43 meses más	\$87.451
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 13.992.227	0,40%	13 meses más	\$93.282
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 6.996.113	0,50%	7,00 meses más	\$40.811

TOTAL PÓLIZAS 0,2350% \$328.817

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + PÓLIZAS) \$140.251.086

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$561.004

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$140.812.090

Meta Social 450

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$44.702

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Pólizas y GMF) \$11.176

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$5.029.003

TOTAL COSTOS FINALES \$149.533.204



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	BOYACA
--------------	--------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->	1 Mes
-----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.733.978
	PROMOTOR DE DERECHOS	12	50%	\$ 1.186.759	\$6.972.209
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$8.706.187

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$793.123
			\$793.123

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$91.763
	IVA	0,00%	\$0
			\$91.763

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$9.591.073
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 959.107	0,10%	4 meses	\$959
	Cumplimiento	10%	\$ 959.107	0,40%	7 meses más	\$2.558
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 479.554	0,30%	37 meses más	\$4.558
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 959.107	0,40%	7 meses más	\$2.558
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 479.554	0,50%	1 meses más	\$400
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$11.030

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	9.602.103
--	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	38.408
--------------------------------	-------	--------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	9.640.511
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$24.275.893
	PROMOTOR DE DERECHOS	12	100%	\$ 1.186.759	\$97.610.928
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$121.886.820

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$89.232.010
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$5.968.819
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$96.200.829

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$297.745
	Internet	13	\$ 51.058		\$4.619.493
	Materiales	47	\$ 106.514		\$35.043.224
	Refrigerios	65.800		\$ 1.245	\$81.927.455
	Chalecos	13		\$ 45.361	\$586.291
TOTAL OTROS COSTOS					\$122.474.208

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$339.561.657

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$30.933.642
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$30.933.642

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$370.495.299

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$3.578.985
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$3.578.985

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$374.074.284

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seneidad de la oferta	10%	\$ 37.407.428	0,10%	4 meses	\$37.407
	Cumplimiento	10%	\$ 37.407.428	0,40%	13 meses más	\$249.383
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 18.703.714	0,30%	43 meses más	\$233.796
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 37.407.428	0,40%	13 meses más	\$249.383
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 18.703.714	0,50%	7,00 meses más	\$109.105
TOTAL POLIZAS						\$879.075

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$374.953.359

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$1.499.813

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$376.453.172

Meta Social	1.175
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$45.769
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$11.442
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$13.444.758
TOTAL COSTOS FINALES	\$399.538.439



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	SANTANDER
--------------	-----------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->	1 Mes
-----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	50%	\$ 2.951.452	\$147.573
	PROMOTOR DE DERECHOS	1	50%	\$ 1.186.759	\$593.380
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$740.952

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$67.500
			\$67.500

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$7.810
	IVA	0,00%	\$0
			\$7.810

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$816.262
--	------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 81.626	0,10%	4 meses	\$82
	Cumplimiento	10%	\$ 81.626	0,40%	7 meses más	\$218
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 40.813	0,30%	37 meses más	\$388
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 81.626	0,40%	7 meses más	\$218
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 40.813	0,50%	1 meses más	\$34
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$939

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)	817.200
--	----------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	3.269
--------------------------------	-------	-------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	820.469
---	----------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	0	100%	\$ 2.951.452	\$2.066.016
	PROMOTOR DE DERECHOS	1	100%	\$ 1.186.759	\$8.307.313
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$10.373.329

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$11.084.721
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$1.008.475
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$12.093.195

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	0	\$ 36.200		\$25.340
	Internet	1	\$ 51.058		\$393.148
	Materiales	4	\$ 106.514		\$2.982.402
	Refrigerios	5.600		\$ 1.245	\$6.972.549
	Chalecos	1		\$ 45.361	\$49.887
TOTAL OTROS COSTOS					\$10.423.337

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$32.889.862

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$2.986.225
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$2.986.225

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$35.886.087

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$346.660
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$346.660

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$36.232.746

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 3.623.275	0,10%	4 meses	\$3.623
	Cumplimiento	10%	\$ 3.623.275	0,40%	13 meses más	\$24.155
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 1.811.637	0,30%	43 meses más	\$22.645
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 3.623.275	0,40%	13 meses más	\$24.155
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 1.811.637	0,50%	7,00 meses más	\$10.568

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$85.147

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$36.317.893

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$145.272

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$36.463.165

Meta Social 100

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$52.090

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$13.023

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$1.302.256

TOTAL COSTOS FINALES \$38.585.890



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	CESAR
--------------	-------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->	1 Mes
-----------------------------------	-------

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.475.726
	PROMOTOR DE DERECHOS	10	50%	\$ 1.188.759	\$5.933.795
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$7.409.521

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$674.998
			\$674.998

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$78.096
	IVA	0,00%	\$0
			\$78.096

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)	\$8.162.616
--	--------------------

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 816.262	0,10%	4 meses	\$816
	Cumplimiento	10%	\$ 816.262	0,40%	7 meses más	\$2.177
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 408.131	0,30%	37 meses más	\$3.877
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 816.262	0,40%	7 meses más	\$2.177
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 408.131	0,50%	1 meses más	\$340
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$9.387

SUBTOTAL 4= (SUBTOTAL 3 + PÓLIZAS)	8.172.003
---	------------------

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,004	32.688
--------------------------------	-------	--------

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO	8.204.691
---	------------------

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$20.860.164
	PROMOTOR DE DERECHOS	10	100%	\$ 1.186.759	\$83.073.130
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$103.733.294

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$93.419.816
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$8.428.201
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$101.848.017

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$253.400
	Internet	11	\$ 51.058		\$3.931.484
	Materiales	40	\$ 106.514		\$29.824.021
	Refrigerios	56.000		\$ 1.245	\$69.725.493
	Chalecos	11		\$ 45.361	\$498.971
TOTAL OTROS COSTOS					\$104.233.369

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$309.814.680

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$28.223.729
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$28.223.729

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$338.038.410

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$3.285.451
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$3.285.451

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$341.303.861

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 34.130.386	0,10%	4 meses	\$34.130
	Cumplimiento	10%	\$ 34.130.386	0,40%	13 meses más	\$227.536
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 17.065.193	0,30%	43 meses más	\$213.315
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 34.130.386	0,40%	13 meses más	\$227.536
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 17.065.193	0,50%	7,00 meses más	\$99.547
TOTAL POLIZAS						\$802.064

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$342.105.921

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$1.368.424

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$343.474.348

Meta Social	1.000
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$49.068
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$12.267
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$12.266.941
TOTAL COSTOS FINALES	\$363.945.980



DEPARTAMENTO

VALLE DEL CAUCA

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016-->

1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	50%	\$ 2.951.452	\$1.328.153
	PROMOTOR DE DERECHOS	9	50%	\$ 1.186.759	\$5.340.416
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$6.668.569

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$607.498
			\$607.498

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$70.287
	IVA	0,00%	\$0
			\$70.287

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) \$7.346.354

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 734.635	0,10%	4 meses	\$735
	Cumplimiento	10%	\$ 734.635	0,40%	7 meses más	\$1.959
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 367.318	0,30%	37 meses más	\$3.490
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 734.635	0,40%	7 meses más	\$1.959
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 367.318	0,50%	1 meses más	\$306
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$8.448

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) 7.354.802

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO		
	0,004	29.419

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO 7.384.222

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	1	100%	\$ 2.951.452	\$18.594.148
	PROMOTOR DE DERECHOS	9	100%	\$ 1.186.759	\$74.765.817
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$93.359.965

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$39.745.233
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$5.349.193
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$45.094.427

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	1	\$ 36.200		\$228.060
	Internet	10	\$ 51.058		\$3.538.335
	Materiales	36	\$ 106.514		\$26.841.619
	Refrigerios	50.400		\$ 1.245	\$62.752.944
	Chalecos	10		\$ 45.361	\$449.074
TOTAL OTROS COSTOS					\$93.810.032

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$232.264.423

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$21.158.998
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$21.158.998

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$253.423.421

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$2.448.070
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$2.448.070

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$255.871.491

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 25.587.149	0,10%	4 meses	\$25.587
	Cumplimiento	10%	\$ 25.587.149	0,40%	13 meses más	\$170.581
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 12.793.575	0,30%	43 meses más	\$159.920
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 25.587.149	0,40%	13 meses más	\$170.581
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 12.793.575	0,50%	7,00 meses más	\$74.629
TOTAL POLIZAS						\$601.298

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$256.472.785

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	0,40%	\$1.025.891
---------------------------------------	--------------	--------------------

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$257.498.681

Meta Social	900
COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES	\$40.873
COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF)	\$10.218
COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE	\$9.196.381
TOTAL COSTOS FINALES	\$274.079.284



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



DEPARTAMENTO	CÓRDOBA
--------------	---------

ETAPA DE ALISTAMIENTO

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 1 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	2	50%	\$ 2.951.452	\$2.287.375
	PROMOTOR DE DERECHOS	16	50%	\$ 1.188.759	\$9.197.382
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$11.484.758

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$1.046.247
			\$1.046.247

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$121.050
	IVA	0,00%	\$0
			\$121.050

SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS) \$12.652.054

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 1.265.205	0,10%	4 meses	\$1.265
	Cumplimiento	10%	\$ 1.265.205	0,40%	7 meses más	\$3.374
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 632.603	0,30%	37 meses más	\$6.010
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 1.265.205	0,40%	7 meses más	\$3.374
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 632.603	0,50%	1 meses más	\$527
TOTAL PÓLIZAS					0,091150	\$14.550

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + PÓLIZAS) 12.666.604

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,004 50.666

COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO 12.717.270

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLÓGICO	2	100%	\$ 2.951.452	\$32.023.254
	PROMOTOR DE DERECHOS	16	100%	\$ 1.186.759	\$128.763.352
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$160.786.606

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$142.767.520
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$12.476.204
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$155.243.723

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	2	\$ 36.200		\$392.770
	Internet	17	\$ 51.058		\$6.093.800
	Materiales	62	\$ 106.514		\$46.227.232
	Refrigerios	86.800		\$ 1.245	\$108.074.515
	Chalecos	17		\$ 45.361	\$773.405
TOTAL OTROS COSTOS					\$161.561.721

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$477.592.050

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$43.508.038
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$43.508.038

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$521.100.088

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$5.033.827
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$5.033.827

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$526.133.915

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 52.613.392	0,10%	4 meses	\$52.613
	Cumplimiento	10%	\$ 52.613.392	0,40%	13 meses más	\$350.756
	Salanos, Prestaciones	5%	\$ 26.306.696	0,30%	43 meses más	\$328.834
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 52.613.392	0,40%	13 meses más	\$350.756
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 26.306.696	0,50%	7,00 meses más	\$153.456

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$1.236.415

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$527.370.330

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$2.109.481

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$529.479.811

Meta Social 1.550

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$48.800

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$12.200

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$18.909.993

TOTAL COSTOS FINALES \$561.107.075



DEPARTAMENTO					TODO EL PAIS	
ETAPA DE ALISTAMIENTO						
Tiempo de ejecución (mes) 2016-->				1 Mes		
CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS MENSUALES)		VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	26	50%	\$ 2.951.452		\$38.073.731
	PROMOTOR DE DERECHOS	258	50%	\$ 1.186.759		\$153.091.911
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO						\$191.165.642
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
ADMINISTRACIÓN	Administración			9,11%	\$17.414.951	
						\$17.414.951
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO			PORCENTAJE	COSTO TOTAL	
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532			0,97%	\$2.014.889	
	IVA			0,00%	\$0	
						\$2.014.889
SUBTOTAL 1= (TALENTO HUMANO + ADMINISTRACIÓN + IMPUESTOS)						\$210.595.481
CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	PRIMA	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 21.059.548	0,10%	4 meses	\$21.060
	Cumplimiento	10%	\$ 21.059.548	0,40%	7 meses más	\$56.159
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 10.529.774	0,30%	37 meses más	\$100.033
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 21.059.548	0,40%	7 meses más	\$56.159
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 10.529.774	0,50%	1 meses más	\$8.775
TOTAL POLIZAS					0,001150	\$242.185
SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS)						210.837.666
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO					0,004	843.351
COSTOS TOTALES ETAPA DE ALISTAMIENTO						211.681.016

ETAPA DE ENCUENTROS VIVENCIALES

Tiempo de ejecución (mes) 2016--> 7 Mes

CATEGORIA DE COSTO	CARGO	PERSONAS REQUERIDAS	% EN EL PROYECTO	VALOR MES (HONORARIOS O SALARIOS)	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	COORDINADOR METODOLOGICO	26	100%	\$ 2.951.452	\$533.032.231
	PROMOTOR DE DERECHOS	258	100%	\$ 1.186.759	\$2.143.288.754
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					\$2.676.318.985

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COSTO TOTAL
TRANSPORTE	TRANSPORTE PROMOTORES DE DERECHOS	\$2.370.307.719
	TRANSPORTE DE SUPERVISIÓN DEL OPERADOR	\$220.858.232
VALOR TOTAL TRANSPORTE		\$2.591.165.961

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA	GOSTO MES	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
OTROS COSTOS	Celular	26	\$ 36.200		\$6.537.720
	Internet	284	\$ 51.058		\$101.432.276
	Materiales	1.032	\$ 106.514		\$769.459.737
	Refrigerios	1.444.800		\$ 1.245	\$1.798.817.728
	Chalecos	284		\$ 45.361	\$12.873.452
TOTAL OTROS COSTOS					\$2.689.220.912

SUBTOTAL 1 (TALENTO HUMANO + TRANSPORTE + OTROS COSTOS) \$7.956.705.849

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN	Administración	9,11%	\$724.845.941
TOTAL ADMINISTRACIÓN			\$724.845.941

SUBTOTAL 2 = (SUBTOTAL 1 + ADMINISTRACIÓN) \$8.681.551.790

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	ICA Actividad económica 8532	0,97%	\$83.863.790
	IVA	0,00%	\$0
TOTAL IMPUESTOS			\$83.863.790

SUBTOTAL 3 = (SUBTOTAL 2 + IMPUESTOS) \$8.765.415.580

CATEGORIA DE COSTO	CONCEPTO	COBERTURA	VALOR A CUBRIR	Prima	PLAZO	TOTAL
PÓLIZAS	Garantía de Seriedad de la oferta	10%	\$ 876.541.558	0,10%	4 meses	\$876.542
	Cumplimiento	10%	\$ 876.541.558	0,40%	13 meses más	\$5.843.610
	Salarios, Prestaciones	5%	\$ 438.270.779	0,30%	43 meses más	\$5.478.385
	Calidad de los Servicios	10%	\$ 876.541.558	0,40%	13 meses más	\$5.843.610
	Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 438.270.779	0,50%	7,00 meses más	\$2.558.580

TOTAL POLIZAS 0,2350% \$20.598.727

SUBTOTAL 4 = (SUBTOTAL 3 + POLIZAS) \$8.786.014.307

GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 0,40% \$35.144.057

COSTOS TOTALES DE ENCUENTROS VIVENCIALES = (SUBTOTAL 4 + GMF) \$8.821.158.364

Meta Social 25.800

COSTO PROMEDIO DE ENCUENTROS VIVENCIALES * NNA * MES \$48.844

COSTO PROMEDIO POR ACTIVIDAD DE CIERRE * NNA (1 Vez. Incluye Administración, Impuestos, Polizas y GMF) \$12.211

COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD DE CIERRE \$315.041.370

TOTAL COSTOS FINALES \$9.347.880.750



BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Dirección de Abastecimiento



TABLA PARA CALCULAR SALARIOS CON PRESTACIONES SOCIALES - SOLO INCLUYEN LOS FACTORES QUE LA LEY EXIGE

Personal requerido para el Proyecto 2015	Salario de Referencia DAFP	SALARIO	TOTAL MENSUAL ESTIMADO	Factor prestacional (incluye dotación)	meses	Dedicación mensual	Personas Requeridas	Total a Pagar PROYECTADO
COORDINADOR METODOLOGICO	Profesional 5	\$ 1.943.706	\$2.951.452	1,52	0,5	100%	25,80	\$38.073.731
PROMOTOR DE DERECHOS	Técnico 1	\$ 702.142	\$1.186.759	1,69	0,5	100%	258,00	\$153.091.911
TOTAL PAGOS MENSUALES		\$ 2.645.848	\$ 4.138.211	1,564				\$ 191.165.642

ITEM	2016
Salario Mínimo	\$ 663.681
Auxilio Transporte	\$ 76.220
Dotación (3 vestidos y zapatos)	\$ 30.900



TABLA PARA CALCULAR SALARIOS CON PRESTACIONES SOCIALES - SOLO INCLUYEN LOS FACTORES QUE LA LEY EXIGE

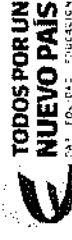
Personal requerido para el Proyecto 2015	Salario de Referencia DAFP	SALARIO	TOTAL MENSUAL ESTIMADO	Factor prestacional (incluye dotación)	meses	Meses de trabajo con 100% dedicación mensual	Personas Requeridas 2015	Total a Pagar PROYECTADO 2015
COORDINADOR METODOLOGICO	Profesional 5	\$ 1.943.706	\$ 2.951.452	1,52	7,0	100%	25,80	\$ 533.032.231
PROMOTOR DE DERECHOS	Técnico 1	\$ 702.142	\$ 1.186.759	1,69	7,0	100%	258,00	\$ 2.143.286.754
TOTAL PAGOS MENSUALES 2015		\$ 2.645.848	\$ 4.138.211	1,564				\$ 2.676.318.985

ITEM 2015

Salario Mínimo	\$ 663.681
Auxilio Transporte	\$ 76.220
Dotación (3 vestidos y zapatos : \$	30.900



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Dirección de Abastecimiento



COSTOS MINUTA

OPCIÓN RACIÓN INDUSTRIALIZADA.

MINUTA PATRÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS 11 MESES

GRUPO ALIMENTO	FUENTE PRECIO	PRECIO	Días de consumo	FRECUENCIA	P. NETO	CANTIDAD P. BRUTO	P. SERVIDO	UNIDAD CASERA DE SERVIDO (APROX)	Precio Total
LÁCTEOS									
Leche entera pasteurizada de vaca ó	Ministerio Agricultura	\$1,90			200,0	cc	200 cc		\$ 94,9
Avena preparada ó	INVESTIGACIÓN M	\$2,99	5	Todos los días	200,0	cc	200 cc 1 caja UHT ó 1 bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío)	\$ 149,5	
Kumis ó	INVESTIGACIÓN M	\$3,28			200,0	cc	200 cc	\$ 163,9	
Yogurt	INVESTIGACIÓN M	\$3,14			200,0	cc	200 cc	\$ 156,8	
CEREAL - ACOMPAÑANTE									
Producto tipo Galletas	INVESTIGACIÓN M	\$14,00			30,0	gr	30 gr 1 paquete comercial ó 1 unidad mediana	\$ 70,0	
Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	INVESTIGACIÓN M	\$9,18			50,0	gr	50 gr 1 unidad mediana	\$ 76,5	
Producto tipo Torta (ej. mantecada)	INVESTIGACIÓN M	\$12,10	5	Todos los días	50,0	gr	50 gr 1 unidad mediana	\$ 100,9	
Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	INVESTIGACIÓN M	\$14,60			50,0	gr	50 gr 1 unidad mediana	\$ 121,7	
Producto tipo Hogalitre relleno de dulce (ej. pasabocas)	INVESTIGACIÓN M	\$13,30			50,0	gr	50 gr 1 unidad mediana	\$ 102,5	
Producto tipo Pan (ej. Magolia, calentano)	INVESTIGACIÓN M	\$7,70			50,0	gr	50 gr 1 unidad mediana	\$ 64,2	
FRUTA									
Entera	SIPSA	\$2,02	1	1 vez/semana	100,0	gr	100 gr 1 unidad mediana	\$ 40,5	
TOTAL MINUTA PATRÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS 11 MESES (OPCIÓN RACIÓN INDUSTRIALIZADA.)								\$ 1.141	\$ 1.141

MINUTA PATRÓN PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS 11

GRUPO ALIMENTO	FUENTE PRECIO	PRECIO	Días de consumo	FRECUENCIA	P. NETO	CANTIDAD P. BRUTO	P. SERVIDO	UNIDAD CASERA DE SERVIDO (APROX)	Precio Total
Lácteos									
Leche entera pasteurizada de vaca	Ministerio Agricultura	\$1,90			200,0	cc	200 cc		\$ 94,9
Avena preparada	INVESTIGACIÓN M	\$2,99	5	Todos los días	200,0	cc	200 cc 1 caja UHT ó 1 bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío)	\$ 149,5	
Kumis	INVESTIGACIÓN M	\$3,28			200,0	cc	200 cc	\$ 163,8	
Yogurt	INVESTIGACIÓN M	\$3,14			200,0	cc	200 cc	\$ 156,8	
Cereal - Acompañante									
Producto tipo Galletas	INVESTIGACIÓN M	\$10,73			60,0	gr	60 gr 2 paquetes comerciales ó 2 unidades medianas	\$ 107,3	
Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	INVESTIGACIÓN M	\$6,30			70,0	gr	70 gr 1 unidad grande	\$ 96,8	
Producto tipo Torta (ej. mantecada)	INVESTIGACIÓN M	\$13,31	5	Todos los días	70,0	gr	70 gr 1 unidad grande	\$ 155,3	
Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	INVESTIGACIÓN M	\$13,57			70,0	gr	70 gr 1 unidad grande	\$ 158,3	
Producto tipo Hogalitre relleno de dulce (ej. pasabocas)	INVESTIGACIÓN M	\$13,24			70,0	gr	70 gr 1 unidad grande	\$ 154,5	
Producto tipo Pan (ej. Magolia, calentano)	INVESTIGACIÓN M	\$7,24			70,0	gr	70 gr 1 unidad grande	\$ 84,5	
Fruta									
Entera	SIPSA	\$2,02	1	1 vez/semana	100,0	gr	100 gr 1 unidad mediana	\$ 40,5	
TOTAL MINUTA PATRÓN PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS 11 MESES (OPCIÓN RACIÓN INDUSTRIALIZADA.)								\$ 1.362	\$ 1.362

VALOR REFRIGERIO 2016

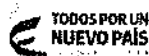
\$ 1.245,1

CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES

COMAPAN S.A

PANADERIA LA VICTORIA S.A

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	COMAPAN S.A		PANADERIA LA VICTORIA S.A		Precio unitario IVA incluido	
				Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario antes de IVA		% IVA
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 156	16%	\$ 181
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	0%	\$ 400	\$ 270	0%	\$ 270
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 510	16%	\$ 592	\$ 300	16%	\$ 348
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 730	16%	\$ 847	\$ 330	16%	\$ 383
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete				\$ 330	16%	\$ 383
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 241	16%	\$ 280	\$ 220	0%	\$ 220
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928	\$ 200	16%	\$ 232
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete				\$ 303	0%	\$ 303
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.100	16%	\$ 1.276	\$ 330	16%	\$ 383
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.100	16%	\$ 1.276	\$ 370	16%	\$ 429
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete				\$ 370	16%	\$ 429	
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 334	0%	\$ 334	\$ 247	0%	\$ 247	



**CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES**

**DE LAS ABUELAS
 CATERING S.A.S**

**PASTELERÍA SANTA ELENA
 S.A**

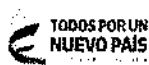
GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	DE LAS ABUELAS CATERING S.A.S		PASTELERÍA SANTA ELENA S.A		Precio unitario IVA incluido	
				Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario antes de IVA		% IVA
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 948	16%	\$ 1.100
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580			
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 600	16%	\$ 696			
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928			
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 600	16%	\$ 696			
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464			
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580			
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 700	16%	\$ 812			
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.000	16%	\$ 1.160	\$ 1.509	16%	\$ 1.750
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 1.100	16%	\$ 1.276			
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 800	16%	\$ 928	\$ 1.509	16%	\$ 1.750	
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580				

**CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES**

PURE DONUTS S.A.S

HORNEADOS

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	PURE DONUTS S.A.S		HORNEADOS		% IVA	Precio unitario IVA Incluido
				Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario antes de IVA	% IVA		
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 200	16%	\$ 232	\$ 850	0%	\$ 850
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 325	16%	\$ 377	\$ 550	0%	\$ 550
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 1.050	0%	\$ 1.050
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 450	16%	\$ 522			
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 1.000	0%	\$ 1.000
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 275	0%	\$ 275	\$ 650	0%	\$ 650
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 400	16%	\$ 464	\$ 1.650	0%	\$ 1.650
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 455	16%	\$ 528	\$ 650	0%	\$ 650
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 1.300	0%	\$ 1.300
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 625	16%	\$ 725	\$ 1.650	0%	\$ 1.650
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 560	16%	\$ 650	\$ 1.300	0%	\$ 1.300	
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 385	0%	\$ 385	\$ 1.000	0%	\$ 1.000	



CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES

COLOMBINA

RAMO

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	COLOMBINA		RAMO		Precio unitario IVA incluido	
				Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario antes de IVA		% IVA
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 218	16%	\$ 253	\$ 339	16%	\$ 393
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete						
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete						
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete				\$ 1.136	16%	\$ 1.318
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete						
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete				\$ 350	0%	\$ 350
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete						
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete						
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete				\$ 608	16%	\$ 705
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete				\$ 655	16%	\$ 760
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete							
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete							

CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES

GRUPO

ALIMENTO

Detalle

Cantidad

NÚM DE COT POR PROD

PROMEDIO SIMPLE		MEDIA GEOMÉTRICA			
Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido

Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	7	\$ 439	16%	\$ 509	\$ 362	16%	\$ 420
Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	5	\$ 409	16%	\$ 474	\$ 395	16%	\$ 459
Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	5	\$ 572	16%	\$ 664	\$ 521	16%	\$ 605
Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	4	\$ 689	16%	\$ 799	\$ 629	16%	\$ 730
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	4	\$ 583	16%	\$ 676	\$ 530	16%	\$ 615
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	5	\$ 356	16%	\$ 413	\$ 331	16%	\$ 385
Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	5	\$ 710	16%	\$ 824	\$ 555	16%	\$ 644
Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	4	\$ 527	16%	\$ 611	\$ 500	16%	\$ 581
Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	6	\$ 907	16%	\$ 1.052	\$ 804	16%	\$ 932
Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	5	\$ 917	16%	\$ 1.063	\$ 819	16%	\$ 950
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	5	\$ 908	16%	\$ 1.053	\$ 799	16%	\$ 927
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	5	\$ 493	16%	\$ 572	\$ 437	16%	\$ 507

Cereales



**CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES**

PROMEDIO DE LAS 5 MÁS BAJAS			PROMEDIO SIN LOS EXTREMOS		
-----------------------------	--	--	---------------------------	--	--

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	PROMEDIO DE LAS 5 MÁS BAJAS		PROMEDIO SIN LOS EXTREMOS			
				Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Precio unitario IVA incluido
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 191	16%	\$ 222	\$ 481	16%	\$ 558
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 332	16%	\$ 385	\$ 408	16%	\$ 474
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 403	16%	\$ 468	\$ 503	16%	\$ 584
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 503	16%	\$ 584	\$ 990	16%	\$ 1.148
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 443	16%	\$ 514	\$ 500	16%	\$ 580
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 245	16%	\$ 285	\$ 422	16%	\$ 490
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 367	16%	\$ 425	\$ 567	16%	\$ 657
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 469	16%	\$ 544	\$ 553	16%	\$ 641
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 479	16%	\$ 556	\$ 1.127	16%	\$ 1.307
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 550	16%	\$ 638	\$ 1.160	16%	\$ 1.346
Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 577	16%	\$ 669	\$ 887	16%	\$ 1.029	
Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 322	16%	\$ 374	\$ 406	16%	\$ 471	

CONSOLIDADO DE COTIZACIONES
 GCB - CEREALES

PROMEDIO SIMPLE	MEDIA GEOMETRICA	PROMEDIO DE LAS 3 MAS Bajas	PROMEDIO SIN LOS EXTREMOS	MEDIA GEOMETRICA
-----------------	------------------	-----------------------------	---------------------------	------------------

GRUPO	ALIMENTO	Detalle	Cantidad	Precio unitario IVA incluido				
Cereales	Producto tipo Galletas	Unidad mediana o paquete comercial - 30 gr	1 Paquete	\$ 16,97	\$ 14,00	\$ 7,40	\$ 18,60	\$ 14,00
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 9,48	\$ 9,18	\$ 7,70	\$ 9,48	\$ 9,18
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 13,28	\$ 12,10	\$ 9,36	\$ 11,68	\$ 12,10
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 15,98	\$ 14,60	\$ 11,68	\$ 22,96	\$ 14,60
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 13,52	\$ 12,30	\$ 10,28	\$ 11,60	\$ 12,30
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad mediana - 50 gr	1 Paquete	\$ 8,26	\$ 7,70	\$ 5,70	\$ 9,80	\$ 7,70
	Producto tipo Galletas	Unidades medianas o paquetes comerciales - 60 gr	1 Paquete	\$ 13,73	\$ 10,73	\$ 7,08	\$ 10,95	\$ 10,73
	Producto tipo Pan relleno de dulce (ej. roscón con bocadillo)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 8,73	\$ 8,30	\$ 7,77	\$ 9,16	\$ 8,30
	Producto tipo Torta (ej. mantecada)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 15,03	\$ 13,31	\$ 7,94	\$ 18,67	\$ 13,31
	Producto tipo Torta de dulce con cobertura (ej. brownie cubierto con chocolate)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 15,19	\$ 13,57	\$ 9,11	\$ 19,23	\$ 13,57
	Producto tipo Hojaldre relleno de dulce (ej. pasabocas)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 15,04	\$ 13,24	\$ 9,56	\$ 14,70	\$ 13,24
	Producto tipo Pan (ej. Mogolla, calentano)	Unidad grande - 70 gr	1 Paquete	\$ 8,17	\$ 7,24	\$ 5,34	\$ 6,73	\$ 7,24



GRUPO	Producto	Detalle	Cant.	PULPAFRUIT S.A			PRODUCTOS LÁCTEOS VITALAC S.A.S			PASTEURIZADORA SANTO DOMINGO S.A			ALQUERÍA			COOPERATIVA COLANTA		
				Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio unitario antes de IVA	% IVA	Precio unitario incluido IVA
Lácteos	Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 cc	1	\$ 393	16%	\$ 456	\$ 580	16%	\$ 673	\$ 500	16%	\$ 580	\$ 625	16%	\$ 725	\$ 578	16%	\$ 668
	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 cc	1				\$ 580	16%	\$ 673	\$ 480	16%	\$ 557				\$ 648	16%	\$ 749
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 cc	1				\$ 580	16%	\$ 673	\$ 480	16%	\$ 557				\$ 568	16%	\$ 657



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Puente de Lleras
Dirección de Abastecimiento



CONSOLIDADO DE COTIZACIONES GCB - PRODUCTOS LÁCTEOS

GRUPO	Producto	Detalle	# Cot	Promedio Simple	Media Geométrica	Promedio de las tres más bajas	Promedio Simple	Media Geométrica	Promedio de las tres más bajas	Criterio M.C.
				Precio unitario IVA Includido	Precio unitario IVA Includido	Precio por CC IVA Includido				
Lácteos	Avena Preparada	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 607	568	\$ 568	\$ 3,04	\$ 2,99	\$ 2,84	\$ 2,99
	Kumis	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 660	\$ 655	\$ 660	\$ 3,30	\$ 3,28	\$ 3,30	\$ 3,28
	Yogurt	Caja UHT o bolsa porción individual (en caso de contar con cadena de frío) 200 c.c	1	\$ 629	\$ 627	\$ 629	\$ 3,15	\$ 3,14	\$ 3,15	\$ 3,14



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Dirección de Abastecimiento



FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN - SERVICIO DE INTERNET

ITEM	OBSERVACION	EMPRESA	PLAN	NO DE CERTIFICACIONES	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	TOTAL COSTO CERT. UNITARIO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
SERVICIO DE INTERNET	Servicio mensual por cada uno de los miembros del talento humano requerido	TIGO	2 GB	1	\$ 34.397	\$ 5.503	\$ 39.900	\$ 34.397	\$ 5.504	\$ 39.901
			3 GB	1	\$ 43.017	\$ 6.883	\$ 49.900	\$ 43.017	\$ 6.883	\$ 49.900
			3GB	1	\$ 35.259	\$ 5.641	\$ 40.900	\$ 35.259	\$ 5.641	\$ 40.900
		CLARO	2 GB	1	\$ 44.741	\$ 7.159	\$ 51.900	\$ 44.741	\$ 7.159	\$ 51.900
			3 GB	1	\$ 35.427	\$ 5.668	\$ 41.095	\$ 35.427	\$ 5.668	\$ 41.095
				1	\$ 44.307	\$ 7.089	\$ 51.396	\$ 44.307	\$ 7.089	\$ 51.396





República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Dirección de Abastecimiento





FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN - SERVICIO DE CELULARES

NOTA (1) Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.

ITEM	OBSERVACION	EMPRESA	PLAN	NO DE CERTIFICACIONES	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	TOTAL COSTO CERT. UNITARIO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
SERVICIO DE CELULAR	Servicio mensual por cada Coordinador (General, De Garantía de Derechos y Metabiológico), por un valor mensual de \$51.500 mensuales por cada servicio con plan	TIGO	300 minutos por destino	1	\$ 43.707	\$ 6.993	\$ 50.700	\$ 43.707	\$ 6.993	\$ 50.700
			250 minutos multi destino	1	\$ 21.552	\$ 3.448	\$ 25.000	\$ 21.552	\$ 3.448	\$ 25.000
			250 Minutos Multi destino	1	\$ 28.362	\$ 4.538	\$ 32.900	\$ 28.362	\$ 4.538	\$ 32.900

		República de Colombia Departamento Administrativo para la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento					
FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN - KIT ESCOLAR							
EMPRESA :TIENDA ESCOLAR							
PRECIOS TOMADO DE http://www.tiendaescolar.com.co/							
ITEM	UNIDADES	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	TOTALUNITARIO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
VINILO	1	\$ 13.448	16%	\$ 13.448	\$ 13.448	\$ 2.152	\$ 15.600
TEMPERAS	1	\$ 1.767	16%	\$ 1.767	\$ 1.767	\$ 283	\$ 2.050
CUADERNO DE 100 HOJAS	1	\$ 3.850	0%	\$ 3.850	\$ 3.850	\$ 0	\$ 3.850
PINCEL No. 6	1	\$ 517	16%	\$ 517	\$ 517	\$ 83	\$ 600
CARTULINA COLORES TAMAÑO 1/8	1	\$ 750	0%	\$ 750	\$ 750	\$ 0	\$ 750
CARTULINA BLANCA 1/8 X 10 UNIDADES	1	\$ 800	0%	\$ 800	\$ 800	\$ 0	\$ 800
LAPIZ DE MADERA 2h	1	\$ 350	0%	\$ 350	\$ 350	\$ 0	\$ 350
BORRADOR DE NATA	1	\$ 450	16%	\$ 450	\$ 450	\$ 72	\$ 622
TAJALAPIZ PLASTICO	1	\$ 345	16%	\$ 345	\$ 345	\$ 55	\$ 400
COLORES	1	\$ 690	0%	\$ 690	\$ 690	\$ 0	\$ 690
BLOCK PAPEL EDAD MEDIA	1	\$ 23.400	0%	\$ 23.400	\$ 23.400	\$ 0	\$ 23.400
BLOCK PAPEL ROMANO IRIS	1	\$ 2.450	0%	\$ 2.450	\$ 2.450	\$ 0	\$ 2.450
TIJERAS	1	\$ 1.950	16%	\$ 1.950	\$ 1.950	\$ 312	\$ 2.262
CRAYONES	1	\$ 1.121	16%	\$ 1.121	\$ 1.121	\$ 179	\$ 1.300
PLASTILINA	1	\$ 2.457	16%	\$ 2.457	\$ 2.457	\$ 393	\$ 2.850
PLIEGO DE PAPEL KRAF-SEDA-PERIODICO	1	\$ 2.328	16%	\$ 2.328	\$ 2.328	\$ 0	\$ 2.328
COLBON X 200 gramos	1	\$ 150	16%	\$ 150	\$ 150	\$ 24	\$ 174
PLIEGO CARTULINA	1	\$ 3.448	0%	\$ 3.448	\$ 3.448	\$ 0	\$ 3.448
ROMPECABEZAS	1	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
REGLA PLASTICA	1	\$ 862	16%	\$ 862	\$ 862	\$ 138	\$ 1.000
CARTUCHERA	1	\$ 5.172	16%	\$ 5.173	\$ 5.172	\$ 828	\$ 6.000

		República de Colombia Departamento Administrativo para la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección Abastecimiento					
FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN - KIT ESCOLAR							
EMPRESA :PANAMERICANA							
PRECIOS TOMADO DE http://www.panamericana.com.co							
ITEM	UNIDADES	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	TOTALUNITARIO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
VINILO	1	\$ 10.862	16%	\$ 10.862	\$ 10.862	\$ 1.738	\$ 12.600
TEMPERAS	1	\$ 6.897	16%	\$ 6.897	\$ 6.897	\$ 1.104	\$ 8.001
CUADERNO DE 100 HOJAS	1	\$ 4.600	0%	\$ 4.600	\$ 4.600	\$ 0	\$ 4.600
PINCEL No. 6	1	\$ 0	16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CARTULINA COLORES TAMAÑO 1/8	1	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CARTULINA BLANCA 1/8	1	\$ 4.900	0%	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 0	\$ 4.900
LAPIZ DE MADERA 2h	1	\$ 633	0%	\$ 633	\$ 633	\$ 0	\$ 633
BORRADOR DE NATA	1	\$ 917	16%	\$ 917	\$ 917	\$ 147	\$ 1.064
TAJALAPIZ PLASTICO	1	\$ 603	16%	\$ 604	\$ 603	\$ 96	\$ 699
COLORES	1	\$ 603	0%	\$ 603	\$ 603	\$ 0	\$ 603
BLOCK PAPEL EDAD MEDIA	1	\$ 14.900	0%	\$ 14.900	\$ 14.900	\$ 0	\$ 14.900
BLOCK PAPEL ROMANO IRIS	1	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TIJERAS	1	\$ 0	16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CRAYONES	1	\$ 1.466	16%	\$ 1.466	\$ 1.466	\$ 235	\$ 1.701
PLASTILINA	1	\$ 2.759	16%	\$ 2.759	\$ 2.759	\$ 441	\$ 3.200
PLIEGO DE PAPEL KRAF-SEDA-PERIODICO	1	\$ 3.060	16%	\$ 3.061	\$ 3.060	\$ 0	\$ 3.060
COLBON X 200 gramos	1	\$ 0	16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PLIEGO CARTULINA	1	\$ 6.724	0%	\$ 6.724	\$ 6.724	\$ 0	\$ 6.724
ROMPECABEZAS	1	\$ 5.200	0%	\$ 5.200	\$ 5.200	\$ 0	\$ 5.200
REGLA PLASTICA	1	\$ 1.034	16%	\$ 1.035	\$ 1.034	\$ 165	\$ 1.199
CARTUCHERA	1	\$ 9.397	16%	\$ 9.397	\$ 9.397	\$ 1.504	\$ 10.901



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras



FORMATO SOLICITUD DE COTIZACION - KIT ESCOLAR

EMPRESA : EXITO .COM
 PRECIOS TOMADO DE <http://www.exitocom/>

ITEM	UNIDADES	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	TOTAL UNITARIO	TOTAL SIN IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
VINILO	1	\$ 14.569	16%	\$ 14.569	\$ 14.569	\$ 2.331	\$ 16.900
TEMPERAS	1	\$ 6.552	16%	\$ 6.552	\$ 6.552	\$ 1.048	\$ 7.600
CUADERNO DE 100.HOJAS GRAPADO	1		0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PINCEL No. 6	1	\$ 1.598	16%	\$ 1.598	\$ 1.598	\$ 256	\$ 1.854
CARTULINA COLORES TAMAÑO 1/8	1	\$ 4.270	0%	\$ 4.270	\$ 4.270	\$ 0	\$ 42.700
CARTULINA BLANCA 1/8 X 10 UNIDADES	1	\$ 2.880	0%	\$ 2.880	\$ 2.880	\$ 0	\$ 2.880
LAPIZ DE MADERA 2h MINA NEGRA	1	\$ 1.500	0%	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 0	\$ 1.500
BORRADOR DE NATA MEDIANA	1	\$ 632	16%	\$ 632	\$ 632	\$ 101	\$ 733
TAJALAPIZ PLASTICO	1	\$ 707	16%	\$ 707	\$ 707	\$ 113	\$ 820
COLORES CAJA X 6 UNIDADES CORTOS	1	\$ 19.200	0%	\$ 19.200	\$ 19.200	\$ 0	\$ 19.200
BLOCK PAPEL EDAD MEDIA X 25 HOJAS	1		0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BLOCK PAPEL ROMANO IRIS X 35 HOJAS	1		0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TIJERAS PUNTA ROMA	1	\$ 2.767	16%	\$ 2.767	\$ 2.767	\$ 443	\$ 3.210
CRAYONES CAJA X 6 UNIDADES	1	\$ 6.810	16%	\$ 6.810	\$ 6.810	\$ 1.090	\$ 7.900
PLASTILINA X 8 UNIDADES CORTA	1	\$ 2.931	16%	\$ 2.931	\$ 2.931	\$ 469	\$ 3.400
PLIEGO DE PAPEL KRAF-SEDA-PERIODICO	1		16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COLBON X200 GRAMOS	1	\$ 4.612	16%	\$ 4.612	\$ 4.612	\$ 738	\$ 5.350
PLIEGO DE CARTULINA	1	\$ 12.500	16%	\$ 12.500	\$ 12.500	\$ 2.000	\$ 14.500
ROMPECABEZAS	1	\$ 1.983	16%	\$ 1.983	\$ 1.983	\$ 317	\$ 2.300
REGLA PLASTICA	1		16%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CARTUCHERA	1	\$ 17.155	16%	\$ 17.155	\$ 17.155	\$ 2.745	\$ 19.900

MATERIALES \$ 106.514